



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

TEMA:

MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN EL MEDIO INDÍGENA DE LA
COMUNIDAD LA COMPAÑÍA DE LA CIUDAD DE OTAVALO DURANTE
EL PERIÓDO 2010- 2011.

Trabajo de grado previo a la obtención del Título de Licenciado/a en
Ciencias de la Educación especialidad Psicología Educativa y Orientación
Vocacional

AUTORES:

Ponce Barrera Cristian Ramiro.

Rodríguez Betancour Diana Carolina

DIRECTOR:

Dr. Julio Miguel Andrade Salazar

Ibarra, 2012

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Una vez realizado el trabajo de investigación por los señores Ponce Barrera Cristian Ramiro y Rodríguez Betancour Diana Carolina previa a la obtención del Título: Licenciatura en Ciencias de la Educación, mención: Psicología Educativa y Orientación Vocacional.

Yo Doctor Julio Miguel Andrade Salazar catedrático de la carrera de Psicología Educativa y Orientación Vocacional de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte, acepto asesorar y dirigir a los señores autores durante el desarrollo de su investigación hasta su presentación y defensa final.

Ibarra, 7 de Marzo del 2010

Dr. Julio Miguel Andrade S.

DIRECTOR DE TESIS

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación está dedicado a Dios y a nuestros padres que con su amor y esfuerzo constante alentaron e inspiraron a alcanzar una profesión para ser útiles a la sociedad.

A nuestra amada hija motivo y razón de nuestra existencia, soporte para continuar en el camino de la superación personal en el sendero de la vida.

A ellos dedicamos con todo nuestro amor este trabajo.

AGRADECIMIENTO

Nuestra gratitud a Dios y a quienes colaboraron decididamente a culminar nuestro trabajo con éxito.

A la Universidad Técnica del Norte “Alma Mater del Norte del país por habernos abierto sus puertas y formarnos con ímpetu para emprender nuestro futuro profesional.

Gracias a nuestros padres por su valor y sacrificio imperecedero para hacer de nosotros personas de bien.

A nuestra pequeña Sofía que engrandece con su presencia y alegría cada minuto de la vida.

Nuestro reconocimiento especial al Dr. Julio Miguel Andrade por su disposición, asesoría y orientación en este trabajo de investigación.

ÍNDICE GENERAL

PÁGINAS

CONTENIDO

Portada	i
Aceptación del Tutor.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Resumen.....	ix
Summary.....	x
Introducción.....	xi

CAPÍTULO I

1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.1 Antecedentes.....	1
1.2 Planteamiento del problema.....	4
1.3 Formulación del problema.....	5
1.4 Delimitación.....	5
1.4.1 Unidades de observación.....	5
1.4.2 Delimitación espacial.....	5
1.4.3 Delimitación temporal.....	5
1.5 Objetivos.....	6
1.5.1 Objetivo General.....	6

1.5.2 Objetivos específicos.....	6
1.6 Justificación.....	7
1.7 Factibilidad.....	8

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO.....	9
2.1 Fundamentación teórica.....	9
2.1.1 Científica teórica.....	9
2.1.1.2 Ciclos de la violencia.....	9
2.1.1.3 Tipos de violencia.....	11
2.1.1.3.1 Violencia física.....	11
2.1.1.3.2 Violencia emocional o psicológica.....	13
2.1.1.3.3 Violencia de género.....	16
2.1.1.3.4 Violencia económica o patrimonial.....	23
2.1.1.3.5 Violencia cultural.....	25
2.1.1.3.6 Violencia laboral.....	27
2.1.1.3.7 Violencia en otros grupos de la población.....	29
2.1.2 Fundamentación Filosófica.....	30
2.1.3. Fundamentación Psicológica.....	31
2.1.3.1 Aislamiento.....	31
2.1.3.2 Ansiedad.....	32
2.1.3.3 Pérdida de la autoestima.....	33
2.1.3.4 Indefensión aprendida.....	34
2.1.3.5 Dependencia emocional.....	36
2.1.3.6 Trastornos psicosomáticos.....	38

2.1.3.7 Carencias afectivas.....	39
2.1.4. Fundamentación social.....	41
2.1.4.1 La familia.....	41
2.1.4.2 Consumo de alcohol.....	42
2.1.4.3 Discriminación cultural.....	49
2.1.4.4 Bajo nivel educativo.....	52
2.1.4.5 Inequidad social.....	54
2.1.4.6 Efecto de los castigos físicos en la sociedad.....	56
2.1.4.7 Efecto de los castigos físicos en los padres.....	56
2.1.4.8 Incremento de la delincuencia.....	57
2.1.4.9 Aumento del riesgo de abuso.....	59
2.1.4.10 Problemas legales y judiciales.....	60
2.1.4.11 Falta de comunicación.....	61
2.2 Posicionamiento teórico personal.....	63
2.3 Glosario de términos.....	67
2.4 Interrogantes.....	72
2.5 Matriz categorial.....	74

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	75
3.1 Tipo de investigación.....	75
3.2 Métodos.....	76
3.3 Técnicas e instrumentos.....	77
3.4 Población.....	77
3.5 Muestra.....	79

CAPITULO IV

4. Análisis e interpretación de resultados.....	82
---	----

CAPITULO V

5. Conclusiones y recomendaciones.....	94
5.1 Conclusiones.....	94
5.2 Recomendaciones.....	95

CAPÍTULO VI

6. PROPUESTA.....	96
6.1 Guía de estrategias para la sensibilización y prevención de las manifestaciones de violencia.....	96
6.2 Justificación e importancia.....	96
6.3 Aportes de la propuesta.....	99
6.4 Fundamentación teórica.....	102
6.5 Objetivos.....	107
6.6 Ubicación sectorial y física.....	107
6.7 Desarrollo de la propuesta.....	108
6.8 Impactos.....	180
6.8 Difusión.....	181
Anexos.....	182
Bibliografía.....	191

RESUMEN

Desde el inicio de la humanidad la violencia ha formado parte de la historia. En las últimas décadas se ha registrado un creciente reconocimiento del fenómeno de la violencia, y se ha ubicado en un lugar destacado de la agenda internacional. En el mundo moderno y contemporáneo ante el crecimiento de la violencia innumerables pensadores han dedicado su atención a este fenómeno. Siendo un elemento integral de las estructuras de poder históricamente desiguales que constituye un obstáculo para proponer y establecer la equidad, el desarrollo y la paz. Los fenómenos violentos están presentes en todos los contextos de los seres humanos y evidentemente, existen relaciones entre aquellas manifestaciones de violencia que se dan en el entorno social. Culturalmente de forma errónea, se ha asociado autoridad con violencia lo cual ha ayudado a legitimarla como una pauta adecuada de autoridad. Igualmente se ha asociado amor con violencia y castigo con violencia. Se expresa en múltiples manifestaciones entre ellas: de género, psicológica, física, económica cultural, social, etc. En el ámbito de la salud se constituye en un factor de riesgo que ocasiona serios problemas físicos, mentales y reproductivos a los individuos en las sociedades tanto en el plano inmediato o a largo plazo. Gran parte de la violencia guarda relación con las desigualdades sociales y entre los sexos que elevan el riesgo para sectores de la población. El Ecuador no escapa a esta realidad, los problemas de salud asociados a la violencia, aparecen entre las primeras causas de enfermedad y muerte. La Asociación Internacional de investigación de la Paz cataloga la violencia como preocupante, debido a ello busca desarrollar trabajos de investigación centrados en la búsqueda de sus circunstancias y causas. La investigación se realizó de la manera que se describe a continuación: antecedentes, planteamiento del problema, formulación del problema, justificación y a la vez también se incluyen los temas del marco teórico. Ya en la en la parte práctica se realiza una investigación bibliográfica y documental que sustentará teóricamente el trabajo realizado, posteriormente se describe la metodología utilizada para esta investigación, se detalla el análisis e interpretación de resultados de las encuestas tomadas a los habitantes de la comunidad. Se puntualiza las conclusiones y recomendaciones. Se elaboró una guía de estrategias dirigida a jóvenes, adultos y ancianos quienes conforman la familia implicada en la educación integral de la sociedad. Por ello emplea estrategias sencillas cuyo objetivo es la orientación para la reducción y prevención de las prácticas que justifican la violencia. Es importante trabajar en habilidades para el buen trato y valores que eviten el uso de la violencia coercitiva y autocrática.

SUMMARY

Since the beginning of mankind violence has been part of history. In recent decades there has been a growing recognition of the phenomenon of violence, and is located prominently on the international agenda. In the modern world and contemporary with the growth of violence many thinkers have devoted their attention to this phenomenon. As an integral element of the historically unequal power structures that constitute an obstacle to propose and establish equality, development and peace. Violent phenomena are present in all contexts of human beings and obviously there are relationships between these manifestations of violence that occur in society. Culturally incorrectly, authority has been associated with violence which has helped to legitimize it as an appropriate regimen of authority. Also love is associated with violence and violent punishment. It is expressed in multiple forms including: gender, psychological, physical, economic, cultural, social, etc. In the field of health constitutes a risk factor that causes serious physical, mental and reproductive individuals in societies both in the immediate or long term. Much of the violence is related to social inequalities and gender that increase the risk for sectors of the population. Ecuador does not escape this reality, the health problems associated with violence, are among the leading causes of illness and death. The International Peace Research classifies violence as concerning as it seeks to develop research work focused on the pursuit of their circumstances and causes. The research was conducted in the manner described below: background, problem statement, problem formulation, justification and may also include topics on the theoretical framework. Already in the practical part is performed a bibliographic and documentary theoretically underpin the work done, and then describes the methodology used for this research, detailed analysis and interpretation of survey results taken from the inhabitants of the community. It points out the conclusions and recommendations. They developed a strategy guide aimed at young people, adults and seniors who make up the family involved in the education of society. Therefore uses simple strategies aimed at prevention counseling and awareness practices that justify violence. It is important to work for the good treatment skills and values that prevent the use of coercive violence and autocratic.

INTRODUCCIÓN

Tomando en cuenta el incremento notable de la violencia en nuestra sociedad que cada vez es más habitual, es indispensable conocer como este fenómeno social incide en las condiciones de vida actual y como afecta de forma general la convivencia en el mundo. De este modo la violencia se convierte en un elemento integral de las estructuras de poder que constituye un obstáculo para establecer la equidad, el desarrollo y la paz.

Muchos han hablado de esta pandemia. Es tan primitiva como la propia humanidad, sobre todo desde que unos decidieron gobernar y levantarse por encima del resto, se iniciaron actos de violencia inimaginables.

La violencia es una serie de abusos ejercidos contra una persona con el propósito de obtener fines contra su voluntad, donde se somete de manera intencional al maltrato y manipulación. Se expresa en múltiples manifestaciones, entre ellas, violencia física, psicológica, de género, económica y cultural; afecta a todos los grupos de la población independientemente de sus características sociales, económicas, religiosas, educativas o étnicas. La violencia se constituye en un factor de riesgo que ocasiona serios problemas en la salud física, mental y reproductiva de los individuos y de las sociedades.

El tema de la violencia se hace cada vez más evidente en la vida de las personas esto se debe principalmente a la desigualdad social y el machismo. Este problema social no distingue edades, ataca en mayor proporción a los grupos vulnerables como mujeres, niños y ancianos.

La violencia genera más violencia, afecta a quien la ejerce y sobre todo a quien es víctima de ella. El camino ideal para erradicar este tipo de acciones es una auténtica educación que tenga como fin el desarrollo integral, además de proporcionar, conocimientos, valores, creencias y actitudes frente a distintas situaciones.

La investigación se realizó de acuerdo al siguiente esquema:

Capítulo I: Describe los antecedentes, formula el problema, especifica la delimitación espacial, temporal y las unidades de observación, también plantea objetivos tanto generales como específicos y finalmente puntualiza la justificación.

Capítulo II: Fija el marco teórico. Muestra a la investigación como descriptiva, propositiva y documental que sustentará teóricamente el trabajo realizado.

Capítulo III: Describe la metodología utilizada para la investigación.

Capítulo IV: Detalla el análisis e interpretación de resultados de las encuestas aplicadas a la población.

Capítulo V: Puntualiza las conclusiones y recomendaciones.

Capítulo VI: Estructuración de la guía de estrategias para la sensibilización y prevención de la violencia.

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Antecedentes

La violencia se ha tornado cotidiana, convivimos con ella, produciendo relaciones de intimidación del uno hacia el otro dirigida a todas las formas que pretenden causar daño físico y psicológico.

Uno de los principales sucesos de la historia que muestran un conflicto inter étnico es la Guerra Fría, hasta el tiempo actual la lista de países con conflictos inter étnicos siguen aumentándose.

El incremento notable de las tasas de violencia en décadas recientes se ha atribuido sobre todo a factores de la sociedad, incluyendo la alta proporción de jóvenes en la población, al aumento en la desigualdad, al notable crecimiento de mercados de armas, etc.

La violencia se vuelve prolongada cuando los recuerdos colectivos compartidos por el pueblo se llenan de hostilidad y victimización, los prejuicios entonces se refuerzan y la gente llega a considerar que el conflicto es inevitable y sus diferencias son irreconciliables, originando impactos económicos, sociales, en la salud. Hay una creciente gama de acciones en los países de la región destinadas a combatir la violencia, pero la base empírica para saber cómo funciona es muy débil.

La intención es un elemento clave de la agresión, la vida familiar también tiene una parte violenta, una cuarta parte de las familias experimentan

alguna forma de violencia. Ésta empieza normalmente con maltratos, sobre nombres insultantes o despreciativos, actitudes y agresiones, van aumentando empujones, cachetadas u otros actos violentos que pueden llegar a ser mortales. Este tipo de abusos ocurren mayormente en la privacidad del hogar, generalmente pasa desapercibido, a veces durante muchos años, pero ésta es una realidad que no puede continuar oculta, porque es un crimen que afecta a toda la familia y a los niños de por vida. En Río de Janeiro (Brasil) algunas investigaciones han dado a conocer pérdidas socioeconómicas por la violencia, no solo en términos de los presupuestos públicos para hacer frente a la situación, sino también para remarcar que con cada joven que muere violentamente, y la mayoría tiene entre 18 y 24 años, la sociedad pierde un potencial de su desarrollo.

La violencia representa grandes costos para las economías de los países latinoamericanos. Los gastos en la prevención y el tratamiento de la violencia representan el 5,1 y el 24,9 por ciento del PIB, gastos que podrían ser utilizados con fines más productivos. El nivel de violencia en el mundo entero es extremo, la amenaza de repentina destrucción violenta es real para muchos pueblos cuyos líderes se preparan para la guerra comprando cantidades enormes de armas, adiestrando a sus ejércitos para la batalla.

Reducir la hostilidad en nuestros pueblos es imprescindible, a no ser que explote esta bomba de tiempo y centenares de millones sufran las consecuencias indecibles. La situación de los jóvenes en sectores populares es de vulnerabilidad manifestada por la edad de cambios (físicos y psicológicos), en la que deben procesar todo lo traído desde la infancia y resignificarlo para poder llegar a un proyecto de adulto donde entran en juego una mayor responsabilidad, aspiraciones personales, etc.

La situación del adolescente pobre se encuentra en una situación de doble desventaja; por ser pobre y adolescente.

En los jóvenes se observa que sobre las desventajas acumuladas en etapas anteriores (Infancia) se agregan la fragilidad propia de ese momento de la vida y la falta de estímulos sociales, culturales y educativos. El abordaje en esta franja etérea generalmente en el caso de los pobres, se centra básicamente en respuestas “desvíos” en los que incurren en los adolescentes tales como contravenciones, comisión de delitos.

Morris y Maisto 2005; afirman que la cultura es un factor determinante en la conducta humana en muchos casos las percepciones, sentimientos y acciones de los individuos reciben una fuerte influencia de los sistemas sociales y culturales en que viven de ahí la posibilidad que se origine la violencia o no. A esto se suman las creencias sociales como papel importante en el pensamiento de la gente de un pueblo o comunidad, las más frecuentes son: “Nuestras metas son justas”, “No podemos equivocarnos”, “Somos las víctimas” por medio de estos aspectos la gente busca y procesa la información de una manera que perpetúa sus creencias sociales, por ello aumenta el temor, la ira y el odio.

La introducción de un nuevo rasgo en el plano de una cultura causa distintos grados de cambio en las partes correlativas, es decir, que con la inclusión de un nuevo sistema, el desequilibrio alcanza niveles profundos y la tensión es demasiado fuerte, surge la desorganización social.

De esta manera se considera violencia a todas las formas que denotan agresión: física, psicológica – emocional, sexual, cultural, de género; las cuales inciden en el desenvolvimiento social.

1.2 Planteamiento del problema

Las manifestaciones de violencia indígena es un problema recurrente en los hogares, en la comunidad, en la sociedad en general y obedece a una realidad económica y cultural. Reconociendo que el problema de la violencia es una situación preocupante que se mantiene hasta la actualidad repercutiendo en el desenvolviendo cotidiano de la comunidad, incluyendo la etnia.

La idea de la presente investigación es analizar las manifestaciones de violencia indígena y consecuentemente algunas causas y efectos que provoca este fenómeno. Entre las causas que se ocupará la investigación se señala el consumo de alcohol, carencias efectivas, falta de comunicación, discriminación cultural, bajo nivel educativo e inequidad social.

La investigación se ocupara solamente de las causas antes anotadas, pero existen otras como, falta de conciencia social, escasa tolerancia, incomprensión conyugal, desconfianza y similares que no tienen interés investigativo. En cuanto a efectos de la violencia indígena la investigación abordara básicamente los siguientes; problemas psicológicos o emocionales, daños físicos, aumento del riesgo de abusos, incremento de la delincuencia, problemas legales y judiciales. Otras variables como marginalidad, sentimientos de culpa quedan fuera del estudio.

Los aspectos anotados ayudarán a comprender de mejor las manifestaciones de violencia, por este motivo el presente estudio se realizará mediante la utilización de herramientas conceptuales.

1.3 Formulación del problema

¿Cuáles son las manifestaciones de violencia que presenta el medio indígena de la comunidad “La Compañía” y su incidencia en la vida cotidiana durante el año 2010 – 2011?

1.4 Delimitación

1.4.1 Unidades de observación

Las unidades de observación serán los habitantes, hombres y mujeres de la comunidad.

1.4.2 Delimitación espacial

Esta investigación se realizará en la Provincia de Imbabura, Cantón Otavalo, específicamente en la comunidad “La Compañía”. Esta se encuentra ubicada al sur del Cantón Otavalo, en la Parroquia El Jordán junto a la comunidad “Pucara Desaguadero” y al Lago San pablo.

1.4.3 Delimitación temporal

El presente trabajo se realizó durante el periodo 2010 – 2011.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Identificar las manifestaciones de violencia que presenta el medio indígena en la comunidad “La Compañía”.

1.5.2 Objetivos específicos

- Determinar conductas violentas que adoptan los habitantes de la comunidad y su incidencia en la vida cotidiana.
- Elaborar una guía de estrategias que oriente hacia la disminución de las formas de violencia.
- Socializar la guía de estrategias para contribuir en la prevención del problema.

1.6 Justificación

La violencia es un tema de toda la sociedad, y no solo de los gobiernos, no solo es el crimen en las calles, también es la agresión a niños, mujeres, ancianos y en los jóvenes es cada vez más visible.

Sin embargo, pese a la importancia del tema en la provincia de Imbabura, cantón Otavalo específicamente en la comunidad indígena “La Compañía” no se ha realizado ningún trabajo de investigación con respecto a este tema. Los medios de comunicación e instituciones se han limitado a informar más no a brindar posibles estrategias de solución a la problemática, por lo que se ha visto la necesidad de plantear dicho estudio.

Si se revisa la historia a través de las distintas épocas y civilizaciones la violencia siempre ha existido, aunque en la actualidad no ha sufrido modificaciones significativas. A partir de la crisis económica, deformación del núcleo familiar, la violencia se ha convertido en un sistema de vida.

El presente trabajo busca dilucidar las diferentes manifestaciones de violencia en los sectores populares, a la vez poder interpretar las relaciones que existen entre las manifestaciones de violencia física, psicológica y otras formas que marcan la propia cotidianeidad en la comunidad.

Factibilidad

Luego de realizar un análisis se ha determinado que es factible, ya que contamos con el recurso humano para realizar la investigación: el tutor, los investigadores y habitantes de la comunidad “La Compañía” en la que se realizó la investigación.

También se determinó la factibilidad económica, la que será financiada en su totalidad por los dos investigadores. Además contamos con el material didáctico a utilizarse en la investigación.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Fundamentación teórica

2.1.1 Científica

Corsi (1994) define a la Violencia, en sus múltiples manifestaciones, como una forma de ejercer el poder mediante el empleo de la fuerza (física, psicológica, económica, política) e implica la existencia de un “arriba” y un “abajo”, reales o simbólicos, que asumen roles complementarios: padre - hijo, hombre - mujer, maestro - alumno, patrón - empleado, joven- viejo.
http://www.sedem.chiapas.gob.mx/?page_id=49

2.1.1.2 Ciclos de la violencia

El Cuaderno para Mujeres Policías **Mis Derechos** (2009) menciona lo siguiente: Para comprender mejor la dinámica de la violencia es necesario considerar su carácter cíclico. Se ha descrito tres fases:

- La violencia se inicia de manera sutil, tomando la forma de agresión psicológica que consiste en atentados contra la autoestima. El agresor (a) ridiculiza, ignora su presencia se ríe de

sus opiniones o iniciativas compara a la víctima con otras personas en forma desagradable, la corrige en público.

Inicialmente estas conductas no parecen violentas; sin embargo ejercen un efecto igualmente devastador sobre la víctima, provocando un debilitamiento progresivo de sus defensas psicológicas; la víctima comienza a tener miedo de expresar o hacer algo por temor a la crítica, se siente deprimida y débil.

- Luego aparece la violencia verbal que refuerza la agresión psicológica, el agresor insulta y denigra a la víctima, comienza a amenazarla como infringirle daño físico o matarla y luego suicidarse, con lo crea un clima de miedo constante. En algunos casos la víctima llega a un estado de desequilibrio emocional y depresión que requiere apoyo psicológico.
- Finalmente aparece la violencia física. El agresor toma a la víctima, la estruja, a veces finge estar jugando, para pellizcarle, producirle moretones, halarla del cabello, empujarla, golpearla, etc. en algún momento la golpea con la mano abierta, siguen patadas al cuerpo, golpes a puño cerrado y el uso de objetos para lastimar. (p.61)

2.1.1.3 Tipos de violencia

2.1.1.3.1 Violencia física

La violencia física en ocasiones es tomada de manera muy personal influyendo en las decisiones y acciones importantes, este es el impulso del ser humano que saca lo peor del ser dejando secuelas psicológicas y emocionales que van marcando la vida.

Se refiere a cualquier lesión infligida (hematomas, fracturas, lesiones de cabeza, envenenamientos) que no es accidental y que provoca un daño físico o una enfermedad. Puede ser resultado de uno o dos incidentes aislados o puede ser una situación crónica de abusos.

Los signos de violencia física pueden ser los siguientes:

- Versión contradictoria entre el relato del agresor y las lesiones que presenta la víctima.
- Cicatrices.
- Marcas de quemaduras
- Marcas de mordeduras.

La persona violenta se caracteriza por ser dominante, egoísta y susceptible ante pensamientos y críticas de las personas. Una de las causas son las condiciones violentas en las que se de la infancia, otro factor que incide es la pobreza, al no encontrar otros mecanismos para sobrevivir encuentra como única alternativa la agresión física.

El maltrato físico no se asocia a ningún grupo étnico si no que se manifiesta en todas las clases sociales, religiosas y culturas

El Cuaderno para Mujeres Policías **Mis Derechos** (2009) da a conocer que: La “violencia física” Comprende una escala de conductas que va desde un empujón hasta un pellizco hasta la producción de lesiones graves, que pueden conducir a la pérdida de órganos corporales o la muerte paulatina o inmediata de la persona que recibe y vive la violencia (la mujer y / o hijos): incluyen acciones tales como: abofetear, tirar de los cabellos, arrojar objetos, golpear con el puño, apretar el cuello ocasionar traumatismos y fracturas, entre otros.

Consecuencias: Las lesiones pueden ser visibles o internas (ocultas); leves, graves o mortales. Por ejemplo, moretones, heridas, quemaduras, amputaciones o cojeras, cicatrices, rotura del tímpano, trastornos cardiovasculares, respiratorios, ginecológicos, infecciones sexuales, migraña, embarazos no deseados, o el feminicidio que es el asesinato de mujeres cometidos por razones de género. (p.57)

2.1.1.3.2 Violencia emocional o psicológica

La violencia emocional o psicológica es una forma de maltrato. A diferencia del maltrato físico, ésta es sutil y más difícil de percibir o detectar. Se manifiesta a través de las palabras hirientes, descalificaciones, humillaciones, gritos e insultos.

Si se desvaloriza, se ignora y atemoriza a una persona a través de actitudes o palabras, estamos hablando de violencia psicológica.

Siendo una conducta, actitudes o modos de vincularse traducidas en actos u omisiones en el trato que causa un perjuicio a la víctima, sea intencionalmente o no.

Los daños por la violencia psicológica son tan importantes y peligrosos como en la violencia física. La violencia, el maltrato, el acoso, la manipulación producen un desgaste en la persona que la deja incapacitada, paralizada para defenderse.

El Cuaderno para Mujeres Policías **Mis Derechos** (2009) manifiesta que las formas más comunes de abuso psicológico son: criticar permanentemente el cuerpo o las ideas de la otra persona, rebajarla al compararla con otras personas, cuestionarle todo lo que hace y como lo hace, burlarse, ignorarla, hacerle falsas acusaciones, tratarla como un niño o una niña, resaltar sus defectos, ignorar sus necesidades afectivas, mostrarse indiferente a sus estados afectivos, ponerle sobre nombres, como llamarla loco o loca, etc. (p. 58)

Existe este tipo de violencia en forma pasiva cuando el individuo desde pequeño no recibe amor y protección, necesarios para su edad por parte de sus padres o tutores.

Como consecuencia de este tipo de maltrato y de cualquier otro se ve disminuida la autoestima de la persona y afecta el desarrollo emocional.

Estos maltratos en la mayoría de los casos, conducen a la adicción de drogas y alcohol incluyendo la delincuencia. La baja autoestima se manifiesta en toda las personas que sufren de algún tipo de maltrato e incide directamente sobre el rendimiento escolar; hay problemas de identidad y tienen mucha dificultad en el manejo de la agresividad.

En cuanto a las relaciones afectivas, les cuesta mucho construir dichas relaciones debido a la desconfianza que crece con el tiempo, dado a que el maltrato psicológico usualmente se da largo tiempo y luego pasa al maltrato físico. Para este momento se ha destruido la confianza en sí mismo del individuo afectado y el resentimiento ha ido en aumento.

¿Cómo detectar la violencia psicológica?

Se detecta desde tres perspectivas:

a) La violencia sufrida por nosotros mismos.

Suele ocurrir que los mismos mecanismos defensivos que utilizamos para defendernos de esta situación traumática nos impiden detectar el malestar producido por la violencia psicológica. Esta situación se vuelve particularmente angustiante debido a que la violencia psicológica es ejercida por un ser querido. Así se puede intelectualizar, justificar, negar, autoculparse.

b) La violencia sufrida por otra persona.

En general es más fácil identificar estas situaciones porque uno no está involucrado, sin embargo este tipo de conductas se vuelven visibles cuando son los niños y ancianos quienes necesitan de una relación de dependencia, o con quienes no se saben defender.

Una vez sometida la persona a esta situación va a desarrollar mecanismos de defensa para adaptarse a la situación de violencia: se renuncia a los propios sentimientos, pensamientos, deseos para someterse a las exigencias del agresor. Otra manera de defenderse es sobrevalorar los pocos gestos afectuosos del agresor, ya que piensa que su supervivencia depende de él.

c) La violencia ejercida por nosotros mismos

Poder ubicar hay donde estamos nosotros mismos ejerciendo violencia no es fácil, dado que esta violencia se puede dar inconscientemente, como muchas veces le ocurre al victimario.

Se ejerce actos violentos cuando no se reconoce el lugar de algún integrante de la familia, cuando se juzga, rechaza, y no se respeta la posición del otro, y se opina sin que lo pidan, el no aceptar al otro como es. Estas conductas pueden no parecer violentas, sin embargo tarde o temprano, desembocan en comportamientos violentos de uno mismo o del otro.

2.1.1.3.3 Violencia de género

El Cuaderno para Mujeres Policías **Mis Derechos** (2009) nos dicen que es aquella basada en el sexo, un fenómeno que ha existido a lo largo de la humanidad. Lo que ha cambiado es que actualmente la violencia ejercida contra las mujeres ha trascendido de ámbito privado al público siendo más conocidos los delitos. Más aun, por la elevada incidencia, sus negativas consecuencias, tanto físicas como psicológicas y sexual para las víctimas y por constituir una serie de violaciones a los derechos humanos es considerada, como un problema social de gran magnitud, motivo de alarma en la comunidad internacional.

El UNFPA define a la violencia como *“La violencia que involucra a hombres y mujeres, en la que generalmente la víctima es la mujer y que se deriva de las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres incluye pero no se limita al daño físico, psicológico o sexual, incluyendo la limitación, sufrimiento, o privación de la libertad dentro de la familia o comunidad. Incluye la violencia ejercida o condenada por el estado”*.

Las Naciones Unidas en el marco de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujeres, CEDAW,

entiende a la violencia de género como: *“La violencia basada en el sexo, es decir, la violencia dirigida contra la mujer porque es mujer o que la afecta en forma desproporcionada, incluye actos que le infligen daños o sufrimientos de índole física, mental o sexual, amenazas de cometer esos actos, coacción y otras formas de privación de la libertad”*. (p.51)

¿Cuáles son las violencias basadas en el género?

El Cuaderno para Mujeres Policías **Mis Derechos** (2009) manifiesta que cuando se alude a la violencia de género, al maltrato y el abuso generalmente pensamos en sus formas más graves y visibles, como golpes en la cara y patadas e el cuerpo, entre otras y muchas posibilidades. Lo cierto es que existen muchos tipos de violencia o abusos contra las mujeres que pueden conducir a una muerte existencial, al homicidio o al suicidio.

Formas de violencia son:

- La discriminación laboral
- El acoso sexual
- La violación
- El tráfico de mujeres
- La violencia intrafamiliar
- La violencia económica
- La violencia institucional

- La violencia política
- Los insultos, los gritos, la falta de respeto, formas de violencia psicológica. (p.52)

¿Dónde se ejerce la violencia de género?

El Cuaderno para Mujeres Policías **Mis Derechos** (2009) nos da a conocer que la violencia contra las mujeres ocurre en los *espacios públicos y en los privados*. Por lo tanto, puede darse en las relaciones laborales, escolares, familiares o íntimas y puede ser ejercida por personas conocidas o por desconocidos.

Puede darse en la esfera familiar, esfera privada, y en la esfera pública, en el ámbito social e institucional.

En espacios públicos como los lugares de trabajo, las escuelas, colegios, universidades, hospitales y en otras instituciones públicas se manifiestan cotidianamente distintos tipos de violencia contra las mujeres así como en los medios de transporte, callejones. Además, la pobreza que trae consigo la falta de alumbrado, de transporte público y de protección policial adecuada en barrios y comunidades, expone también diariamente a las mujeres de todas las edades a situaciones de peligro. (p.52)

¿Qué es lo que da lugar a la violencia?

Según El Cuaderno para Mujeres Policías **Mis Derechos** (2009) manifiesta que es *el “machismo”*, el afán de dominio y autoridad sobre las mujeres y sobre otros hombres, la competitividad entre varones y la represión de las emociones posibilita y justifica la violencia contra las mujeres.

Por otra parte, la legislación, la aplicación de la ley, ciertas enseñanzas religiosas y en los medios de comunicación en cierta medida también promueven, autorizan y mantienen, explícita e implícitamente, el ejercicio de la violencia.

Las creencias y las posiciones ideológicas influyen en la personalidad que pueden identificar una situación de discriminación como normal.

La violencia es generalmente entendida como una forma “natural” de las relaciones humanas y atraviesa todos los ámbitos existiendo muchas formas de entender que la justifican y perpetúan, como por ejemplo:

- El hombre es el que manda en la familia por tanto la mujer debe obedecer.
- Las mujeres son inferiores al hombre y no tienen los mismos derechos.
- Si un hombre golpea a una mujer es porque se lo merece o porque ella lo provoca.
- Pegar a las mujeres es normal, es frecuente y no tiene consecuencias.

- Una mujer no sale de la violencia porque no quiere. (p. 53)

El Cuaderno para Mujeres Policías **Mis Derechos** (2009) nos da a conocer a Michael Kaufman⁸, un autor estudioso de las relaciones de género, afirma que la violencia es aprendida e interiorizada por los hombres desde la niñez como un medio para asegurarse que disfrutarán de los privilegios a los que creen tener derecho:

“No son sólo las desigualdades de poder que conducen a la violencia, sino una percepción consciente y a menudo inconsciente del derecho a los privilegios”.

También destaca que:

“Si un hombre golpea a su esposa porque ella no tuvo la cena a tiempo sobre la mesa, no lo hace sólo para asegurar que no vuelva a ocurrir; es también una indicación de que percibe tener el derecho a que alguien le sirva”

“... el hombre que ataca sexualmente a una mujer durante una cita: tiene que ver con su percepción del derecho al placer físico, aun cuando ese placer sea unilateral.”

Los hombres que ejercen violencia contra las mujeres y los niños se encuentran en todos los sectores sociales y generalmente no reconocen que maltratan a las mujeres y cuando lo hacen, es porque, según ellos,

han sido provocados. En algunos casos, también reconocen que deben ejercer su autoridad en las mujeres a través de la violencia e incluso argumentan que *“a las mujeres les gusta ser golpeadas”*.

Según datos de la ENDEMAIN 2004⁹, las situaciones de agresión más frecuentes se dan cuando el hombre está ebrio (20,10%), celoso (19,98%) o tiene problemas en el trabajo (13,11%).

“La violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcial a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicios de tales derechos y libertades”.* (p. 54)

Situación de la violencia de género

En Ecuador:

Según El Cuaderno para Mujeres Policías **Mis Derechos** (2009) la violencia de género se manifiesta de múltiples formas dentro y fuera de la familia. Pese a ser un problema de dimensiones alarmantes, todavía se conoce poco sobre sus condicionamientos y determinantes, debido a que no todas las mujeres lo denuncian o solo denuncian lesiones graves, teniendo a enfatizar de manera preferente los daños físicos dejando fuera los daños psicológicos y sexuales.

Además las instituciones y el personal con el que se cuenta deben completar su formación y desde el gobierno se debe asignar mayor

número de recursos para mejorar los servicios y la capacidad técnica del personal que está involucrado diariamente en la atención.

Es necesario contar con un sistema de información y de registro único que nos ayude a conocer la dimensión del problema en el Ecuador.

Las cifras de violencia hacia las mujeres entre 11 y 49 años, de ENDEMAIN 2004 dan cuenta que:

- 42% observaron algún tipo de violencia (física o psicológica) entre sus padres antes de cumplir 15 años.
- 31% fueron maltratadas física o psicológicamente antes de cumplir 15 años.
- 40,9% recibieron violencia psicológica, 31% violencia física y 11,5% violencia sexual de sus parejas (mujeres alguna vez casadas o unidas).
- 19,9% recibieron violencia psicológica, 7,4% violencia física y 2,3% violencia sexual de sus parejas (mujeres solteras que han tenido novio u enamorado).
- 9,6% reporta haber sufrido algún tipo de violencia sexual en su vida. (p.55)

Violencia en mujeres según grupo étnico

El Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2009) en su libro Normas y protocolos de atención integral de la violencia de género, intrafamiliar y sexual por ciclos de vida menciona que **“Según estadísticas nacionales, la violencia se produce y se reproduce en todas las clases, grupos étnicos y sociales, cualquiera sea la religión o el nivel educativo y afecta principalmente a las mujeres a lo largo de todo el ciclo de su vida; sin embargo, las mujeres indígenas son las más afectadas”**⁸. (p.16)

2.1.1.3.4 Violencia económica o patrimonial

Es la acción u omisión que implica daño, pérdida, transformación, sustracción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos, o recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades de las personas. Esta forma de violencia significa el uso del poder económico para dominar, apropiarse o destruir el patrimonio de la otra parte.

La violencia económica se puede ejercer a través de:

- a) La perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de los bienes.

- b) La pérdida, sustracción, destrucción, retención o distracción indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales.

c) La limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades o privación de los medios indispensables para vivir una vida digna.

d) La limitación o control de sus ingresos, así como la percepción de un salario menor por igual tarea, dentro de un mismo lugar de trabajo.

El abusador tiende a monopolizar el poder económico, aunque no sea el único que contribuye a la economía familiar, haciendo depender al resto de la familia de su voluntad: se le debe pedir para satisfacer hasta las más elementales necesidades.

La violencia económica incide negativamente en la salud, en algunos casos la víctima queda sola a cargo de su familia sin ayuda económica, la víctima puede dejar de alimentarse adecuadamente, o preocuparse por su salud, para que su familia pueda tener un poco más con los recursos que sola le permita adquirir.

Los abusos de el agresor puede destruir los bienes propios del otro, puede apropiarse indebidamente de ellos, o de la parte del patrimonio por ejemplo cuando están casados y con dinero propio , que le corresponde a su pareja, compra bienes que pasan a ser gananciales a favor de la sociedad conyugal, todo lo cual constituye violencia patrimonial.

<http://mujerensulugar.blogspot.com/2010/12/ejemplos-del-tipo-de-violencia.html>

El Cuaderno para Mujeres Policías **Mis Derechos** (2009) muestra lo siguiente: Sus modalidades más habituales consisten en: excluir a la otra persona en la toma de decisiones financieras, controlar sus gastos y las compras, no darle suficiente dinero, ocultarle información acerca de los ingresos etc. (p. 58)

Existen otras manifestaciones de este tipo de violencia como: Negar el apellido a los hijos, destruir o quitar los bienes, expulsión del hogar, vender los bienes sin consentimiento, negar recursos para el hogar, quitar el sueldo o dinero, obligar a firmar créditos y documentos, privación de vestimenta. Todas estas formas de violencia se vive a diario en los hogares, esto no sale a la luz, se queda dentro de la persona que no busca ayuda.

2.1.1.3.5 Violencia cultural

Se refiere a los aspectos de la cultura que aportan una legítima utilización del arte, religión, ciencia, derecho, ideología, medios de comunicación, educación, etc., que vienen a violentar la vida. Por ejemplo, se puede aceptar la violencia en defensa de la fe o en defensa de la religión. Dos casos de violencia cultural pueden ser el de una religión que justifique la realización de guerras santas o de atentados terroristas, así como la legitimidad que otorga al Estado para ejercer la violencia. Toda violencia cultural es simbólica.

Se basa en un amplísimo entramado de valores que asumimos continuamente desde pequeños, se refuerzan con las normas legales de la sociedad para inculcar una cultura opresiva porque es acrítica y

delegadora, prepara para la colaboración pasiva y activa con estructuras injustas e insolidarias.

La violencia cultural es generada desde las ideas, las normas como alegato o aceptación natural de las situaciones provocada por ella. Es decir todo aquello que en definitiva desde la cultura legitime y promueva la violencia de cualquier origen.

La violencia cultural puede identificarse con la ideología de la violencia. Existen construcciones culturales que conviven y cubren e intentan armonizar darles coherencia, en este sentido actúa en todos los ámbitos de la cultura (la ética, religión, moral. leyes, filosofía etc)

La cultura no solo justifica sino también puede promover las acciones violentas.

La violencia cultural incluye formulaciones de etnocentrismo, jerarquía, dominación sin tener en cuenta los derechos humanos, ni la justicia, ni la equidad que permitan el desarrollo sostenible. También los intentos de imponer los modelos culturales y universales que desvalorizan la riqueza y la importancia actual de la interculturalidad.

Hablando en términos de la cultura de violencia, ello quiere decir que es necesario tomar distancia de las afirmaciones que establecen que las expresiones como la fobia, los prejuicios y las discriminaciones instauradas.

Existen personas que no escapan a la reproducción de la cultura de violencia en la que cada situación y contexto sirve para dar cuentas de la necesidad de establecer distancia social respecto a aquellos que se consideran superiores.

http://es.wikipedia.org/wiki/Tri%C3%A1ngulo_de_la_violencia

2.1.1.3.6 Violencia laboral

Según Olivares (2004) el hostigamiento laboral tiene un antecedente tan antiguo como la misma relación laboral, este se desarrolla paralelamente con la ejecución del trabajo y se manifiesta en conflictos sistemáticos entre miembros de una empresa, con la finalidad de separar a un trabajador de su cargo. Se caracteriza por ser una violencia oculta, silenciosa y a menudo invisible incluso para quien la sufre.

Se considera como violencia laboral a toda acción ejercida en el ámbito del trabajo que manifieste abuso de poder por parte del empleador, del personal jerárquico, de quien tenga la función de mando, de un tercero vinculado directa o indirectamente con él o de quien tenga influencias de cualquier tipo sobre la superioridad.

Esta acción es ejercida sobre el trabajador e implica a todas aquellas acciones que durante un tiempo prolongado, afectan la dignidad del trabajador, su derecho a no ser discriminado, el respeto de su honra y su integridad física, psíquica y moral. En casos extremos desencadenan daños psicológicos graves, pérdida del empleo y hasta suicidios. Hay víctimas que se ven tan afectadas que terminan renunciando y les resulta muy difícil reintegrarse al mercado laboral. En cualquier caso, tanto la empresa como la sociedad pierden a una persona capacitada.

La violencia laboral es un fenómeno que se conoce a nivel mundial por una palabra en inglés, "mobbing", traducida como "ataque, atropello". Este término se refiere a la conducta de los animales de arrinconar al más débil del grupo. Esta acción es intencional.

El psicólogo alemán Heinz Leyman pionero en el estudio del mobbing resalta que el acosador "le asigna a la víctima tareas inútiles, absurdas, peligrosas y humillantes; no le permite comunicarse; la interrumpe continuamente cuando habla; le critica su trabajo; se burla de su vida privada; le niega el contacto mediante gestos de rechazo o menosprecio; ignora su presencia; la aísla de sus compañeros; le grita, la amenaza, la injuria; le atribuye una enfermedad mental".

¿Cómo influye el acoso a la víctima en los demás empleados?

Mucho, porque el acosador busca aislar a la víctima del grupo y termina generándose un silencio deliberado de los compañeros hacia la persona acosada. Se convierten en cómplices no intencionales. Por eso es difícil para el damnificado conseguir el apoyo de sus pares, que tienen miedo de hablar. El silencio de los testigos es una doble victimización que potencia el desgaste.

¿Por qué se produce?

Hay factores psicosociales como la envidia hacia una persona que se destaca sea por su imagen sea por su capacidad y se vuelve una

amenaza. Organizacionales: cuando hay que reducir personal y se quiere evitar pagar las indemnizaciones. Y por ultimo de posición: cuando se desea sacar a la víctima del cargo ocupado legítimamente, para ser ocupado por un aliado, amigo, o familiar del acosador.

En el ámbito privado, el método más eficiente para producir el cese de la violencia y la protección psicológica del damnificado es mediante la interposición legal de un recurso de amparo. También se ha utilizado como método de resolución de conflicto la mediación pública o privada, a fin de que en audiencia las partes se presenten ante un mediador e intenten primero reconocer el hecho y luego arribar a una solución.

<http://www.laboramosjuntos.com.ar/shop/detallenot.asp?notid=11>

2.1.1.3.7 Violencia en otros grupos de población

El Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2009) en su libro Normas y protocolos de atención integral de la violencia de género, intrafamiliar y sexual por ciclos de vida manifiesta que **“Otros grupos de población afectados por la violencia son los adultos y adultas mayores, las personas con discapacidad o privadas de libertad, y las personas de diferentes orientaciones sexuales o identidad de género, entre otros. Cabe mencionar que, aunque la prevalencia de la violencia, del abuso y/o negligencia en adultos y adultas mayores es desconocida en nuestro país, estudios internacionales estiman rangos que oscilan entre el 1 y el 4%. La doble vulnerabilidad se origina en la situación de fragilidad y dependencia emocional y financiera en que vive la mayoría de este grupo poblacional.”** (p. 16)

2.1.2 Fundamentación filosófica

La teoría general de la violencia vendría dada por modelos antropológicos negativos, que en definitiva consideran que todos los actos de violencia son causados por alma-naturaleza. Uno de sus más claros representantes fue Thomas Hobbes cuyas propuestas conservan actualidad y vigencia “científica” desde el siglo XVII. En su opinión, los principios de la competencia, la desconfianza y el deseo de fama hacen que la especie humana tenga fundamentalmente una conducta antisocial –*homo homini lupus, bellum omnium ontra omnes*-.

Otras teorías como el individualismo y el libre mercado, el “evolucionismo” y la premisa de “lucha de las especies” de Darwin, o el “materialismo histórico” y la “lucha de clases”, han servido para sustentar la idea de que los entes humanos están en continua lucha violenta en el desarrollo de su historia y sus vidas.

Los “tópicos” sobre los que se asienta la violencia han sido debatidos hasta la saciedad, Quizás el más divulgado ha sido pensar que “el hombre es un ser violento por naturaleza”, lo que, además de justificar todas la acciones violentas, soporta gruesas imprecisiones, tantas que obligó a reaccionar a investigadores e intelectuales.

Unesco Noviembre 1989, reunión interdisciplinar de científicos para el estudio de la violencia, donde se redactó el llamado *Manifiesto de Sevilla* en el que se enunciaban los siguientes postulados: la violencia no está genéticamente determinada; no es heredada por el ser humano de su pasado animal; en el proceso de la evolución no habido una selección

mayor hacia un comportamiento violento que hacia otros tipos de comportamiento.

El concepto de violencia intenta abarcar y explicar todas estas tendencias autodestructivas de la especie y, si hacemos un balance de los cambios producidos al respecto en los dos últimos siglos, podríamos llegar a concluir que vivimos en el momento más violento de la historia de la humanidad. Manifestaciones%20de%20la%20Violencia.pdf

2.1.3 Fundamentación Psicológica

El Cuaderno para Mujeres Policías **Mis Derechos** (2009) pone en conocimiento diferentes reacciones en las personas violentadas, de acuerdo con el grado de intensidad y su duración:

2.1.3.1 Aislamiento

Cuando una persona se siente rechazada por sus fracasos; y antes de comprobar esta realidad prefiere aislarse en busca de refugio emocional, para ampararse de una presunta hostilidad del ambiente.

Con esta actitud negativa y pesimista quién se aísla puede perder grandes oportunidades, en las relaciones familiares, sociales y afectivas llegando a anular su propia personalidad.

La vergüenza social y los límites establecidos por el maltratador para evitar contacto con la familia y los amigos de la víctima, provocan una dependencia de la mujer hacia su pareja, como una única fuente de refuerzo social y material. Situación por la que se siente más vulnerable aún ante la sociedad y se vuelve crónico el miedo al enfrentarse a un futuro que percibe incierto y peligroso.

2.1.3.2 Ansiedad

La violencia repetida o frecuente, entremezclada con periodos de arrepentimientos y ternura por parte del que maltrata, suscita ansiedad extrema, sobresalto y respuestas de alerta permanentes en quien recibe la agresión. La percepción de una amenaza incontrolable a la vida y a la seguridad personal provoca la sensación continua de temor, así mismo se experimentan trastornos del sueño, pesadillas y pensamientos obsesivos relacionados con el maltrato y el mal tratante.

Aumento de la ansiedad general de la población a causa de la violencia.

A finales de la década de los noventa, la precariedad del mercado laboral por el empleo informal o de baja productividad desvalorizó el capital humano y fue cerrando posibilidades de desarrollo. Se creó así el entorno propicio para que la violencia y la criminalidad se acentuaran y se tornaran fenómenos de mayor visibilidad. Tanto este aumento de la violencia como de las conductas delictivas desarrollaron en la población un sentimiento de inseguridad, desde las experiencias reales de

victimización, como de aquellas que se perciben y constituyen miedos nuevos, miedos a los otros, a lo conocido y desconocido.

En palabras de Saín (2002), la seguridad pública se convirtió en un problema de relevancia política cuando se hizo presente en la opinión pública, debido a la creciente sensación de inseguridad existente en la población. De tal forma, se constituye en una problemática que produce efectos individuales y colectivos. Como tal, la pérdida de la seguridad ante la delincuencia es factible de provocar transformaciones en el orden individual y limitar el accionar social e institucional en lo colectivo, favoreciendo aún más el aislamiento y el individualismo propio.

Entre sus consecuencias están la pérdida y daños de bienes, lesiones físicas y psicológicas, e incluso la muerte, se pueden encontrar respuestas propias de una percepción de la vulnerabilidad, paralización temporal, aturdimiento, sentimientos de soledad, angustia. Efectos que se pueden extender a la familia y a vínculos interpersonales de la víctima. Estas reacciones dependerán de la gravedad del hecho, edad y las circunstancias en que tuvo lugar el mismo.

2.1.3.3 Pérdida de autoestima

La autoestima es importante porque es la manera de percibirse y valorarse. Una persona que no tiene confianza en sí misma, ni en sus propias posibilidades, puede que sea por experiencias que así se lo han hecho sentir o por mensajes de confirmación o desconfirmación que son transmitidos por personas importantes en la vida de ésta, que la alientan o la denigran.

Las personas llegan a desvalorizarse por la comparación con los demás, destacando de éstos las virtudes en las que son superiores. No llegan a comprender que todas las personas son diferentes, únicas e irrepetibles. Crecen formando su personalidad dentro del ambiente familiar, que es el principal factor que influye en la formación de la misma, ya que le incorpora a ésta valores, reglas y costumbres que a veces suelen ser contraproducente.

Dentro del círculo de violencia, la mujer comienza a creer que la conducta de su pareja depende de su propia conducta, se siente responsable e intenta constantemente, y a toda costa, cambiar las conductas del agresor.

Cuando nota que fracasa en este intento, desarrolla sentimientos de culpabilidad y fracaso. Después para evitar la violencia, miente, encubre al agresor, mantiene encuentros sexuales con él en contra de su voluntad y soporta el maltrato de los hijos en silencio. Con el tiempo la violencia recrudece desarrollándose síntomas depresivos como apatía, desesperanza, etc. El malestar psicológico crónico de la víctima altera su forma de pensar haciéndola incapaz de pedir ayuda, de proteger a sus hijos (as) y así misma o de tomar medidas de prevención.
<http://www.monografias.com/trabajos5/autoest/autoest.shtml#autoestima>

2.1.3.4 Indefensión aprendida

La indefensión es un aspecto estudiado por Martin Seligman, para comprender los procesos por los que somos incapaces de reaccionar ante situaciones dolorosas. Su teoría se basa en la idea de que “la persona se

inhibe mostrando pasividad cuando las acciones para modificar las cosas, no producen el fin previsto”.

Generalmente las mujeres afectadas por la violencia son incapaces de ayudarse a si mismas. Esto es consecuencia del desgaste psicológico que provoca la continúa exposición a la violencia y al desprecio. Las mujeres víctimas de los malos tratos, se sienten desamparadas e incapaces de lograr sus metas vitales, pasando a un estado de ausencia de motivación. Como resultado de un proceso sistemático de violencia, la víctima aprende a creer que está indefensa, que no tiene ningún control sobre la situación en la que se encuentra y que cualquier cosa que haga es inútil.

“A la indefensión se llega cuando: se expone a la víctima a peligros físicos y no se le advierte o ayuda a evitarlos, se la sobrecarga con trabajos, se le hace pasar por torpe, descuidada, ignorante etc.; la falta de afecto unido a la repetición y prolongación en el tiempo de actitudes despreciativas, acompañadas con bruscos cambios del estado de ánimo del agresor, sólo es comparable a algunas torturas.” (Miguel Lorente Acosta)

A pesar de esto, son muchas las víctimas de maltrato condenadas a oír, cómo se les cuestiona por el hecho de creer a sus victimarios. El desconocimiento de la complejidad en el tema, muchas veces impide comprender qué ocurre en la mente de quienes sufren la violencia recurrente.

Este síndrome provoca una “adaptación psicológica”, es una salida posible que encontraron las víctimas para procesar tanto dolor, sienten que es una situación sin salida ante la que no hay nada que pueda hacer.

En este sentido, el hombre violento también es dependiente de su esposa. Su baja autoestima le lleva a controlar todo lo que ella hace, pues se siente inseguro de que lo quiera y lo acepte por él mismo. De ahí que utilice todas las técnicas de abuso emocional para socavar la autoconfianza de la mujer, haciéndole creer que no puede arreglárselas sola y que es una inútil.

La incapacidad para reaccionar es consecuencia del deterioro psicológico que produce la violencia. Generalmente no basta con la decisión para poner fin a la violencia. Es necesario el apoyo de profesionales para romper con esa situación.

<http://mariangelesalvarez.wordpress.com/igualdad/la-indefension-aprendida/>

2.1.3.5 Dependencia emocional

La dependencia emocional es la necesidad afectiva extrema que algunas personas sienten en sus relaciones de pareja. Esta necesidad hace que se enganchen demasiado de las personas de las que dependen. El patrón más habitual de relación de pareja de un dependiente emocional es el de sumisión e idealización hacia el compañero, por la baja autoestima que suele tener.

Muchas personas idealizan a su compañero, tienen una dependencia patológica de él/ella, justifican el maltrato y llegan incluso a culpabilizarse de éste. Esto se conoce como Síndrome de Estocolmo y es un estado en el que la víctima se ha identificado con el maltratador/a.

Otro motivo por el que no se separan las personas de este problema de dependencia es que son animadas por la sociedad a permanecer con su abusador, como por ejemplo ocurre con la familia, la Iglesia, etc. Les mal aconsejan diciéndoles que es por el bien de sus hijos.

Hay mujeres que no se separan y sufren en silencio por miedo a perder una seguridad económica y la de sus hijos. Esto es fácil verlo en mujeres con un nivel educativo bajo. Otras veces no se separan por las amenazas que reciben de muerte o más violencia por parte de sus agresores si les delatan.

Muchas de las personas que sufren estas vivencias no son conscientes de que son víctimas de abuso emocional y tienden a pensar que lo que les pasa es por errores que han cometido. En un estudio realizado con mujeres maltratadas (Loring y Myers, 1991) se pudo ver que sólo el 29% de las mujeres víctimas de abuso emocional reconocían serlo.

Muchas personas se sienten deprimidas y ni si quiera pueden explicar por qué se sienten así. El primer paso para ello es reconocer que están siendo víctimas de un abuso emocional y establecer una asociación entre sus síntomas y la experiencia traumática que están viviendo.

Las víctimas hablando de violencia de género pueden desarrollar dependencia emocional en su agresor que les lleva a tener miedo de la pareja o a ser rechazadas. Esto genera mayor inseguridad, menor confianza, más culpa y por lo tanto mayor dependencia. Para mantener la relación muchas veces pasan a segundo plano el trabajo, hijos, tiempo propio, opiniones, etc.

<http://www.comentariosdelibros.com/articulo-la-dependencia-emocional-por-parte-de-la-victima-hacia-el-maltratador-11a133u1s.htm>

2.1.3.6 Trastornos psicosomáticos

Para Wis C., en su guía fundamental Comportamiento Humano y eficacia “La presión que sobre el organismo y la mente ejercen las condiciones externas y las extremas preocupaciones ocasionan un sinnúmero de enfermedades de origen emotivo, con desastrosas consecuencias en la vida de relación. Cuando afecta la mente, afecta al cuerpo y viceversa.

La palabra psicosomático se deriva del griego “psico” que significa alma y “soma” cuerpo.

Los médicos de los primeros tiempos de Grecia reconocían que cualquier perturbación que sufría el espíritu, se reflejaba en el cuerpo. Los romanos también sabían que la mente y el cuerpo eran inseparables, como lo evidencia el adagio. “mente sana y cuerpo sano”.

Los estados de ansiedad emocional actúan fisiológicamente, sobre las funciones de los órganos del cuerpo, alterando las reacciones del organismo. Estos factores son frecuentemente el resultado de condiciones sociales desfavorables que angustian al individuo”. (p. 20)

El maltrato constante provoca trastornos psicosomáticos como: dolores de cabeza, pérdida del cabello y del apetito, ansiedad crónica, fatiga, problemas intestinales y desordenes alimenticios, entre otros malestares.

2.1.3.7 Carencias afectivas

Las carencias afectivas o alteraciones por carencia relacional se refieren a aquellas situaciones en que la maduración de la personalidad del niño se interfiere por la falta grave de estimulación afectiva. En el ser humano no existe la posibilidad de una maduración correcta sin el calor afectivo del amor, en cualquier circunstancia cualquier persona puede sentir no haber amado lo suficiente o no haber sido amado de forma adecuada.

Estos sentimientos de malestar, que generalmente son transitorios, no constituyen el tema de la carencia afectiva en su sentido estricto. La carencia puede manifestarse cualitativamente de distintas formas y a través de diversas modalidades, sea por negligencia y abandono o bien por situaciones de ruptura debido a sucesivas y repetidas hospitalizaciones, separación de los padres, etc. La ausencia grave de estimulación afectiva por parte de los adultos que juegan un rol relacional afectivo importante, provoca la aparición de trastornos no tan solo de la

maduración sino también síntomas clínicos que se expresan en trastornos somáticos, afectivos y conductuales.

El aparecimiento de la afectación madurativa del niño es lo que pone de manifiesto el carácter grave e intenso de la carencia afectiva. El término de "carencia afectiva", señala tanto la causa (déficit de estimulación afectivo-maternal) como la consecuencia (clínica somática, afectiva y conductual con retraso en la maduración afectiva del niño).

La carencia afectiva se caracteriza por producir en el niño un estado psicológico de avidez afectiva y miedo de pérdida o de ser abandonado, tanto si ha padecido en la realidad una privación afectiva maternal como si lo ha sentido como tal. Permanece en un cierto estado de búsqueda afectiva, de necesidad de saturación, que se manifiesta por una actitud de reasegurarse de la existencia permanente del afecto del otro y así sentirse seguro.

Pueden considerarse distintas formas de carencia en cuidados maternos según las características relacionales entre la madre o el sustituto maternal y el niño:

- **Discontinuidad:** La carencia por discontinuidad aparece por la ruptura repetida de la relación establecida entre la madre o sustituto materno y el niño, ligada a cambios cualitativos en esta relación, por motivos diversos y a pesar de que la misma persona sea la que sigue atendiendo al niño físicamente. (Enfermedad súbita de la madre, desviación de la atención afectiva por la irrupción de otras necesidades en el seno de la familia, etc.)

- Insuficiencia: Aparece este tipo de carencia en el caso de negligencia, es más frecuente en instituciones de asistencia o en el hospital. El niño no encuentra un sustituto maternal adecuado o recibe una modernización totalmente insuficiente y por ello no tiene posibilidades de interacción adecuada con una figura maternal.
- Distorsión: El niño vive con su madre o un sustituto materno pero no tiene posibilidad de interacción adecuada con ella. No recibe los cuidados adecuados.

2.1.4 Fundamentación social

2.1.4.1 La familia

En nuestra sociedad existe el mito que nos dibuja a la familia como un entorno pacífico e idílico. En efecto, la familia constituye el compromiso social más firme de confianza, protección, apoyo mutuo y amor que existe entre un grupo de personas. Sin embargo, sus miembros sufren con mayor frecuencia peleas y agresiones de diferente gravedad por parte de sus familiares que las que pueden sufrir en cualquier otro lugar y por cualquier otra persona. Es por ello que se ha definido la familia como la institución social más violenta de nuestra sociedad.

Existen padres que humillan, desprecian, no prestan atención, se burlan o se ríen del niño/a cuando pide ayuda, siente dolor, necesita que lo defiendan, expresan miedo, se aferra buscando protección, tiene vergüenza, etc. Estas actitudes se completan con otras totalmente

opuestas, demostrándole al niño que es querido creándole una gran confusión. Pero estas muestras de cariño son aparentes, adjudicándole un rotulo a su identidad, que trae como consecuencia un peso negativo en formación y en el desarrollo de sus capacidades.

En el momento en que la persona afectada es adulta, transmitirá la humillación o el maltrato a personas más pequeñas o vulnerables. Es una cadena hereditaria de abuso y poder, ya que el desprecio y la vergüenza vivida en la infancia son la fuente de problemas que afectan en la vida adulta.

<http://www.monografias.com/trabajos5/autoest/autoest.shtml#autoestima>

2.1.4.2 Consumo de alcohol

En varios países de América Latina, África y Asia, donde el consumo era antes muy bajo, se han registrado tasas de aumento muy marcadas, que si mantuvieran durante otro decenio los situaría a la misma altura de los países de Europa que ya tienen tasas de consumo relativamente altas.

El consumo de alcohol es uno de los problemas sociales más graves, el mismo que ocupa un puesto preferencial en las estadísticas mundiales, cuya incidencia es del 58% y la prevalencia es del 75%, esto significa que anualmente más de la mitad de la población mundial ha consumido alcohol en algún momento.

La salud mental y el alcoholismo en el Ecuador

En el Ecuador coexisten enfermedades propias del subdesarrollo como desnutrición, parasitosis, y otras, con otras características de la industrialización y la modernidad como crónicas-degenerativas, tóxico dependientes, violencia familiar. Los accidentes y la violencia, en especial el suicidio y homicidio causaron decesos en un 65. 1 por 100. 000 habitantes.

El alcoholismo tiene una prevalencia del 7.7% en mayores de 15 años y el consumo de drogas ilícitas se encuentra entre un 3.2% en jóvenes de 12 a 19 años y un 7.7% en adultos de 30 a 39 años.

La violencia doméstica asociada estrechamente al alcoholismo demuestra índices alarmantes del 20 al 75% con tendencias crecientes, como índices inequívocos del deterioro de la Salud Mental de la familia.

Una de cada cuatro consultas a unidades de atención primaria tiene componentes psicopatológicos o situaciones psicosociales identificables y susceptibles de intervención. Alrededor del 50% de los pacientes internados en Hospitales Generales presentan problemas de Salud Mental.

En 1977 la OMS, aprobó una resolución en la que se instaba a promover los sistemas tradicionales de cura dando importancia a las alternativas etnomédicas con respecto a la biomedicina.

La medicina indígena aparece en los países con población indígena, compitiendo o colaborando de manera informal con la biomedicina, aunque son pocos los intentos que se han realizado en nuestro país para desarrollar e integrar las prácticas locales de curación con la medicina institucionalizada.

Los sistemas indígenas de curación tradicional y los nuevos emergentes de atención alternativa de la salud se basan en determinadas creencias sobre el mundo social y cultural, y en conceptos sobre la enfermedad y el cuerpo humano, cualitativamente diferente de aquellos que sustenta la biomedicina. La separación entre enfermedades del cuerpo y de la mente como cualitativamente diferentes, puede parecer extraña a un curandero quien, por tradición no trabaja con nociones que reflejan esta distinción.

Las alternativas de cura no médica y no psiquiátrica resultan, habitualmente, accesibles y baratas. Y lo que es más importante, los curadores populares (shamanes o yachaks) han sintonizado sus sentimientos y afectos con sus comunidades respectivas.

El consumo de alcohol en el mundo indígena: Esta vinculado a su práctica de vivir y convivir en la cotidianidad.

La tierra para el indígena es el origen de la vida, y únicamente concibe la misma a partir de ella. Sin tierra no es posible imaginar la vida. La denominan PACHAMAMA (Madre Tierra) y todo en ella tiene vida, desde la flor hasta el cerro. El ser humano, la naturaleza y los animales son unidad indicotomizable. La singularidad y significancia de la tierra, para los pueblos indígenas, desestructuran su configuración vital en el

momento en que su entorno es modificado. Y el beber excesivo de alcohol, puede estar vinculado a los cambios de su entorno y al manejo, no predireccionado, de la angustia y otros emocionales que configuran el interrelacionamiento afectivo en la cotidianidad del vivir y el convivir de los pueblos indígenas.

Por todo esto, la Fiesta, las Ceremonias y sus Oficios transfigurantes están relacionados a la Cosecha, la Siembra, la Lluvia, el Desyerbe, las Fases Lunares y por supuesto, al Equinoccio. De tal manera, que el consumo de bebidas que contienen alcohol se realizan en este contexto.

En el mundo indígena, como en la mayoría de culturas del mundo, las bebidas alcohólicas son parte sustancial del interrelacionamiento festivo, ceremonial y estimulante de los grupos sociales. La chicha (bebida elaborada caseramente en base a maíz en Imbabura), “Chicha de Jora” y “Yamor” con siete variedades del mismo cereal son preparadas y consumidas cotidianamente y una vez al año, respectivamente, con motivo de la fiesta. Además hay referencias, con propósitos medicinales y preparativos a la fiesta: del aceite extraído de la chicha de maíz, se saca un excelente remedio para las erupciones cutáneas, caspas y para detener la caída del cabello.

Durante la Fiesta consumen diversas bebidas alcohólicas: chicha, cerveza con grado alcohólico 3.5%. También el licor (conocido como “Puntas o Trago”) que es alcohol destilado, contiene 60 a 90 grados de concentración alcohólica, vino con la conquista, y es mantenida por el sistema clandestino de destilación en manos de los mestizos.

Por consiguiente, el beber alcohol no es cualidad patonogmónica de los pueblos indígenas. “bebe como indio” para referirse a la persona que bebe alcohol: reiterada, excesiva y descontroladamente. Mientras que el “mundo mestizo” y “blanco” el beber es descrito como acceso a la recreación y legitimado socialmente como privilegiado. Dicho de otro modo, el no indígena toma por recreación; el indígena por vicio.

Conocimientos sobre el alcohol:

El alcohol etílico y su consumo son conocidos como fuente energética para el durísimo trabajo agrícola que los indígenas realizan. También es recurso instrumental en las prácticas de medicina indígena, ejecutadas por el Yachak. Precisan las fuentes de abastecimiento: Otavalo (capital del Cantón).

Actitudes hacia el alcohol:

La actitud mayoritaria hacia el alcohol etílico es de rechazo. Como la confluencia de que el trago es malo para la familia y la comunidad porque cataliza la discrepancia que se materializa en violencia. Además es reconocido como el productor de alteraciones en el organismo. Beber fuera de la comunidad constituye alto riesgo de perder la vida. Produciendo todo esto, tristeza y la sensación cierta de atraso y fracaso. Como anhelo, aguardan que el trago desaparezca, sin precisar los mecanismos que materializan este anhelo.

Actitudes hacia las personas embriagadas:

La actitud hacia las personas embriagadas es de completa legitimación, el Interrelacionamiento está definido por la aceptación casi incondicional al otro, a la otra, que se configura en: el cuidado, la atención, vigilancia y la complacencia de los requerimientos y necesidades inmediatas. Los lactantes, hijos de madres que están ebrias son asistidos por el pecho de mujeres de la comunidad. Las autoridades policiales evitan el relacionamiento, pues consideran por experiencia fuente de enfrentamientos.

Alcohol y prácticas:

La práctica del consumo de alcohol étílico esta sustancialmente vinculado a las coordinaciones comunitarias en torno a lo festivo, ceremonial, ritual del mundo indio. La minga espacio socialmente consensuado para el trabajo familiar y comunitario, donde el trago en ocasiones precedido de la chicha es requisito determinante del entusiasmo y vigor al trabajar. Las prácticas curativas están especificadas: dolor de muela (pieza dental), dolor de barriga (abdominal), bajar la fiebre (hipotérmica), escorbuto (expulsión de parásitos intestinales), hinchazón de la barriga (antiflatulento) y mal aire (posible proceso viral). Finalmente como atenuador del sufrimiento y equilibrador de la salud mental: “ahoga las penas”.

Alcohol causas y consecuencias:

Desde una perspectiva cíclica, el consumo de alcohol etílico produce consecuencias que a la vez se tornan causas, se clasifican en Funcionales y Disfuncionales. En las primeras, el alcohol motiva, impulsa, renueva, recicla y revitaliza la alegría como la complacencia realizadora del trabajo. En las segundas: la violencia intrafamiliar y comunitaria; el maltrato infantil y la negligencia en el cuidado y provisión a las niñas y niños; el incremento del riesgo de enfermar y morir; el acentuamiento del empobrecimiento al disminuir la productividad; el gasto vertiginoso del ahorro.

Chicha consecuencias:

En el consumo de chicha predomina las consecuencias funcionales: motiva sin llegar a la enajenación producida por el alcohol, calma la sed. Eventualmente, y en relación directa al grado de concentración alcohólica, puede ocasionar disfuncionalidad transitoria somática (hincha la barriga).

El consumo de alcohol puede variar ligeramente según la clase social, etnia, género y religión. Como sostiene el autor Sánchez Parga (1994), en la cultura andina del Ecuador el alcoholismo es un elemento ritual y comunicacional, al mismo tiempo. En el caso de los hombres se emborrachan para liberar la palabra y las acciones. Según la sabiduría popular, el trago, “suelta la lengua” y permite trasponer los límites de la normalidad para evocar realidades ocultas.

La violencia física y psíquica producida por los hombres en contra de las mujeres se sitúa en la mayor parte de las veces cuando aquellos se encuentran en estado de ebriedad. Pero, como sostienen la mayoría de

especialistas el alcohol no produce hombres violentos sino que éstos se emborrachan para generar violencia y agresión. Sin embargo, también usan el alcohol para disculparse de las acciones cometidas. Además las consecuencias del alcohol son significativas en cuanto a la economía familiar, puesto que una parte de los ingresos es destinado para este propósito, también el alcoholismo se va agudizando cada día más, no hay distinción de sexo, edad, etnia, o religión, afecta a toda la población, ya que el alcohol se expende libremente sin ninguna restricción, es decir, se encuentra al alcance de todos.

<http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd65/alcoholindigenas.pdf>.

2.1.4.3 Discriminación cultural

¿Qué es cultura?

Se define como un conjunto complejo que abarca los conocimientos, las creencias, el arte, el derecho, la moral, las costumbres y los demás hábitos y aptitudes que el hombre adquiere de la sociedad (Tylor).

Uno de los tipos de discriminación que se presenta por conceptos culturales se denomina discriminación cultural, esta trae serias consecuencias en las personas que experimentan este tipo de discriminación ya que las somete a esconderse en una mascara la cual los obliga a avergonzarse de ciertos rasgos culturales que presenten.

Como consecuencia de una descalificación permanente de sus pautas de conducta, de sus creencias, de las expresiones de su propio lenguaje, el discriminado termina reconociéndose y autodefiniéndose como tal. Llega a aceptar los términos de la degradación, asume con naturalidad los

adjetivos descalificadores que tradicionalmente le ha atribuido y se desvaloriza.

Un comportamiento habitual de los grupos étnicamente discriminados es internalizar las pautas culturales del opositor étnico o racial, sobrevalorándolas e imitándolas tanto como le sea permitido. Como lógica contrapartida, desvaloriza las propias y acepta las justificaciones externas de descalificación de su propia etnia. El primer intento del discriminado es negar su pertenencia u origen racial y tratar de asimilarse a la sociedad global, restándole significado a sus particularidades o diferencias.

Quienes transitan por este estadio de conciencia asimilacionista, procuran asimismo acceder a posiciones de clase más ventajosas, con suerte diversa, pero la comprobación empírica ha demostrado que este intento de integrarse al grupo social y étnico hegemónico, generalmente no los libera de su condición de discriminados.

Se trata de la adopción de una máscara, que a veces ni siquiera es advertida por la sociedad mayoritaria; en otras oportunidades es denunciada por ella, y la mayoría de las veces es rechazada.

El enmascaramiento y el proceso que desencadena, no son neutros para la construcción de la identidad grupal de los discriminados; cada máscara la va cambiando en su esencia. Con el correr del tiempo, la superposición de sucesivos enmascaramientos, impide que se registren los mismos rasgos identificatorios y, entonces, estamos en presencia de otro proceso de autoadscripción, manifestado a través de una expresión distinta de la cultura. Esta nueva identidad da cuenta de lo perdido, tanto como de lo

conservado y de lo recientemente adquirido, pero nada en estos complejos procesos, logra combatir la descalificación social.

Por esto, cuando a pesar de los mencionados intentos, el discriminado se ve igualmente rechazado, como si fuera portador de un estigma imborrable, su reacción se torna dañina contra sí mismo y contra su propio pueblo. Reacciona negativamente contra su adscripción etnocultural, la niega y la desvaloriza aún más.

La discriminación social viene hacer todo acto de distinción o segregación que atenta contra la igualdad de oportunidades. Normalmente se utiliza para referirse a la violación de la igualdad de derechos para los individuos por cuestión social, religiosa, orientación sexual o por razón de género.

Según Rodríguez C., (2008) en su texto titulado Derecho a la igualdad dice: **"Los ingresos, la clase social y la raza, factores tales como el género, el origen étnico, la nacionalidad, la filiación religiosa o la ideología política" dan lugar a las formas de discriminación. Existen ciertos grupos minoritarios que no están "efectivamente incorporados" en la sociedad. Estos grupos están discriminados y se encuentran en una posición de "subordinación perpetua", lo cual se ve reflejado en la economía (clases menos favorecidas), y en la vida social. Este tipo de discriminación es la más evidente, pues es la que se ve en el día a día".**

<http://es.wikipedia.org/wiki/Discriminación>

La Constitución de la República del Ecuador (2008), en el Título II, Capítulo Primero define como principios de aplicación de los derechos: A la igualdad y la no discriminación:

Art. 11.2. “Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades.

Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socioeconómica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física, ni cualquier otra distinción personal o colectiva temporal o permanente que tenga por objeto menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos.” (p.18, 19)

2.1.4.4 Bajo nivel educativo

La ínfima educación y valores, son algunos de los factores que conllevan a la violencia. Para disminuir la incidencia de este problema en las familias es necesario inculcar valores familiares, informar y educar. El tipo de educación que se tiene, los valores que se inculquen, la relación de la familia y la situación cultural al interior de la familia y en las escuelas son factores que intervienen en la violencia. Tampoco hay que relegar que el principal agresor continúa siendo el padre o el hombre, ya que se cree que es el sustento de la familia y quien tiene el poder, sin embargo, la madre también se presenta como agresora.

Las víctimas agresivas también se caracterizan por su deficiente rendimiento académico y se considera que este deficiente rendimiento podría estar afectado por su dificultad para permanecer atentos a las tareas escolares. Se puede decir que el ámbito familiar tiene indudablemente una importancia fundamental para el aprendizaje de las formas de relación interpersonal.

Así, la estructura y dinámica de la familia, los estilos educativos de los padres, las relaciones con los hermanos, etc., son aspectos fundamentales que hay que tener en cuenta ya que pueden convertirse bien en factores protectores o bien en factores de riesgo para que los niños se conviertan en agresores o víctimas en su relación con los iguales.

No cabe duda, que el bajo rendimiento es un problema de aprendizaje, que trae como consecuencia el atraso académico, que perjudica e impide el desarrollo natural del niño y por ende, la captación, elaboración o comunicación de información.

En consecuencia, los problemas de aprendizaje se van a reflejar en la conducta general del niño volviéndose inseguro, agresivo; provocará problemas en el grupo y pondrá a prueba la paciencia del maestro. En otras palabras, se puede decir que el niño con problemas académicos no atiende sus labores escolares de manera eficaz y suficiente por lo que afecta su personalidad y relación con los demás compañeros.

<http://www.monografias.com/trabajos71/violencia-intrafamiliar-aprendizaje-escuela/violencia-intrafamiliar-aprendizaje-escuela2.shtml>

2.1.4.5 Inequidad social

Una precondition necesaria para la estratificación social es la diferenciación social, ésta se da cuando encontramos individuos con distintas cualidades individuales y con diferentes papeles sociales. Las personas se diferencian por sus características biológicas, como el sexo, tamaño, fuerza, agilidad, y en cada sociedad se distinguen por roles sociales, tareas u ocupaciones.

A medida que las sociedades se hacen tecnológicamente más complejas, se incrementa la división del trabajo, un aumento en la división del trabajo implica mayor diferenciación. La diferenciación social no indica necesariamente que las diferencias en cuanto a las cualidades personales o roles de trabajo puedan ordenarse de manera jerárquica, o evaluarse de diferente forma. Sin embargo establece el escenario para la desigualdad y la estratificación.

La desigualdad social surge a menudo de la diferenciación social, por dos razones básicas:

Debido a la capacidad humana de dar significado a los acontecimientos y a las cosas, de desarrollar juicios sobre lo que es “bueno”, “malo”, o preferible, la evaluación social se aplica muchas veces a las diferencias. Así, las características del individuo y los diferentes lugares o roles pueden ser evaluados de forma desigual u ordenados de superior a inferior. En este sentido, nos referimos a la desigualdad social en términos de prestigio u honor.

- Por otro lado, la desigualdad puede surgir de la diferenciación social porque algunos papeles o posiciones sociales colocan a ciertas personas en condiciones de adquirir una mayor porción de bienes y servicios valorados.

Se desarrolla un intercambio desigual. Cuando algunas personas controlan lo que otras desean y necesitan, son capaces de exigir bienes y servicios adicionales a cambio de distribuir lo que satisface esas necesidades.

La estratificación social significa que la desigualdad ha tomado cuerpo y se ha institucionalizado, y que existe un sistema de relaciones sociales que determina quién recibe qué y por qué. Cuando se dice institucionalizado se quiere decir que se ha establecido un sistema de jerarquía en capas. Por sistema de estratificación social entendemos así mismo que se han desarrollado algunas reglas que explican cómo se distribuyen las recompensas y por qué se distribuyen de esa forma.

Cuando la ubicación en una clase o estrato es primordialmente hereditaria, nos referimos a ella como adscripción. Es decir, las personas se sitúan en las diferentes posiciones de un sistema de estratificación debido a cualidades que están más allá de su control. Cuando la ubicación en una clase o estrato debe primordialmente a cualidades que los individuos pueden controlar nos referimos a ella como logro. Así, las personas obtienen su lugar en el sistema de estratificación porque lo merecen, porque viven de acuerdo a ciertos ideales o porque siguen ciertas reglas de logro. En muchas sociedades el lugar en los estratos se basa en una mezcla diversa de adscripción y logro.

2.1.4.6 Efecto de los castigos físicos en la sociedad

- La aplicación del castigo físico aumenta y legitima ante las nuevas generaciones el uso de la violencia en la sociedad.
- Genera una doble moral. A los adultos no se les puede agredir, a los niños y niñas sí.
- Puede romper lazos familiares, rompiendo la comunicación entre sus miembros, e impidiendo que la familia se integre en la sociedad debido al contraste con la democracia.
- Dificulta la protección de la infancia. Al permitir estas prácticas, la sociedad “abandona” e ignora el derecho de protección de los niños y niñas.
- Se educan ciudadanos sumisos, condicionados a ser siempre víctimas.

2.1.4.7 Efecto de los castigos físicos en los padres

- El castigo físico puede producir ansiedad y sentimiento de culpa, incluso cuando se considera correcta la aplicación de este tipo de castigo.

- La violencia se expande. El empleo del castigo físico aumenta la probabilidad de que los padres muestren comportamientos violentos en el futuro en otros contextos con mayor frecuencia y más intensidad.
- Impide su comunicación con los hijos y deteriora las relaciones familiares.
- Cuando usan el castigo físico porque carecen de recursos alternativos, aparece una necesidad de justificación ante sí mismo y ante la sociedad.

2.1.4.8 Incremento de la delincuencia

El desempleo es un fenómeno social, el no poder encontrar un trabajo es un grave problema, debido a los costos humanos derivados de la privación y del sentimiento de rechazo y de fracaso personal lo cual lleva muchas veces a la delincuencia que es la conducta resultante del fracaso del individuo en adaptarse a las demandas de la sociedad en que vive, la cual ha evolucionado hasta volverse transnacional y ampliar su ámbito de operaciones que comprenden el tráfico de armas, el blanqueo de dinero y el tráfico de migrantes. La corrupción que acompaña a la delincuencia también significa un fuerte freno a las inversiones, los críticos momentos de conflictos nacionales e internacionales, el terrorismo, la violencia, la delincuencia y el clima de inseguridad ciudadana, nacional y mundial, están amenazando o incluso afectando violentamente a una porción considerable del planeta.

Conjuntamente podemos adjuntar que la crisis económica en el país ha incidido significativamente en el desmejoramiento del poder adquisitivo de sus habitantes, a un incremento sostenido de el desempleo y a un detrimento en la calidad de los servicios básicos que están bajo responsabilidad del Estado, esto ha coadyuvado negativamente en la población para resolver sus problemas médicos, educativos y de la subsistencia misma, lo cual ha obligado a una gran mayoría de los integrantes de estos estratos sociales a caer en el ambiente delictivo a fin de lograr solventar su situación.

Según los Cncls. Lugo y Verde, (1996), en su trabajo de investigación La Pobreza, Factor de Violencia e Inestabilidad Social en Latinoamérica dicen: **“Uno de los factores que afecta notablemente en el auge de la delincuencia, es el declive de la educación, que ha influido en la ruptura de los lazos entre la familia y la escuela motivando en algunos casos, la deserción escolar y por ende las facilidades de que los jóvenes puedan ser captados por organizaciones delictivas.**

Además de lo anteriormente expuesto, debemos indicar también, que esa misma crisis económica, ha mermado el apoyo del Estado al sostenimiento de las instituciones policiales que han reducido su capacidad para combatir las bandas delictivas, y en muchos casos sus propios integrantes por sus bajos salarios, han sido detectados en actividades fuera de la ley que contribuyen aún mas en el incremento de la inseguridad e inestabilidad social en Latinoamérica”.

2.1.4.9 Aumento del riesgo de abuso

La violencia tiene un efecto profundo sobre la mujer. Empieza antes del nacimiento, en algunos países, con abortos selectivos según el sexo. O al nacer, cuando los padres desesperados por tener un hijo varón pueden matar a sus bebés del sexo femenino. Y sigue afectando a la mujer a lo largo de su vida.

Todos los años, millones de niñas son sometidas a la mutilación de sus genitales. Las niñas tienen mayor probabilidad que sus hermanos de ser violadas o agredidas sexualmente por miembros de su familia, por personas en posiciones de poder o confianza, o por personas ajenas. En algunos países, cuando una mujer soltera o adolescente es violada, puede ser obligada a contraer matrimonio con su agresor, o ser encarcelada por haber cometido un acto delictivo.

La mujer que queda embarazada antes del matrimonio puede ser golpeada, condenada al ostracismo o asesinada por sus familiares, aunque el embarazo sea producto de una violación. Después del matrimonio, el riesgo mayor de violencia para la mujer sigue habitando en su propio hogar, donde su esposo y a veces la familia política, puede agredirla, violarla o matarla. Cuando la mujer queda embarazada, envejece o padece discapacidad mental o física, es más vulnerable al ataque.

La mujer que está lejos del hogar, encarcelada o aislada de cualquier forma es también objeto de agresión violenta. Durante un conflicto

armado, las agresiones contra la mujer aumentan, tanto de parte de las fuerzas hostiles como de las aliadas.

2.1.4.10 Problemas legales y judiciales

La conveniencia de regular jurídicamente la violencia se fundamenta en la necesidad de encontrar mecanismos para proteger los derechos fundamentales de los integrantes del grupo social frente a los cotidianos maltratos, insultos, humillaciones y agresiones sexuales que se producen en la sociedad. Si bien es cierto que las manifestaciones de violencia no se producen exclusivamente contra las mujeres, son éstas a lo largo de su ciclo vital las afectadas con mayor frecuencia. De este modo, la casa constituye un espacio de alto riesgo para la integridad de mujeres y niños. Resulta evidente, sin embargo, que el agente de la violencia no se limita siempre a dichos espacios; encontramos casos de agresiones en las calles, los centros de estudio o trabajo y en general los espacios frecuentados por las víctimas.

La Constitución de la República del Ecuador (2008) protege a los grupos de atención prioritaria: niñez, mujeres, adolescentes y adultas y adultos mayores, personas con discapacidad y toda persona en situación de desventaja y vulnerabilidad de:

Art. 38.4 y 46.4.- “...todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o negligencia que provoque tales situaciones”. (p. 28, 33)

2.1.4.11 Falta de comunicación

La comunicación y el intercambio de mensajes son permanentes entre los seres humanos. Ésta no es solo lo que hablamos, sino todo lo que hacemos o no hacemos: Silencios, posturas, gestos, actitudes, expresiones, tonos de la voz que cambian el sentido de lo que se dice y miradas significativas. Por eso una persona puede manejar la comunicación como un elemento de poder sobre otros, que le permite controlar la relación e influir sobre las personas para obtener las respuestas que desea.

El ejercicio de la violencia en todas sus formas es una manera de comunicar algo que se quiere lograr, por lo general, el dominio de la situación y el control sobre los demás; y una manera de comunicar lo que le sucede a la persona que ejerce la violencia. Estas se sienten impotentes, no conocen otras formas de obtener atención y protagonismo y repiten lo que le hicieron a ellos de chicos. También son incapaces de manifestar sus sentimientos, sus emociones, carecen de habilidad para conversar y lograr acuerdos, en conclusión, tienen un grave problema de comunicación y necesitan imponerse para sentirse poderosos y compensar su baja autoestima.

Los problemas de comunicación en la familia destruyen su unidad. La comunicación son los lazos que unen a sus miembros; sin ella, no hay familia. La forma como aprendemos a comunicarnos en nuestra familia de origen determinará cómo nos comunicamos con los demás.

La forma de comunicarse que tienen los miembros de la familia, determina la forma en que los niños que en ella crecen aprendan una manera de emocionarse y de pensar.

Es importante que lo que se dice a nivel verbal coincida con lo que se comunica con gestos o con el tono de voz. Por ejemplo, si una madre le dice a su hijo "No estoy enojada" y el tono es de enojo, el niño no sabrá si hacerle caso a lo que dice o al tono con que lo dice. Este tipo de contradicciones pueden llevar a tener dificultades en la comunicación.

Cuando un miembro de una familia llega a su casa puede percibir un mensaje de bienestar o tensión sin la necesidad de mirar a la cara del resto de la familia. Eso suele suceder en razón de que cuanto más estrecha sea la relación en las personas, más importancia tendrá y más evidente será la comunicación no verbal.

En ocasiones, la falta de diálogo supone una grave limitación a la comunicación. Muchas veces la prisa por recibir alguna información impide conocer la opinión de los demás y, de igual forma, impide tener una actitud abierta y predisposición a escuchar.

<http://violencia-intrafamiliar-psico.blogspot.com/>

2.2 Posicionamiento Teórico Personal

El constructivismo se sitúa hacia la construcción propia del aprendizaje a través de la experiencia orienta el presente trabajo de grado, que pretende ayudar a enfrentar y buscar salidas a los tipos de manifestaciones de violencia de los habitantes de la comunidad “La Compañía” de la ciudad de Otavalo.

En lo psicológico el constructivismo considera que cada individuo constituye sus propias estructuras cognoscitivas. De igual forma sucede con las manifestaciones de violencia, cada ser humano edifica junto a las normas de convivencia que implanta la sociedad sus propias formas de pensar y actuar.

La teoría constructivista toma en cuenta el aspecto psicológico y social, la socialización es conocida como el proceso en el que la persona humana aprende e interioriza en el transcurso de la vida, los elementos culturales del medio ambiente, los integra en su personalidad, bajo la influencia de experiencias y agentes significativos.

Siendo parte de esta sociedad y de este tipo de educación en las aulas de escuelas y colegios, se ha observado y vivenciado la permanencia del modelo tradicional, por esta razón se hace evidente la necesidad de practicar un modelo activo, crítico y humanista cuya finalidad sea contribuir con ideas innovadoras para el cambio social positivo.

Teoría del aprendizaje constructivista

A partir de las investigaciones de Piaget, Novak (1988) y otros psicólogos discípulos de Piaget plantean un nuevo movimiento pedagógico al que se lo viene denominando Constructivismo, y que tiene su principio en la aparición en la cultura occidental de las preguntas ¿Cómo conoce ese otro que es el niño? ¿Cómo podemos seguir enseñando si hasta ahora hemos procedido ignorando por completo los modos y las formas del pensar del niño? Este es pues el antecedente inmediato del origen del constructivismo.

Para el constructivismo el aprendizaje es una construcción y se produce a partir de los desequilibrios, conflictos cognitivos que modifican los esquemas de conocimiento del sujeto.

Es necesario señalar como principio fundamental, que los seres humanos en comunidad construyen ideas sobre el mundo las cuales evolucionan y cambian: así mismo que todas sus elaboraciones, en todos los tiempos y lugares han servido para regular las relaciones consigo mismo, con la naturaleza y con la sociedad, y que en mayor o menor grado todas ellas han tenido un relativo éxito con sus propósitos.

Podría señalarse además, que el constructivismo echa mano de un eclecticismo racional, dado que, no cree en las verdades absolutas.

Los principios del aprendizaje en este paradigma, postulan que éste se produce:

De dentro hacia afuera: El aprendizaje se concibe como la reconstrucción de los esquemas de conocimiento del sujeto a partir de las experiencias que éste tiene con los objetos –interactividad- y con las personas –intersubjetividad- en situaciones de interacción que son significativas de acuerdo con su nivel de desarrollo y los contextos sociales que le dan sentido.

De lo complejo a lo simple: En ésta perspectiva, el sujeto despliega toda la compleja gama de conocimientos que posee para interactuar en las situaciones globales de la vida –lo complejo- aprendiendo en el curso de la experiencia, los conocimientos más específicos –simples y abstractos-.

El sujeto en ésta interacción con el mundo, el cual es una totalidad no escondida. En el curso de las interacciones con esas totalidades del mundo, el sujeto tiene interacciones y experiencias que producen modificaciones también específicas, pero integrativas en sus esquemas de conocimiento.

Desde la perspectiva constructivista, la enseñanza es un aspecto puntual y momentáneo del aprendizaje. El sujeto aprende en su interacción con el mundo y resignifica desde los diversos contextos y desde su nivel de desarrollo, las experiencias que viven, siendo éste proceso subjetivo de resignificación lo que explica la construcción del conocimiento. Y si bien está sometido a situaciones de enseñanza, siempre resignifica lo que se

le enseña o bien porque aprende otra cosa, o bien porque aprende más de lo que se le enseña.

El constructivismo no es un método de enseñanza. Es una propuesta para promover el aprendizaje en los sujetos, un modo en que la cultura le ofrece a los educandos para aprender en los contextos educativos y fuera de ellos.

El niño asimila aquello de las situaciones que le es significativo, de acuerdo con su nivel de desarrollo, y va reconstruyendo los esquemas que le permiten hablar de diferentes maneras en los distintos momentos del aprendizaje, pero siempre refiriéndose a la totalidad de lo que le sucede y en contextos complejos de interacción.

Hablando con balbuceos, hablando con sucesivas lengua y comunicándose siempre, llega finalmente a ser un sujeto hablante, un ciudadano más que se hace sujeto al haber construido, y al poder utilizar en la práctica las complejas estructuras que fundamentan la lengua hablada.

2.3 Glosario de términos

- **Abuso:** Usar mal, excesiva, injusta, impropia o indebidamente de una cosa. Hacer objeto de trato deshonesto a una persona débil o inexperta.
- **Agresión:** Acto de acometer a alguien para herirle, matarle o hacerle daño. Acto contrario al derecho que tiene el otro.
- **Autocrático:** Perteneciente o relativo al autócrata o a la autocracia.
- **CEDAW:** Comité de eliminación de la discriminación hacia la mujer.
- **Cíclico:** Perteneciente o relativo a ciclo. Se dice de la enseñanza e instrucciones graduales de una o varias materias.
- **Coercitivo:** Que sirve para forzar la voluntad o la conducta de alguien.
- **Democracia:** Sistema de gobierno en la cual todos los ciudadanos adultos comparten la elección de sus representantes. Forma de gobierno que otorga a los ciudadanos ejercicio de la libertad de expresión, opinión de asociación; se rige por decisiones mayoritarias, pero sin lesionar los derechos de las mayorías.

- **Denominación:** Nombre o título o renombre con que se distinguen las personas o cosas.
- **Empírico:** Procedimiento fundado en una mera práctica o rutina. Sistema que propugna la experiencia.
- **ENDEMAIN:** Encuesta demográfica y de salud materna e infantil.
- **Estratificación:** Disposición de las capas o estratos de un terreno. Disposición de los individuos y grupos de una sociedad jerárquicamente institucionalizados.
- **Etéreo:** Que es intangible o poco definido, y a la vez, sutil o sublime.
- **Etnocentrismo:** Tendencia emocional que hace de la cultura propia el criterio exclusivo para interpretar los comportamientos de otros grupos, razas o sociedades.
- **Existencial:** Relativo al acto de existir.
- **Feminicidio:** Es el asesinato de la mujer por el hecho de serlo. Se basa en las relaciones desiguales de poder entre los hombres y las mujeres y puede darse en espacios privados o públicos. Es el continuo de la violencia de género que se manifiesta en

violaciones, torturas, mutilaciones, esclavitud sexual, incesto y abuso sexual de niñas y mujeres dentro y fuera de la familia.

- **Género:** Conjunto de características físicas, espirituales, psicológicas, pensamientos, sentimientos, experiencias que tiene cada persona que la hacen única, irrepetible y diferente a las demás.
- **Hegemónico:** Supremacía de cualquier tipo.
- **Indefensión:** Situación de las personas o cosas que están indefensas. Condición en la que se deja a la parte litigante desamparada y se le niega o limita contra la ley sus medios procesales de defensa.
- **Interétnico:** Relacionado a personas de etnias distintas.
- **Intimidación:** Causar o infundir miedo.
- **Legislación:** Conjunto de leyes de una nación, o de las relativas de una materia determinada. Ciencia de leyes.
- **Modalidad:** Modo de ser o manifestarse una cosa. Categoría de ciertos fenómenos de una determinada población estadística, respecto a los grados de un rasgo.

- **Ostracismo:** Destierro político. Exclusión voluntaria o forzosa de los oficios públicos.
- **Patognomónico:** Dicho de un síntoma: Que caracteriza y define una determinada enfermedad.
- **Percepción:** Acción y efecto de percibir. Aprehensión de la realidad por medio de los datos recibidos por los sentidos.
- **Perpetuo:** Que dura y permanece para siempre. Dícese de ciertos cargos vitalicios por derecho de herencia o por elección.
- **Poder:** Situación de quien posee los medios de hacer alguna cosa, o de imponer una actuación determinada a otras personas. Facultad o autoridad que una persona le extiende a otra.
- **Progresivo:** Favorece el avance o lo procura. Que progresa o aumenta en cantidad o en perfección.
- **Relegar:** Desterrar, apartar, posponer, privar de los derechos a un ciudadano.
- **Represión:** Acción y efecto de reprimir especialmente hechos políticos, sociales, culturales, etc., contrarios al poder establecido. Proceso psicológico consciente y voluntario que consiste en

renunciar a la satisfacción de un deseo que no esta de acuerdo con el “yo” ético o social.

- **Restricción:** Intención mental con la que se limita, desvirtúa evasivamente o niega el sentido expresado de lo que se dice, sin llegar a mentir.
- **Somático:** Dícese de lo que es material o corpóreo en un ser animado. Aplicase al síntoma de naturaleza corpórea o material, para diferenciarlo de síntoma psíquico,
- **Trasponer:** Mudar de un lugar a una persona o cosa. Trasplantar. Ocultarse uno de la vista de otro doblando una esquina, un cerro o un recodo.
- **UNFPA:** Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- **Victimización:** Acción de victimizar.

2.4 Interrogantes

- 1.- ¿Cuáles son los tipos de violencia que existe?
- 2.- ¿Las familias pueden favorecer o evitar la aparición de violencia?
- 3.- ¿Qué efectos ocasiona el castigo físico en la sociedad?

Respuestas a las interrogantes

1. Los tipos de violencia que existen son: física, psicológica o emocional, económica o patrimonial, de género, laboral y cultural.
2. En efecto, la familia constituye el compromiso social más firme de confianza, protección, apoyo mutuo y amor que existe entre un grupo de personas. Sin embargo, sus miembros sufren con mayor frecuencia peleas y agresiones de diferente gravedad por parte de sus familiares que las que pueden sufrir en cualquier otro lugar y por cualquier otra persona.
3. Los efectos que ocasiona el castigo físico en la sociedad son los siguientes:
 - Aumenta y legitima ante las nuevas generaciones el uso de la violencia en la sociedad.

- Genera una doble moral. A los adultos no se les puede agredir, a los niños y niñas sí.
- Puede romper lazos familiares, rompiendo la comunicación entre sus miembros, e impidiendo que la familia se integre en la sociedad.
- Dificulta la protección de la infancia. Al permitir estas prácticas, la sociedad abandona e ignora el derecho de protección de los niños y niñas.
- Se educan ciudadanos sumisos, condicionados a ser siempre víctimas.

2.5 MATRIZ CATEGORIAL

CONCEPTO	CATEGORIA	DIMENCIÓN	INDICADOR
<p>-Uso deliberado de la fuerza física o del poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.</p>	-Violencia	<p>-Afectaciones de la violencia en la esfera física.</p> <p>-Afectaciones de la violencia en la esfera psicológica.</p> <p>- Afectaciones de la violencia en la esfera del género.</p> <p>-Afectaciones de la violencia en la esfera económica.</p> <p>-Afectaciones de la violencia en la esfera cultural.</p> <p>-Afectaciones de la violencia en la esfera laboral</p>	<p>-Castigo Corporal</p> <p>-Muerte</p> <p>-Inseguridad</p> <p>-Depresión</p> <p>-Dependencia emocional</p> <p>-Embarazos no deseados</p> <p>-Feminicidio</p> <p>-Pobreza</p> <p>-Guerras religiosas</p> <p>-En la dignidad</p> <p>-Discriminación</p>
<p>-Sus manifestaciones más habituales son el empleo de la violencia física, psicológica, de género, económica, cultural, laboral, etc.</p>	-Incidencia en el diario vivir	<p>-moretones</p> <p>-heridas</p> <p>-quemaduras</p> <p>-aislamiento</p> <p>-ansiedad</p> <p>-Privación de recursos</p> <p>-Intolerancia racial o religiosa</p> <p>-Tareas peligrosas y humillantes</p>	<p>-Discapacidades</p> <p>-Pérdida de autoestima</p> <p>-Problemas legales</p> <p>-Senofobia</p> <p>-Menosprecio</p> <p>-Rechazo</p>

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo descriptiva, exploratoria y propositiva.

Es descriptiva porque consistió en la búsqueda e interpretación y descripción de la realidad en la que se presenta el problema.

Es exploratoria ya que permite reconocer y registrar mediante la intermediación directa de los hechos,

Es propositiva por cuanto el estudio no se limitó en la recolección de datos también se enfocó en proponer estrategias para posibles soluciones.

Este diseño de investigación es no experimental debido a que el estudio no se dedicó a la comprobación de los hechos, si no al relato y descripción del fenómeno en la realidad de forma clara y concisa. Nuestro propósito es distinguir como este fenómeno de violencia ocurre en la realidad de la comunidad.

3.2 Métodos

Métodos teóricos

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizó los métodos teóricos cooperacionales de la ciencia: el Método científico, Analítico, y Sintético.

Método Científico

Porque acudimos en la búsqueda de las fuentes teóricas y realizamos la estructuración de las mismas.

Método Analítico

Se procedió al análisis de la información recopilada en el marco teórico y en base a este se elaboró una síntesis empleando el Método Sintético, también utilizado a lo largo de la investigación.

Métodos Matemáticos y Estadísticos

Lo utilizamos en para sacar porcentajes y realizar el análisis e interpretación de datos.

3.3 Técnicas e instrumentos

Observación

En el diagnóstico es necesario trasladarse al lugar de los hechos para captar información de primera mano de tal manera que no existan desviaciones que pudieran darse en la encuesta.

Encuestas

Fueron aplicadas para obtener información primaria de parte de los habitantes de la comunidad.

Cuestionario

Se utilizó para recoger los datos que nos proporcionan los encuestados a través de un conjunto de preguntas.

3.4 Población

La población o universo está constituida por 5.000 habitantes de los cuales se investigaran 370.

Dicha población ascendiendo a 370 unidades de observación en la que clasificados por sexo hombres 170 y mujeres 200 en edades comprendidas entre 18 y 65 años serán objeto de estudio.

Otras características de la población

Vestimenta: Los hombres conservan su tradicional pantalón blanco, poncho de dos caras y sombrero alón, también utilizan ropa parecida a la que utilizan la población mestiza. Las mujeres se visten con anaco blanco oscuro o negro, blusa bordada, fachalina azul o negra y wualcas doradas.

Gastronomía: El plato típico de la zona es el chocho con tostado y chulpi, mote, como bebida la chicha. Conservan costumbres heredadas de las tradicionales comidas andinas ricas en granos: morocho, quinua, chuchuca, choclo, arveja y demás.

Idioma: La mayor parte de la población de la Comunidad “La Compañía” domina dos idiomas que son el kichwa y el español.

Religión: Mayoritariamente sobresale la religión Católica, luego la Evangélica, y finalmente la Pentecostal.

Condiciones socioeconómicas

La actividad económica de los habitantes de la Comunidad se mueve en un 75% con respecto al comercio de sus tejidos, y el 25% a la agricultura.

3.5 Muestra

Determinación de la Muestra

La Encuesta se aplicó a los habitantes de la comunidad La Compañía ubicada en la parroquia El Jordán, cantón de Otavalo, para efecto se empleo el correspondiente cálculo de la muestra en base a la siguiente fórmula:

$$n = \frac{PQ \cdot N}{(N-1) \frac{E^2}{K} + PQ}$$

Los significados y valores de los elementos que intervienen en la fórmula son:

n= Tamaño de la muestra

PQ= Varianza de la población, valor constante= 0.25

N= Población / Universo

(N-1)= Corrección geométrica, para muestra grandes > 30

E= Margen de error estadísticamente aceptable:

0.02= 2%(mínimo)

0.3= 30% (máximo)

0.05 = 5% (recomendado, en educación)

K= Coeficiente de corrección de error, valor constante= 2

CÁLCULO DE LA MUESTRA

$$n = \frac{PQ \cdot N}{(N-1) \frac{E^2}{K^2} + PQ}$$

$$n = \frac{(0.25) \cdot (5000)}{(5000 - 1) \frac{0,05^2}{2^2} + 0.25}$$

$$n = \frac{1.250}{4.999 \frac{0,0025}{4} + 0.25}$$

$$n = \frac{1.250}{3.124375 + 0.25}$$

$$n = \frac{1.250}{3.374375}$$

$$n = 370$$

De acuerdo al resultado obtenido en el cálculo de la muestra se determina que el grupo de aplicación será de 370 habitantes en la comunidad La Compañía.

CAPITULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

PREGUNTA: 1

¿Cuál de las siguientes frases comprende usted por violencia?

TABULACIÓN

TABLA No. 1

No.	SEXO	INDICADORES	f	%
1	HOMBRES	Camino adecuado para conseguir un objetivo.	8	2,16
		Hecho normal y frecuente.	14	3,78
		Acto en el cual se causa daño físico y emocional.	148	40
2	MUJERES	Camino adecuado para conseguir un objetivo.	4	1,09
		Hecho normal y frecuente.	10	2,70
		Acto en el cual se causa daño físico y emocional.	186	50,27
TOTAL			370	100

Fuente: Comunidad "La Compañía"

Interpretación

Se observa que un 3% de los encuestados perciben a la violencia como una forma de alcanzar sus objetivos, este resultado manifiesta el poco nivel educativo en la comunidad por lo tanto surge el desconocimiento de esta problemática social, un 7% asegura que es común y frecuente, ya que la violencia ha sido considerada habitualmente como normal y cultural, y un 90% de los encuestados entienden el significado de violencia, actualmente los mitos y falsas creencias están desapareciendo, lo que significa un gran avance en el pensamiento colectivo de los habitantes de la comunidad.

PREGUNTA: 2

¿En qué medida piensa Ud. que afecta el alcohol en las relaciones familiares?

TABULACIÓN

Tabla No. 2

No.	SEXO	INDICADORES	f	%
1	HOMBRES	Bastante	155	41,89
		Poco	13	3,52
		Nada	2	0,54
2	MUJERES	Bastante	192	51,89
		Poco	5	1,35
		Nada	3	0,81
TOTAL			370	100

Fuente: Comunidad "La Compañía"

Interpretación

Los datos ponen en evidencia que casi la totalidad de la población un 94%, estima que el alcohol afecta en las relaciones familiares, en los últimos años han tenido mayor acceso a la educación y saben las consecuencias a las que se exponen si se encuentran en estado etílico, un 5% coincide en que el alcohol afecta poco en su convivencia diaria ya que según su cultura les ayuda a limpiarse de sus malestares, discrepancias y molestias, a través del interrelacionamiento violento bajo sus efectos que culturalmente son tolerados, en cambio un 1% asegura que no afecta en nada, considerando que en la cultura andina del Ecuador el alcohol es un elemento ritual y comunicacional, en la etnia indígena de la comunidad "La Compañía" no es la excepción aunque en un mínimo porcentaje.

Marco Teórico Pág. 42

PREGUNTA: 3

¿En su infancia sus padres le reprendían con castigo físico?

TABULACIÓN

Tabla No. 3

No.	SEXO	INDICADORES	f	%
1	HOMBRES	Siempre	41	11,08
		Rara vez	95	25,68
		Nunca	34	9,19
2	MUJERES	Siempre	27	7,29
		Rara vez	142	38,37
		Nunca	31	8,38
TOTAL			370	100

Fuente: Comunidad "La Compañía"

Interpretación

En lo que se refiere al castigo físico en la infancia por parte de los padres un 18% admite haber sido siempre víctima de ésta práctica ya que hace años atrás se creía que el castigo físico era la mejor manera para corregir el comportamiento de los hijos, un 64% acepta que en su niñez fue castigado de vez en cuando pero físicamente, esto se debe a que la mayoría de padres carecen de recursos alternativos a la hora de reprender, mientras que un 18% asegura nunca haber sido reprendido corporalmente por sus padres debido a que en sus hogares existió mayor información, comunicación, educación y menor ignorancia.

Marco Teórico Pág. 56

PREGUNTA: 4

¿Recibe críticas de otras personas con frecuencia?

TABULACIÓN

Tabla No. 4

No.	SEXO	INDICADORES	f	%
1	HOMBRES	Siempre	28	7,57
		Rara vez	95	25,68
		Nunca	47	12,70
2	MUJERES	Siempre	36	9,72
		Rara vez	97	26,22
		Nunca	67	18,11
TOTAL			370	100

Fuente: Comunidad "La Compañía"

Interpretación

Los datos demuestran que un 17% de los encuestados afirma ser criticado siempre debido a que viven en una sociedad en la que la crítica forma parte del convivir diario, estas aparecen por la forma de nuestro cuerpo, defectos físicos o por nuestras ideas, el 52% un poco más de la mitad de la población opina haber sido rara vez criticada ya que en su medio o en sus hogares no se da importancia a comentarios que buscan denigrar y bajar la autoestima, frente a un 31% que asegura nunca formar parte de críticas donde se haya visto afectada su dignidad y su valor como persona, por el hecho que los habitantes de la comunidad dedica la mayor parte de su tiempo a diversas situaciones laborales.

Marco Teórico Pág. 13

PREGUNTA: 5

¿Qué miembro de la familia tiende a generar hacia Ud. maltrato psicológico?

TABULACIÓN

TABLA No. 5

No.	SEXO	INDICADORES	f	%
1	HOMBRES	Padre	6	1,62
		Madre	6	1,62
		Hermanos	19	5,14
		Abuelos	0	0
		Ninguno	139	37,57
2	MUJERES	Padre	10	2,70
		Madre	1	0,27
		Hermanos	26	7,03
		Abuelos	3	0,81
		Ninguno	160	43,24
TOTAL			370	100

Fuente: Comunidad "La Compañía"

Interpretación

En cuanto al maltrato psicológico un 5% de la comunidad ha sufrido este tipo de maltrato por parte del padre, ya que la figura paterna es considerada como símbolo de autoridad, un 2% piensa que la madre también ejerce maltrato, debido a que al ser maltratada por su conyugue, reproduce la violencia hacia sus hijos, un 12% afirma haber sufrido maltrato psicológico por parte de sus hermanos, al no encontrarse los padres en casa. La comunidad en su totalidad menciona no haber recibido maltrato psicológico por parte de sus abuelos, mientras un 81%, afirma no haber sufrido maltrato psicológico. Actualmente cualquier miembro de la familia puede generar maltrato psicológico.

PREGUNTA: 6

¿Respecto al resultado del castigo físico considera que ha obtenido?

TABULACIÓN

TABLA No. 6

No.	SEXO	INDICADORES	f	%
1	HOMBRES	Buen resultado.	50	13,51
		Resultados momentáneos.	51	13,79
		Ningún resultado.	68	18,37
2	MUJERES	Buen resultado.	42	11,36
		Resultados momentáneos.	79	21,35
		Ningún resultado.	80	21,62
TOTAL			370	100

Fuente: Comunidad "La Compañía"

Interpretación

Según la encuesta realizada un 25% de la población está de acuerdo en que el castigo físico trae buen resultado para corregir el comportamiento, esto debido a que piensan que el castigo es una manera de hacer comprender lo que está correcto y corregir lo que está incorrecto, además la gente ha crecido en esta cultura, la cultura del maltrato y no conoce otras formas de reprender, un 35% opina que a través del castigo corporal se obtiene resultados momentáneos ya que aparentemente funciona pero nuevamente vuelven a reincidir, obviamente esto ocurre por una grave y mala aplicación. Aplicar mal un castigo físico es como dar un medicamento para una afección que el paciente no padece, mientras que el 40% afirma que el castigo físico no da ningún resultado esta población probablemente han tenido mayor posibilidad de educarse e informarse, por tanto si los hijos son castigados es muy probable que aparezcan efectos psicológicos aumentando así la frustración en ellos.

PREGUNTA: 7

¿A causa de la violencia física Ud. ha sufrido?

TABULACIÓN

TABLA No. 7

No.	SEXO	INDICADORES	f	%
1	HOMBRES	Daños en la cara.	8	2,16
		Marcas en el cuerpo.	17	4,59
		Daños en las extremidades superiores e inferiores.	6	1,62
		Ninguno.	139	37,57
2	MUJERES	Daños en la cara.	19	5,15
		Marcas en el cuerpo.	17	4,59
		Daños en las extremidades superiores e inferiores.	10	2,70
		Ninguno.	154	41,62
TOTAL			370	100

Fuente: Comunidad "La Compañía"

Interpretación

En cuanto a las afecciones a causa de la violencia física un 79%, afirma no haber recibido ningún tipo de agresión que haya causado daño a su integridad física. En la comunidad cada vez es mayor el acceso a la educación, un 9% de los encuestados muestran marcas en el cuerpo por la magnitud del maltrato físico que alguna vez recibieron, aunque el porcentaje no es alto ésta situación no deja de ser un problema, un 7% ha sufrido daños en la cara, dándonos ha conocer que este tipo de agresión sucede con menor intensidad en relación a otras manifestaciones de violencia física, y un 5% asegura haber sufrido daños en extremidades superiores e inferiores, este castigo corporal es aplicado en menor proporción a los anteriores sin embargo con mayor dureza y severidad.

Marco Teórico. Pág. 11

PREGUNTA: 8

En caso de vivir situaciones de maltrato. ¿Conoce Ud. sus derechos?

TABULACIÓN

TABLA No. 8

No.	SEXO	INDICADORES	f	%
1	HOMBRES	Bastante.	33	8,92
		Poco.	90	24,33
		Nada.	47	12,70
2	MUJERES	Bastante.	42	11,35
		Poco.	89	24,05
		Nada.	69	18,65
TOTAL			370	100

Fuente: Comunidad "La Compañía"

Interpretación

En lo que respecta al conocimiento de los derechos ante situaciones de maltrato un 48% de los encuestados conocen poco sus derechos esto debido al bajo nivel educativo, a la escasa conciencia que tienen sobre la importancia del conocimiento de los derechos humanos y las pocas campañas difundidas por los medios de comunicación, un 32% no conoce nada, porque existe desinterés respecto al tema una de las causas sería educación precaria, frente a un 20% que conoce ampliamente sus derechos ya sea porque están debidamente informados y consientes de no querer vivir situaciones de maltrato para ellos ni sus familias.

Marco Teórico Pág. 52

PREGUNTA: 9

Según su opinión. ¿Cuál de los ambientes anotados es el responsable en la educación para disminuir la violencia?

TABULACIÓN

TABLA No. 9

No.	SEXO	INDICADORES	f	%
1	HOMBRES	Familia.	73	19,73
		Instituciones Educativas.	19	5,13
		Trabajo.	8	2,16
		Todos.	70	18,92
2	MUJERES	Familia.	74	20
		Instituciones Educativas.	30	8,11
		Trabajo.	3	0,81
		Todos.	93	25,14
TOTAL			370	100

Fuente: Comunidad "La Compañía"

Interpretación

En lo que se refiere a los ambientes responsables en la educación para disminuir la violencia un 44% asegura que todos los ambientes son necesarios e importantes. Al educar cada uno de estos contextos se estará contribuyendo a la reducción de la violencia en todas sus manifestaciones, un 40% piensa que es la familia, considerando que es el núcleo que imparte valores, responsabilidades, además es la primera fuente de enseñanza- aprendizaje, un 13% afirma que las instituciones educativas son las llamadas a promover conceptos preventivos, conocimientos, actitudes frente a situaciones de violencia, mientras un 3% opina que el trabajo es el contexto donde se genera las relaciones humanas por el hecho de dedicarle mayor tiempo que al hogar.

PREGUNTA: 10

Si va a una entrevista de trabajo. ¿Cree Ud. que es discriminado por su raza?

TABULACIÓN

TABLA No. 10

No.	SEXO	INDICADORES	f	%
1	HOMBRES	Frecuentemente.	27	7,30
		Poco frecuente.	52	14,05
		Nunca.	91	24,59
2	MUJERES	Frecuentemente	32	8,65
		Poco frecuente.	68	18,38
		Nunca.	100	27,03
TOTAL			370	100

Fuente: Comunidad "La Compañía"

Interpretación

Un 16% de los encuestados afirma ser frecuentemente discriminado por su raza al acudir a una entrevista de trabajo, por el hecho de que aún vivimos en una sociedad excluyente, cuyo modelo educativo da como resultado la promoción de la discriminación, en cambio un 32% considera como poco frecuente la exclusión laboral ya que ha existido un ligero cambio de actitud en las apreciaciones racistas por parte de los empleadores, hoy en día su conocimiento individual, capacitación y preparación están siendo tomados en cuenta para el servicio de la sociedad, frente a un 52% que sobrepasa la mitad de la población encuestada, ellos consideran nunca haber sido excluidos de sus actividades laborales debido a que un buen número de habitantes de nuestro conglomerado social con el pasar del tiempo ha distanciado las diferencias entre grupos humanos de distintas culturas.

PREGUNTA: 11

¿En qué medida piensa Ud. que la pobreza y la falta de oportunidades afecta en el aumento de la violencia?

TABULACIÓN

TABLA No. 11

No.	SEXO	INDICADORES	f	%
1	HOMBRES	Altamente.	82	22.16
		Medianamente.	72	19.46
		Nada.	16	4.32
2	MUJERES	Altamente.	95	25.68
		Medianamente.	84	22.70
		Nada.	21	5.68
TOTAL			370	100

Fuente: Comunidad "La Compañía"

Interpretación

Los datos evidencian que un 48%, casi la mitad de los encuestados piensa que la pobreza y la falta de oportunidades afectan en el aumento de la violencia ya que la mayoría de los habitantes de la comunidad experimentan condiciones deficientes en la calidad de los servicios básicos lo cual ha obligado a sus integrantes a caer en un ambiente delictivo y de violencia, un 42% afirma que la pobreza no es un aspecto que incida totalitariamente para el crecimiento de la violencia ya que existen otros factores como la crianza en el hogar, traumas de la infancia, niveles altos de estrés etc. que podrían estar influyendo en el aumento de este problema mientras un 10% considera que la pobreza no es un factor que justifique la violencia, debido a que algunas familias del medio indígena atraviesan por problemas económicos, sin embargo buscan otras alternativas sin necesidad de acudir a la violencia para poder sobrevivir y disminuir sus carencias y necesidades.

PREGUNTA: 12

En su comunidad. ¿Con qué frecuencia Ud. ha sido víctima o escuchado que otra persona de su grupo sea relegada por el hecho de pertenecer a otra clase social?

TABULACIÓN

TABLA No. 12

No.	SEXO	INDICADORES	f	%
1	HOMBRES	Frecuentemente.	41	11,08
		Poco frecuente.	71	19,19
		Nunca.	58	15,68
2	MUJERES	Frecuentemente	55	14,86
		Poco frecuente.	88	23,78
		Nunca.	57	15,41
TOTAL			370	100

Fuente: Comunidad "La Compañía"

Interpretación

Un 26% de los encuestados asegura que en su comunidad existe una frecuente discriminación social, gran responsabilidad de esto se halla en la educación que se entrega por parte de los padres, debido a que desde la infancia se les imparte estereotipos , un 43% considera que la exclusión social es poco frecuente en su grupo ya que se ha evidenciado cambios en la conducta por parte de los habitantes que han modificado sus creencias, opiniones y actitudes que representan elementos importantes para comprender el fenómeno de discriminación social, mientras que un 31% asevera nunca haber sido marginado en su comunidad por pertenecer a otra clase social, debido a que un porcentaje de la población ha recibido desde temprana edad un estilo de crianza democrático lo cual ha generado una pequeña disminución de la exclusión social.

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- Los tipos de violencia que inciden en la vida cotidiana de los habitantes de la comunidad “La Compañía” son física y psicológica.
- La pobreza y la falta de oportunidades son factores que inciden en la violencia, experimentar condiciones deficientes de vida puede llegar a convertirse en una de las causas de violencia.
- En nuestra cultura el uso del castigo físico en la infancia por parte de los padres aun es practicado ya que desconocen otros mecanismos para corregir.
- El alcohol es un detonante de la violencia que afecta en la convivencia de los miembros del hogar.
- El contexto familiar, educativo y laboral influyen decisivamente en el comportamiento positivo o negativo de los individuos.
- La socialización de la guía de estrategias contribuye en la prevención del castigo físico en la comunidad, ya que ésta deslegitima el uso de la violencia.

5.2 Recomendaciones.

- El subcentro de salud conjuntamente con el centro educativo de la comunidad, deben realizar charlas en torno a la solución pacífica de conflictos para favorecer el crecimiento y desarrollo personal de padres, madres e hijos.
- Las autoridades de gobierno deben crear fuentes de trabajo de tipo agrícola y artesanal para mejorar las condiciones de vida de la comunidad, y de ésta manera disminuir el factor pobreza y por ende la violencia.
- El presidente de la comunidad debe promover en las reuniones espacios de diálogo que incentiven a incorporar tácticas adecuadas sobre la crianza de los hijos.
- El CONSEP debe realizar campañas de información en las comunidades indígenas sobre los efectos del alcohol en las esferas psicológica, social y económica.
- En la familia, escuela y trabajo se deben practicar valores universales como el respeto, solidaridad, honradez para que estimulen un comportamiento sano que contribuya a desarrollar la convivencia social.
- Las autoridades de la comunidad deben velar por la continuidad de procesos de cambio con la ayuda directa de la guía de estrategias.

CAPITULO VI

6. PROPUESTA ALTERNATIVA

6.1 GUÍA DE ESTRATEGIAS PARA LA REDUCCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA

6.2 Justificación e importancia

Esta guía de estrategias está dirigida a hombres y mujeres de la comunidad “La Compañía”.

La violencia y todas sus formas tienen estrecha relación con el abuso del poder ya que están dirigidas a la toma de control, ya sea político, económico y social.

Este sector poblacional no es la excepción, se manifiestan conductas y comportamientos inaceptables que van desde humillaciones e insultos que desencadenan maltrato físico y psicológico, provocando consecuencias irreversibles como la muerte.

Además, la ingesta de alcohol es una de las primeras causas de violencia que afecta en la convivencia de los miembros del hogar y ocasiona deficiencia en la economía familiar.

La violencia como forma de vida a permeado a la familia, siendo ésta la implicada en el proceso de enseñanza- aprendizaje y de la que depende normas y valores de convivencia social. Nuestra sociedad ha recreado patrones y modelos de relaciones sociales violentas, basadas en uso del poder represivo y autocrático. La familia se ha caracterizado por reproducir estos patrones que en esencia son la semilla del maltrato.

Este material es importante por cuanto busca cambiar el comportamiento de la comunidad mediante la práctica de valores que faciliten la armonía en el hogar, orientando así un proceso de cambio dirigido hacia el buen trato, ya que la violencia debe de ser desterrada de los espacios de la vida familiar y del ambiente social.

Una persona que permanentemente vive violenta origina consecuencias graves para sí misma y los demás esto puede desencadenarse en: Homicidios, suicidios, lesiones físicas, violaciones, trasgresiones de la ley, traumas etc.

Se hace indispensable que los habitantes de la comunidad sean capaces de cambiar una cultura de violencia por una forma de vida pacífica. Para modificar sus conductas se necesita primero mejorar las condiciones vitales en el hogar, en la educación y trabajo.

Es así que la guía está encaminada a ser un elemento que contribuya a la reducción del problema, con el ánimo de brindar pautas que faciliten acciones preventivas frente a la violencia.

Las razones por las que proponemos esta guía son las siguientes:

- Una de las principales razones es que las personas no utilicen la violencia para resolver sus problemas.
- Informar a los habitantes de los efectos negativos que tiene la violencia.
- Conseguir que las personas eliminen falsos esquemas que asocian al poder con el dominio, el castigo y la intimidación, para terminar con necesidades egoístas que generan más violencia.
- La violencia es aceptada como cotidiana y natural. Lejos de pensar que es común, es necesario abordar el tema como un fenómeno social.
- La familia constituye un compromiso social de confianza, apoyo mutuo y amor que existe entre un grupo de personas. Puede verse afectada por la violencia pero también contribuir a su disminución.

Los autores.

6.3 Aportes de la propuesta:

Educativo

Ésta propuesta contribuye en la re-educación de padres y madres de la comunidad, en sus formas de pensar respecto a la crianza de los hijos y al trato diario en el hogar.

Usualmente el padre deja a cargo la educación de sus hijos a la madre. En busca de mejores días trata de cumplir con las obligaciones básicas que demanda el hogar, pero esto no significa que otorgue la atención necesaria a sus hijos. Al momento de reprender, al no conocer otras alternativas para corregir recurre al castigo físico y psicológico.

La madre reproduce la violencia que es generada por el padre, y de ésta manera se siente incapaz de velar por el bienestar de sus hijos, generándose un ambiente inadecuado en cual no existe calidez ni armonía para el aprendizaje familiar.

Una forma clara de modificar ideas y conductas inapropiadas en los miembros del hogar es por medio de la enseñanza de habilidades para el buen trato, a través de ellas, la familia puede tener una visión más amplia para descubrir y redescubrir nuevas formas de pensamiento y comportamiento que prevengan y reduzcan la violencia.

Social

Las estrategias que presenta ésta propuesta permiten desarrollar un importante cambio, gracias a que ayudan a crear en la comunidad, un ambiente social propicio para el fortalecimiento de actitudes de responsabilidad y conciencia.

Una mejor conducta en los habitantes, favorece indudablemente en la apreciación de sí mismos, necesaria para relacionarse con los demás.

Este hecho, abre espacio para el diálogo y la búsqueda de soluciones a diferentes situaciones de violencia que tienen incidencia en la vida social de la comunidad. Tanto que su mejoramiento influye en el desenvolvimiento y progreso de la sociedad que se encuentra en constante cambio.

Los esquemas que llevan a cabo los padres con respecto a la educación de sus hijos, influyen notablemente en la creación de un contexto social adecuado, ya que, la familia es la primera fuente de enseñanza – aprendizaje.

Desechado el maltrato en el hogar, se puede apostar a una vida pacífica y a una sociedad sin violencia.

Por lo expuesto anteriormente, la propuesta favorece en la búsqueda de alternativas para generar cambios positivos en las relaciones interpersonales.

Psicológico

En el campo psicológico la propuesta promueve cambios en el pensamiento de los habitantes de la comunidad, para que entiendan que lo primero que hay que hacer en la construcción de una sociedad no violenta, es despojarse y no hacerse cargo toda la vida de los problemas que amargaron o hicieron de los padres y madres personas mártires o dictadoras. Basta con empezar a recapacitar en qué manera afectaron estas actitudes, para comenzar a liberarse de sus efectos y no repetir nada de esto con los propios hijos e hijas.

Además, la presente propuesta pretende mediante la sensibilización que la violencia no permanezca oculta, que la comunidad esté correctamente informada para que conozca, entienda sus causas y que cada miembro tome un papel activo para combatirla.

También hace posible que mediante la reflexión, los moradores de éste sector realicen una autovaloración de sus experiencias pasadas y se modifiquen su conducta.

¿A quienes beneficiará?

La guía didáctica beneficiará directamente a 370 habitantes de la Comunidad “La Compañía”.

Factibilidad:

La guía de estrategias para la reducción y prevención de las manifestaciones de violencia es factible para el sector indígena de “La Compañía”, debido a que no se ha realizado ninguna otra investigación de este tipo, y se ajusta a la problemática de la comunidad.

6.4 Fundamentación teórica**Educativa**

Otto Klineberg Director del Centro Internacional de Relaciones entre Grupos Étnicos. París. Menciona que “la identificación con el padre y con sus valores es importante en el aprendizaje de los tipos de conducta agresiva. Así ocurre en especial en aquellas culturas en las que el machismo se considera como una conducta adecuada e incluso como un ideal”.

En la infancia los niños aprenden principalmente de las consecuencias de su conducta, ya sea un comportamiento agresivo o cooperativo que a menudo se relaciona con las respuestas que han experimentado en ellos mismos o han observado a otros experimentar.

La prevención significativa de la violencia requiere mucho más que impartir una comprensión de la naturaleza y las consecuencias de la

violencia. Exige que los niños aprendan nuevas conductas y maneras de pensamiento.

Introducir el concepto de hábitos es una manera de ayudar a los niños a entender la posibilidad de cambiar sus conductas, por consiguiente, la posibilidad de cambio de los comportamientos violentos.

A través de la sociedad se adquieren creencias poco realistas y superficiales sobre la violencia, que no son cuestionadas a menos que los adultos enseñen a evaluar de manera crítica estas creencias. Los padres pueden ayudar a sus hijos a construir habilidades críticas de las formas en que la violencia es presentada en la televisión, mostrando como tal perspectiva poco realista, mientras en la vida real es dañina, destructiva e inaceptable.

Social - humanista

Rogers en su posición humanista cree que el individuo percibe el mundo que le rodea de un modo singular y único; estas percepciones constituyen su realidad o mundo privado. En este sentido, la conducta manifiesta de la persona no responde a la realidad, responde a su propia experiencia y a su interpretación subjetiva de la realidad externa, en tanto la única realidad que cuenta para la persona es la suya propia.

Esto plantea el siguiente problema: ¿es posible llegar a conocer los acontecimientos tal como aparecen ante un determinado individuo?, ¿es posible ver su conducta con el mismo significado psicológico que él?, en

definitiva, si cada persona vive en su propia burbuja, en su propia realidad subjetiva, ¿es posible acceder al mundo privado de otra persona? Rogers considera que sí, utilizando los datos que le proporciona la relación terapéutica o interpersonal, donde es más recomendable obtener información sobre los acontecimientos privados.

Rogers distingue tres tipos de conocimiento que difieren fundamentalmente en el modo de verificar hipótesis:

Conocimiento subjetivo (basado en hipótesis a partir de la experiencia interior, es un conocimiento falible).

Conocimiento objetivo (las hipótesis se confrontan y verifican con el medio externo. Este método transforma todo lo que estudia en “objeto”, y su objetividad no es en verdad sino una “subjetividad compartida” por una comunidad amplia; así, la objetividad no es sino un caso particular de la subjetividad).

Conocimiento interpersonal. Gracias a él se tiene acceso al mundo subjetivo de otra persona. Para validar este tipo de conocimiento, podemos seguir varios caminos: preguntar al otro por su experiencia, observar sus gestos y su modo de reaccionar, y sobre todo, podemos crear un clima empático entre los dos, en donde los dos mundos se conecten y se fundan en un solo mundo (Empatizar: simpatizar, identificarse, comprender, pero no desde fuera, sino convirtiéndose en lo comprendido), permitiendo que se revele el marco de referencia interno del otro.

De esta forma, se dedica a investigar cómo las relaciones interpersonales provocan cambios en la gente, y qué características debe tener la relación terapéutica que, al fin y al cabo, no es más que una relación entre dos personas para producir los cambios que interesan.

Así, Rogers considera que su teoría es, en primer lugar, una teoría de la psicoterapia y del proceso de cambio de la conducta humana a través de las relaciones interpersonales.

.

Psicológica

La teoría del aprendizaje en función de un modelo social propuesto por Albert Bandura, propone que todos los fenómenos de aprendizaje que resultan de la experiencia directa pueden ser mediante la observación del comportamiento de otras personas. Por lo tanto el individuo puede adquirir patrones y respuestas intrínsecas.

Para Bandura, el funcionamiento psicológico consiste en una interacción recíproca, continua (acción mutua), entre el comportamiento personal y el medio ambiente. Hay situaciones en que los factores ambientales constituyen los determinantes más fuertes de un comportamiento, y hay otras en que los factores individuales determinan el curso de los sucesos ambientales.

Esta teoría es compatible con muchos enfoques y en particular con los humanísticos que hacen referencia al aprendizaje de valores y de la moral.

Los procesos de atención que propone Bandura, son estímulos característicos de los valores, la cuestión fundamental es observar y practicar las dimensiones significativas del comportamiento que sirvan de modelo. El nivel más alto del aprendizaje por observación se obtiene primero mediante la organización y repetición.

a) Los procesos de retención: Para ser considerado aprendizaje el individuo debe retener en su memoria durante algún tiempo, y debe apoyarse por dos sistemas de representación, imágenes y verbal. Bandura afirma que el nivel más alto del aprendizaje por observación se obtiene primero mediante la organización y repetición. Y sólo después a través de la realización explícita del comportamiento.

b) Los procesos de reproducción motriz: Es la conversión de representaciones simbólicas en acciones apropiadas. La reproducción de comportamiento se obtiene a través de la organización espacial y temporal de la respuesta del individuo.

c) El proceso motivacional: Se tiende a imitar el comportamiento del modelo, cuando este tiene consecuencias valiosas en lugar de efectos punitivos.

Los procesos motivacionales incluyen refuerzo externo que procede de fuentes externas: el refuerzo de sustitución, es la experiencia adquirida al observar a otra persona que recibió un refuerzo; el autorrefuerzo que es un proceso interno con mediación verbal, a través del cual el individuo se recuerda a sí mismo las condiciones potenciales de refuerzo o se dice que hace algo bien.

6.5 Objetivos:

General:

Reducir actos de violencia en la familia y en la comunidad.

Específicos:

- Modificar prácticas de violencia que ejercen los habitantes de la comunidad.
- Prevenir la violencia en la comunidad mediante la práctica del buentrato como política de vida familiar y social.
- Estimular cambios de comportamiento en los habitantes para que no utilicen el castigo como mecanismo para corregir.
- Socializar la guía de estrategias.

6.6 Ubicación sectorial y física:

La comunidad “la Compañía” se encuentra ubicada en la Sierra Norte del Ecuador, en la provincia de Imbabura, en la zona rural del Cantón Otavalo, Parroquia El Jordán, junto a la Comunidad Pucará Desaguadero y el Lago San Pablo.

6.7 Desarrollo de la Propuesta:

ESTRATEGIA DIDÁCTICA No. 1

TEMA: ALCANCES DE LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA

Beneficiarios: Habitantes de la comunidad.

Fecha: 2012-02-18

a) Objetivo

Identificar los alcances de las manifestaciones de violencia para lograr concientización en los habitantes.

b) Actividades

- Dinámica: Titulada “Dinámica para abordar temas”
- Exposición sobre el tema.
- Comentarios y respuestas de dudas sobre el tema.

c) Recursos

- **Humanos:** Habitantes de la comunidad y facilitadores.
- **Técnicos:** Papel periódico, marcador, radio grabadora.

d) Evaluación

- Se realizará por medio de un cuestionario.

e) Diagnóstico

Se ha llegado a la conclusión que el primer paso para reconocer los indicadores de sospecha de violencia en la comunidad “La Compañía”, es la actitud de sensibilidad ante la víctima.

Puede ser diagnosticada por medio de:

Indicadores Psicológicos:

- Baja autoestima.
- Sentimientos de soledad.
- Depresión.
- Agresividad / pasividad.
- Inseguridad.
- Temor.
- Aislamiento.
- Ansiedad.
- Indefensión aprendida.
- Dependencia emocional.

Indicadores físicos:

- Heridas o laceraciones.
- Quemaduras.
- Moretones.

f) Contenido científico

La violencia es definida por la Organización Mundial de la Salud como **“el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”**.

Esta definición incluye todas las manifestaciones posibles de la violencia, desde la colectiva, hasta la individual, desde la global institucional, hasta la internacional.

La violencia es un fenómeno social, que se aprende y por tanto también se debería poder desaprender. No se debe pretender eliminar los conflictos, puesto que estos son positivos en tanto que son oportunidades de transformación; se debe luchar a favor de no usar de la violencia para resolverlos.

Ninguna persona nace violenta, se aprende a serlo a través de las relaciones que se establecen en la familia y en la sociedad en la que se vive.

Los niños y las niñas aprenden en su familia la manera de convivir y relacionarse con los demás: como se trata a las mujeres, hermanos, hermanas, padre, madre y cómo se resuelven los problemas.

Muchas veces, las personas que fueron educadas con violencia, de adultas educan así a sus hijos e hijas. Sin embargo, existen otras que a pesar de haber sufrido violencia de pequeños tratan de no actuar así, basando su convivencia familiar en el respeto, la comunicación y el diálogo.

Hombres y mujeres que son violentos con su pareja, hijos, hijas, sobrinos o familiares cercanos intentan justificar su conducta echándole la culpa al otro, dicen que la persona se lo busca, que algo hace para provocarlo.

Es posible que la forma de ser del niño, niña, adolescente o persona adulta provoque malestar en quien ejerce la violencia, sin embargo no hay provocación que justifique una trompada, un golpe en la cabeza o en cualquier otra parte del cuerpo. Nada justifica la violencia física, los insultos o las humillaciones.

La violencia constituye en la actualidad un problema social de primer orden. Frente a las formas más graves y asentadas como fenómenos a combatir, están apareciendo nuevas manifestaciones; episodios de violencia graves a edades cada vez más tempranas, acoso escolar, violencia de hijos a padres, etc.

Algunos síntomas característicos de la violencia

- **La violencia no es natural**

La violencia se pretende justificar como algo natural diciendo que los seres humanos somos violentos por naturaleza, que siempre han existido las guerras, y las peleas por lo que resulta necesario distinguir la

agresividad, que sucede de manera natural, por nuestra herencia genética, de la violencia, que es provocada socialmente por las relaciones de dominación y subordinación entre los seres humanos.

Por lo tanto, consideramos a la violencia como una construcción social, no como un fenómeno natural, y es necesario asumir que es posible actuar para eliminarla de nuestras relaciones personales y sociales.

- **La violencia es dirigida e intencional.**

La violencia es intencional porque un insulto, un golpe, una mirada o una palabra, para que sean considerados como actos violentos deben tener la intención consciente o inconsciente de dañar.

Además, es dirigida porque no se violenta indiscriminadamente, ni de la misma manera en todos los casos, muchas veces se elige violentar a las personas más cercanas, con quienes existe un lazo afectivo (la familia, la pareja, los compañeros de trabajo, etc.), y que casi siempre se ejerce contra la persona que parece o es más débil, o contra quien se considera vulnerable o incapaz de defenderse.

- **La violencia se basa en un abuso del poder.**

El principal síntoma característico de la violencia es el abuso del poder, mediante el empleo de la fuerza o superioridad de unos con el objetivo de someter a otros, particularmente contra individuos o grupos que tienen menos poder por ejemplo los niños, los jóvenes, las mujeres, las personas adultas mayores.

¿A quién afecta?

La violencia puede afectar a cualquier persona independientemente de su condición social, sexo, edad, raza, religión y creencias, afecta en mayor proporción a los grupos más vulnerables mujeres, niños(as), y ancianos.

También afecta a la familia, los efectos son desbastadores ya que, pone en peligro la estructura o la forma de la misma, es decir la formación del individuo.

Los libros de Historia son reflejo fiel de abundantes guerras, de colonizaciones no precisamente pacíficas. En todos estos acontecimientos aparecen fácilmente identificados los actores y promotores (reyes y emperadores, conquistadores, papas, obispos, señores feudales). También aparecen identificadas las víctimas (herejes, judíos, indios, negros, comunistas, obreros, mujeres, homosexuales) así como plenamente justificados los motivos por que se llevaban a cabo estas actuaciones (motivos de carácter religioso, político, étnico, económico).

¿Qué problemas de salud genera la violencia?

Es importante destacar que las mayores consecuencias están relacionadas con la salud mental pues aparecen frecuentes depresiones, traumas y baja autoestima que les impide mantener buenas relaciones con sus iguales.

La relación de las drogas con la violencia ya que algunos estudios afirman que el uso de drogas no sólo predispone hacia una mayor agresividad sino que también aumenta la vulnerabilidad de los consumidores. Generalmente los acosadores que entran dentro del perfil de personas consumidoras de drogas, suelen ser personas débiles y sin autoestima, que necesitan provocar a los demás para reafirmarse a sí mismos.

¿Que consecuencias acarrea la violencia a nivel global?

- **En la salud.**

La violencia aumenta su riesgo de mala salud. La verdadera medida de las consecuencias es difícil de evaluar, sin embargo, porque los registros médicos carecen generalmente de detalles vitales en cuanto a las causas violentas de las lesiones o la mala salud.

Las consecuencias de la violencia pueden no ser mortales y adoptar la forma de lesiones físicas, desde cortes menores y equimosis (golpes, moretones) a discapacidad crónica. También pueden ser mortales; ya sea por homicidio intencional, por muerte como resultado de lesiones permanentes o SIDA, suicidio usado como último recurso para escapar a la violencia.

- **La productividad y el empleo.**

La violencia se cobra un tributo tanto humano como económico en las naciones, y cuesta a las economías muchos miles de millones de dólares cada año en concepto de asistencia sanitaria, costos legales, ausentismo y productividad perdida.

Las víctimas que experimentan la violencia pueden efectuar un menor aporte a la sociedad así como a la propia realización de su potencial. Ello puede deberse en parte a que los agredidos tienen probabilidad de padecer ansiedad o depresión y ser incapaces de desarrollar su capacidad plena.

Debido a la experiencia de no tener control de su propio cuerpo, el mundo puede convertirse en un lugar amenazante donde la víctima evita retos de todo tipo.

En muchos países, una niña que queda embarazada es expulsada de la escuela, independientemente de si el embarazo fue resultado de una violación. La consecuencia es una educación disminuida, una menor oportunidad de conseguir un empleo lucrativo y un aporte reducido a la calidad de vida para su comunidad.

¿Como es por lo general una familia en la que existe violencia?

Es una familia que tiene una estructura muy rígida, verticalista, autoritaria, que discrimina entre varones y mujeres, con roles estereotipados, intolerante y castigadora, en la que se cree que se debe obedecer ciegamente y en la que se castiga o maltrata creyendo que eso constituye un estímulo para la superación personal. En ella se suele utilizar la crítica, la humillación, el silencio, las prohibiciones no razonables, el control y la vigilancia o el retacear el dinero, como formas de ejercer el dominio desde uno de los miembros sobre el resto de la familia. Las decisiones son unilaterales, no hay diálogo e impera el temor y la sensación de culpa en quienes reciben el maltrato.

No hace falta que haya golpes físicos para que se consideren cuadros muy graves que afectan las defensas psicofísicas, producen enfermedades, depresión y deseos de morir en las víctimas. El maltrato crónico disminuye la expectativa de vida de las personas.

DINÁMICA FACILITADORA PARA ABORDAR TEMAS

Tema: Violencia.

1. Materiales: Diarios en cantidad suficiente para todo el grupo (6 o 7 hojas por cada integrante). Música de Fondo.

2. Tiempo: 10 a 15 minutos.

3. Consigna: Se divide a los participantes en grupos de 6 u 8 personas, depende del número total. En el centro de cada grupo se colocan los diarios y se solicita que cada uno en silencio, arme una especie de pelota, aplastando el papel hasta lograr una y así sucesivamente, hasta tener una cantidad considerable.

Dinámica: Esta técnica puede estar precedida de un torbellino de ideas sobre la violencia.

Inmediatamente después se da la consigna y el grupo inicia su tarea de amasar el diario hasta convertirlo en una pelota o “bollito”. A medida que la gente va cumpliendo la consigna (no entienden el para qué), se crea un clima festivo y algunos se atreven a tirar un “bollito” a otro compañero. Cuando esto ocurre, es el momento de decir que traten de jugar con los “bollos” de grupo a grupo.

Al instante se inicia una verdadera batalla, en la que todos se tiran con todos. Algunos pueden descargar toda su agresión; otros no pueden; aparece el “dime, cómo tiras y te diré quién eres”, hay personas que se divierten jugando y otras que se sienten muy violentadas.

Es muy interesante la observación de este proceso. En el momento de mayor excitación es necesario parar, por lo dicho anteriormente respecto del concepto del juego. A partir de ahí se abre la reflexión. ¿Qué es la violencia? ¿De dónde proviene? ¿Es interna o externa?, articulando lo sucedido con el torbellino inicial, llevando el análisis desde lo que cada uno sintió y verbaliza, hasta las actitudes corporales que se desplegaron en el juego.

Es posible que aparezcan incoherencias: “no pude agredir”, cuando en realidad su actitud era todo lo contrario, o “me desconocí en el grado de violencia que desarrollé”, en una persona muy equilibrada, etc. La síntesis debería llevar a un concepto general de la violencia, para después particularizar según el ámbito en el que se está trabajando.

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

TEMA: ALCANCES DE LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA.

INSTRUCCIONES: Concretándose el tema respectivo, conteste las preguntas que están a continuación realizando una x en el literal correcto.

0.1.- La violencia es:

- a) El uso de la fuerza física.
- b) Un fenómeno social que se aprende.
- c) Aquella que involucra daños psicológicos.
- d) Todas son correctas.

02.- ¿Cuáles son las características de la violencia?

- a) Depresión.
- b) Odio.
- c) Dirigida e intencional.
- d) Temor.

03.- ¿A quién afecta la violencia?

- a) Niños.
- b) Mujeres.
- c) Clase baja.
- d) A todos.

04.- ¿Qué consecuencias trae la violencia a nivel global?

- a) Agresividad en las personas.
- b) Costos en salud y productividad.
- c) enfermedades.

05.- ¿Qué problemas de salud ocasiona la violencia la violencia?

- a) Depresiones.
- b) Traumas.
- c) Baja autoestima.
- d) Todos los enunciados.

RESPUESTA CORRECTA DE CADA UNA DE LAS PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO

0.1.- La violencia es:

- a) El uso de la fuerza física.
- b) Un fenómeno social que se aprende.
- c) Aquella que involucra daños psicológicos.
- d) **Todas son correctas.**

02.- ¿Cuáles son las características de la violencia?

- a) Depresión.
- b) Odio.
- c) **Dirigida e intencional.**
- d) Temor.

03.- ¿A quién afecta la violencia?

- a) Niños.
- b) Mujeres.
- c) Clase baja
- d) **A todos.**

04.- ¿Qué consecuencias trae la violencia a nivel global?

- a) Agresividad en las personas.
- b) **Costos en salud y productividad.**
- c) Enfermedades.

05.- ¿Qué problemas de salud ocasiona la violencia la violencia?

- a) Depresiones.
- b) Traumas.
- c) Baja autoestima.
- d) **Todos los enunciados.**

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

No.	PREGUNTAS	ALTERNATIVAS	RESULTADOS OBSERVADOS	COMENTARIO
1	La violencia es:	a) Uso de fuerza física. b) Fenómeno social que se aprende. c) Involucra daños psicológicos. d) Todas son correctas.	Los habitantes concuerdan en que la violencia es el uso de la fuerza física.	En la comunidad existe la creencia que la violencia es provocada solo en el orden físico, y desconocen otras manifestaciones
2	¿Cuáles son las características de la violencia	a) Depresión. b) Odio. c) Dirigida e intencional. d) Temor.	La comunidad considera que la violencia es dirigida e intencional.	Efectivamente la violencia es dirigida e intencional ya que los actos provocados tienen la intención consciente e inconsciente de dañar. Es dirigida ya que se elige violentar a

				las personas más cercanas.
3	¿A quién afecta la violencia?	<ul style="list-style-type: none"> a) Niños. b) Mujeres. c) Clase baja. d) A todos. 	Los habitantes consideran que la violencia afecta a todos sin excepción.	La violencia afecta a cualquier persona independientemente de su condición social, sexo, edad, raza, religión y creencias.
4	¿Qué consecuencias trae la violencia a nivel global?	<ul style="list-style-type: none"> a) Agresividad en las personas. b) Costos en salud y productividad. c) Enfermedades. 	La comunidad piensa que la violencia trae consecuencias como las enfermedades.	Es verdad, pero además representa una gran deficiencia en la productividad y el empleo.
5	¿Qué problemas de salud ocasiona la violencia?	<ul style="list-style-type: none"> a) Golpes. b) Moretones. c) Lesiones permanentes. d) Todos los enunciados. 	Los habitantes consideran que todas las alternativas son correctas.	La comunidad conoce sobre los efectos físicos que causa la violencia en la salud.

ESTRATEGIA DIDÁCTICA No. 2

TEMA: EL PAPEL DE LA FAMILIA EN LA DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA

Beneficiarios: Habitantes de la comunidad.

Fecha: 2012-02-25

a) Objetivo

Analizar el papel que desempeña la familia frente a la violencia para contribuir en su disminución.

b) Actividades

- Exposición a los habitantes sobre la importancia de la familia en la disminución de la violencia.
- Analizar y discutir el tema.
- Dinámica Grupal: Actitud ante la familia.

c) Recursos

- **Humanos:** Habitantes y Facilitadores.

- **Técnicos:** Pizarra, marcadores.

d) Evaluación

- Se realizará por medio de un cuestionario.

e) Diagnóstico

Padres y madres de la comunidad “La Compañía”, deben comprender que el error se puede cambiar sin necesidad de recurrir a las prácticas de violencia. Los errores son oportunidades para aprender, se aprende por ensayo y error. Los menores tienen que cometer errores y necesitan de adultos que les enseñen a identificarlos y corregirlos basados en una educación positiva.

f) Contenido científico

La familia es el núcleo de la sociedad, y debe estar fundamentada en principios y valores. Es el espacio familiar donde niños y adolescentes aprenden el lenguaje, modelan su personalidad, construyen su identidad y aprenden formas de relacionarse con los demás.

Hoy todas las sociedades luchan e invierten en disminuir los niveles de violencia, porque de hecho todos anhelan la paz, pero la construcción de esa paz, solo podría ser posible comenzando en la familia. “La violencia, comienza en el corazón del ser humano y se transporta a su entorno”.

Una sociedad o una célula familiar deteriorada no puede ser productiva, los niveles de violencia y criminalidad no permiten que haya prosperidad en las naciones.

Es necesario trabajar para erradicar este problema de forma que se pueda cortar de raíz. El no combatir la violencia aumentará más la corrupción, la baja calidad de educación, el pandillaje, la inseguridad ciudadana y muchos males más.

Los valores unifican la armonía familiar en el hogar, y ayudan a las familias para que puedan superar la violencia familiar.

Si se trabaja en el fortalecimiento de la familia, se podrían disminuir la cantidad de comisarias, juzgados, cárceles y hasta podríamos agregar que disminuirían las enfermedades psicosomáticas producto de vivir en violencia.

Valores para enseñar a la familia

Los valores que se enseñan en la familia colaboran en la disminución de la violencia y son vitales en la formación de niños y jóvenes, orientan la conducta, son criterios reguladores de las decisiones. Por tanto la vida familiar juega un papel importante en la estructuración de los valores.

La promoción de los mismos es función de los padres, madres o adultos responsables de la formación, es primordial definirlos para que regulen la convivencia familiar.

Es fácil para los niños aprenderlos cuando son vividos y testimoniados. En consecuencia la práctica de valores por parte de los adultos es importante la enseñanza de estos.

Los hijos aprenden más del discurso practicado que de el hablado por ello es importante explicar los valores y principios en los se cree profundamente.

1. EMPATÍA: Capacidad de entender y comprender las emociones, vivencias y conductas de la otra persona. Ver al mundo como los otros los ven aunque nos se de acuerdo.

2. COLABORACIÓN: Dar de sí mismo para beneficiar al otro.

3. JUSTICIA: Conocer, respetar y hacer valer los derechos de las personas. Ser justos implica reconocer, fomentar las buenas acciones y causas.

4. TOLERANCIA: Capacidad para entender y respetar las diferencias, implica comprender que existe muchas formas de ser, pensar y actuar, que todos merecen respeto aunque no sean iguales.

5. CONSIDERACIÓN: Capacidad para mostrar interés por lo demás, tener en cuenta sus necesidades y sentimientos.
6. VALOR: Tener coraje y valentía frente a cualquier situación sin desfallecer.
7. HUMOR: Capacidad para gozar y reír.
8. RESPETO: capacidad de preocuparse por los demás, así como tener consideración por los sentimientos de otras personas.

Superando el enojo; ¿por qué molestarse y enfadarse?

- **¿Como se debe responder ante los errores de los hijos?**

Las siguientes son algunas recomendaciones generales para responder adecuadamente ante los errores de los hijos:

1. No se concentre en los errores, mire lo bueno, lo positivo, lo logrado, no lo que falta.
2. Diferencie lo que ES su hija de lo que HACE, su SER de su HACER.
3. Es natural que se equivoquen, que tengan errores.

4. Si castiga, grita, avergüenza, reprocha, inculpa, etc.... le hará sentir que “está MAL”, cuando la meta es que comprenda que “hizo algo mal” pero que “no por eso está mal”.
5. No inculpe, no haga preguntas de reproche que el niño no pueda darle respuesta: ¿por qué hiciste eso?, ¿no te diste cuenta de lo que hacías o qué?, ¿por qué no estuviste pendiente?
6. No retire amor, apoyo y comprensión, responda positiva y comprensivamente.
7. No se disguste por los errores, si se molesta y reacciona con rabia, se sentirá mal, tendrá miedo y aprenderá: “si me equivoco molestaré a mis padres”.
8. Muéstrole que es aceptable equivocarse y necesario aprender a corregir los errores.
9. Ofrezca reconocimiento por los esfuerzos de aprendizaje.
10. No suponga malas intenciones o que no hace todo lo posible.
11. Describa el error en términos concretos, específicos y descriptivos, no use etiquetas.

- **¿Cómo cambiar el comportamiento en los hijos?**

Muchos padres y madres se han habituado a usar la violencia para tratar de conseguir cambios en el comportamiento de hijos e hijas y no han aprendido a ser padres reforzantes, que saben dar reconocimiento y elogio a los avances y cambios en el comportamiento de los menores.

Niños y niñas necesitan mucho de los elogios y el reconocimiento por parte de sus padres. Saber elogiar, reconocer, valorar, premiar, estimular las conductas deseables y positivas tiene una influencia poderosa en el comportamiento.

Los niños(as) que tienen padres y madres que elogian, destacan, valoran y aprueban sus realizaciones desarrollan sentimientos positivos de autovaloración, competencia y aprecio. Es agradable recibir elogios esto hace sentir a los hijos satisfechos, seguros y desarrolla un sentido de eficacia (yo puedo, lo que hago es bueno).

Sin darse cuenta muchos adultos centran más su atención en las conductas negativas e ignoran las positivas. Es más conveniente en muchos casos ignorar las negativas y prestar más atención a lo bueno y positivo que hacen los menores.

El reconocimiento bien brindado tiene efectos poderosos en el cambio de conducta y facilita el aprendizaje de comportamientos, normas y valores en la formación familiar.

Principios para establecer reglas familiares

Todas las familias tienen reglas explícitas y si están mal definidas varían frecuentemente e inconscientemente. Eso convierte a los hijos en grandes manipuladores impidiendo que se desarrolle la disciplina y el control. En consecuencia se hace necesario adoptar algunos principios:

- 1. Moderación:** No llene su casa de reglas. Solo tenga en cuenta lo esencial que usted desea que ellos practiquen. recuerde establecer normas que respalden el respeto, la paz, la justicia y la solidaridad.
- 2. Ser positivo:** Dirija la regla hacia la conducta positiva.
- 3. Escoge consecuencias que no sean positivas, si no educativas; que no sean retribuíbles, si no restauradoras:**
Las consecuencias no deben tener como finalidad que el niño se avergüence de sí mismo y que genere mayor agresión, sino que debe dirigirse a reparar el daño y restaurar en el hijo la virtud faltante.
- 4. Se flexible:** A medida que los niños crecen y las circunstancias cambian es necesario modificar las reglas por otras.
- 5. Ser específico:** No utilice términos como: mejorar, arreglar, cuidar o simples prohibiciones que no dejen claro lo que debe hacer el niño.

- 6. Establecer consecuencias específicas y proporcionales a la violación de las reglas:** La consecuencia debe ser fijada por anticipado, conocida por todos, clara y coherente con la falta.

- 7. No aceptes negociar las reglas acordadas:** El momento de presentar argumentos a favor o en contra de una regla es cuando se está elaborando. Cuando la regla ha sido violada no es el momento de negociar, sino de actuar.

- 8. Ser coherente:** Recuerde que “se enseña más con lo que se hace que con lo que se dice”. Si usted no es capaz de cumplir sus reglas familiares, será difícil esperar que no sigan su ejemplo.

DINÁMICA ACTITUD ANTE LA FAMILIA

Objetivos

- Conocer cuanto tiempo estamos con nuestra familia.
- Conocer las actitudes que tenemos con nuestra familia.

Duración: 60 minutos.

Participantes: A partir de 10 personas.

Materiales: Papel y bolígrafo, Lápices de colores.

Contenidos: Comunicación familiar, relación familiar, análisis de situaciones.

Se va a trabajar en tres equipos y hay que realizar un gráfico con el material que se dispone en un tiempo determinado.

Consigna de Partida: Cada participante hace un gráfico en el que aparezcan las horas en que cada miembro de la familia está en su casa.

Desarrollo:

1. Una vez diseñado el gráfico, cada participante subraya en colores las distintas actitudes que mantenemos en casa en el tiempo de que permanecemos junto al resto de la familia: **Azul:** actitud fría y pasiva.

Rojo: actitud agresiva. **Naranja:** actitud dialogante y cariñosa. **Verde:** comunicación de proyectos e ilusiones. **Morado:** actitud de silencio y tristeza. **Amarillo:** actitud de fiesta y alegría.

2. Se discuten los resultados, descubriendo a la vista del cuadro aspectos y detalles nuevos. La discusión se puede orientar hacia una posible toma de decisiones. Se debe tener en cuenta la diversidad de las familias.

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

TEMA: EL PAPEL DE LA FAMILIA EN LA DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA.

INSTRUCCIONES: Concretándose al tema respectivo, conteste las preguntas que están a continuación realizando una x en el literal correcto.

01.- ¿Qué papel cumple la familia en la disminución de la violencia?

- a) Fundamenta valores.
- b) Modela la personalidad de los hijos.
- c) Construye su identidad.
- d) Enseña a relacionarse con los demás.
- e) Todos son correctos.

02.- ¿Cuál es la forma más fácil de inculcar valores en la familia?

- a) Obligándoles a practicar.
- b) Practicándolos de vez en cuando.
- c) Cuando los valores son vividos y ejemplificados por los adultos.
- d) Dejando que los demás practiquen.

03.- ¿Cómo se debe corregir los errores de los hijos?

- a) Amenazándoles.
- b) Molestándose y reaccionando con rabia.
- c) Resaltando lo bueno y lo positivo de su hijo.

04.- ¿Cómo cambiar el comportamiento de los hijos?

- a) Castigándole.
- b) Reconociendo y premiando las conductas deseables.
- c) Prohibiéndole realizar sus actividades favoritas.

05.- ¿Cuál es la finalidad de establecer reglas en la familia?

- a) Ejercer el control absoluto.
- b) Que los hijos no se conviertan en manipuladores y desarrollen disciplina.
- c) Demostrar quien ejerce autoridad en la casa.

RESPUESTA CORRECTA DE CADA UNA DE LAS PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO

01.- ¿Qué papel cumple la familia en la disminución de la violencia?

- a) Fundamenta valores.
- b) Modela la personalidad de los hijos.
- c) Construye su identidad.
- d) Enseña a relacionarse con los demás.
- e) **Todos son correctos.**

02.- ¿Cuál es la forma más fácil de inculcar valores en la familia?

- a) Obligándoles a practicar.
- b) Practicándolos de vez en cuando.
- c) **Cuando los valores son vividos y ejemplificados por los adultos.**
- d) Dejando que los demás practiquen.

03.- ¿Cómo se debe corregir los errores de los hijos?

- a) Amenazándoles.
- b) Molestándose y reaccionando con rabia.
- c) **Resaltando lo bueno y lo positivo de su hijo.**

04.- ¿Cómo cambiar el comportamiento de los hijos?

- a) Castigándole.
- b) **Reconociendo y premiando las conductas deseables.**
- c) Prohibiéndole realizar sus actividades favoritas.

05.- ¿Cuál es la finalidad de establecer reglas en la familia?

- a) Ejercer el control absoluto.
- b) **Que los hijos no se conviertan en manipuladores y desarrollen disciplina.**
- c) Demostrar quien ejerce autoridad en la casa.

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

No.	PREGUNTAS	ALTERNATIVAS	RESULTADOS OBSERVADOS	COMENTARIO
1	¿Qué papel cumple la familia en la disminución de la violencia?	<p>a) Fundamenta valores.</p> <p>b) Modela la personalidad de los hijos.</p> <p>c) Construye su identidad.</p> <p>d) Enseña a relacionarse con los demás.</p> <p>e) Todos son correctos.</p>	Los habitantes opinan en su mayoría que la familia fundamenta valores.	La familia no solo fundamenta valores, sino que también construye la identidad de los hijos y enseña a relacionarse con los demás.
2	¿Cuál es la forma más fácil de inculcar valores en la familia?	<p>a) Obligándoles a practicar.</p> <p>b) Practicándolos de vez en cuando.</p> <p>c) Cuando los valores son vividos y ejemplificados por los adultos.</p> <p>d) Dejando que los demás practiquen.</p>	La comunidad opina que los valores son más fáciles de aprender cuando son ejemplificados por los adultos.	Desde pequeños se ha observado que es mucho más fácil aprender cuando los adultos ponen el ejemplo. Los valores cuando son vividos son aprendidos.
3	¿Cómo se debe corregir los errores de los	<p>a) Amenazándole</p> <p>b) Molestándose y reaccionando con</p>	La mayoría de habitantes opina que se corrige a	Este resultado obedece al poco nivel educativo

	hijos?	rabia c) Resaltando lo bueno y lo positivo de su hijo.	los hijos por medio de la amenaza.	existente. La amenaza no es el camino adecuado para llegar a los hijos y mucho menos para corregir sus errores.
4	¿Cómo cambiar el comportamiento de los hijos?	a) Castigándole. b) Reconociendo y premiando las conductas deseables. c) Prohibiéndole realizar sus actividades favoritas.	La comunidad concuerda que para cambiar el comportamiento de los hijos es premiando las conductas deseables.	El saber estimular las conductas positivas tiene gran influencia en el comportamiento y facilita el aprendizaje en la formación familiar.
5	¿Cuál es la finalidad de establecer reglas en la familia?	a) Ejercer el control absoluto. b) Que los hijos no se conviertan en manipuladores y desarrollen disciplina. c) Demostrar quien ejerce autoridad en la casa.	Los habitantes afirman que la finalidad de establecer reglas en la familia es para demostrar quien es la autoridad en la casa.	La finalidad de establecer reglas en la familia no es para demostrar quien manda en el hogar, sino para desarrollar disciplina en los hijos, así ellos se adapten a las leyes y normas de la sociedad.

ESTRATEGIA DIDÁCTICA No.3

TEMA: DEL MALTRATO AL BUENTRATO

Beneficiarios: Habitantes de la comunidad.

Fecha: 2012- 03-03

a) **Objetivo:**

Desarrollar habilidades y promoverlas para fomentar el buentrato en los habitantes de la comunidad.

b) **Actividades**

- Exposición sobre el tema.
- Collage sobre las habilidades del buentrato.
- Realizar conclusiones.
- Dinámica de comunicación: Derechos asertivos.

c) **Recursos**

- **Humanos:** Habitantes y facilitadores.
- **Técnicos:** Recortes de revistas, periódicos. Pizarra y marcadores.

d) Evaluación

Se realizará a través de un cuestionario.

e) Diagnóstico

Es necesario que en los habitantes de la comunidad “La Compañía” se produzca un cambio real del maltrato al buentrato, que surja una motivación para comenzar los caminos del cambio aunque aparezcan dificultades, se espera que la gente cambie actitudes, valores y prácticas. Y tengan el poder de remover actitudes negativas que impiden el proceso de cambio negando desaprender.

f) Contenido científico

En la historia existe una larga trayectoria de abusos y maltrato que han pasado a formar parte del que hacer cotidiano. Algunos investigadores afirman que América Latina viene cargada con siglos de maltrato.

Las maneras de tratarse y relacionarse abusivamente, donde los más fuertes ya sean por superioridad física o por tener cierto nivel de poder son tan habituales que hasta nos parecen normales.

También se maltrata a los niños, niñas y adolescentes porque se asume el papel de adultos como seres superiores en esta relación jerárquica, y la idea del castigo físico como metodología de aprendizaje se ha vuelto común. Sin duda hay otras muchas razones por las cuales se maltrata a las personas.

El maltrato pone en riesgo el desarrollo de la vida de la persona que lo sufre, en sus diferentes dimensiones: en lo físico, emocional, social, moral o espiritual. Cuando se maltrata, no se está considerando que el otro u otra es una persona con derechos y que su vida tiene un valor único, solo por el hecho de ser humano. El maltrato puede ser ejercido por personas, por instituciones, o por la propia sociedad.

Se debe tomar en cuenta que así como existe el maltrato, puede existir el buen trato. No hay que resignarse a vivir en un mundo violento, mejor sería intentar transformar la cultura de la violencia en la cultura del BUENTRATO.

¿De qué hablamos cuando hablamos de buentrato?

Hablar de buen trato como una forma de vida, como una forma de convivencia que facilita el desarrollo pleno de las personas. Se hace referencia a esa manera de tratarse que considere que todos son personas valiosas, diferentes, con derechos que merecen ser respetados.

El buen trato no surgirá de manera espontánea, implica tomar una decisión clave en la vida y necesitará de un replanteamiento permanente de las acciones e intenciones.

La invitación a vivir el Buen Trato es necesaria para disfrutar juntos en familia, con los amigos, en el centro de estudios, cuando se piden cosas acordes a las capacidades, y demuestra que se es importante. Pero también cuando pueden ver las necesidades de los otros y se pone en su lugar, buscando el bienestar de los demás, y no sólo el propio.

Habilidades para el buentrato

Es posible tratar a las personas con dignidad y respeto, es posible tener “buentrato” siempre y cuando se aprenda habilidades que se requiere para ello y se cambie actitudes que favorecen el maltrato.

1. **Saber atender:** Practique la habilidad de escuchar, comprender y colocarse en el lugar de otros. Conéctese con los sentimientos y mensajes que expresan sus respuestas corporales.
2. **Ver lo bueno que tienen los demás:** Evite centrar su atención exageradamente en las conductas negativas e ignorar los logros, avances y conductas positivas. En ocasiones sucede que muchos de los comportamientos que le molestan reciben mucha atención mientras que los positivos no.
3. **Dar reconocimiento, elogiar y valorar los cambios, los avances y aspectos positivos:** Todos estos aspectos tienen gran influencia en el comportamiento y la estructuración de la autoestima.
4. **Expresar sentimientos y solicitar cambio:** Usted tiene derecho a experimentar sentimientos negativos y puede aprender a expresarlos en forma constructiva, considerada y adecuada.
5. **Practicar la conciliación y negociación :** Practique el método “todos ganamos”, “tu ganas- yo gano”, cuando tenga diferencias

con los demás señale el conflicto y piense en una solución que convenga a ambas partes, proponga alternativas y razones, no imponga ideas arbitrarias y autoritariamente, sugiera como objetivo primordial la conciliación.

- 6. Acariciar, abrazar y decir te quiero:** Las personas se sienten bien tratadas cuando reciben afecto, amor y cariño.

El arte de relacionarse con otros

Relacionarse con otras personas: padres, amigos, pareja y compañeros de trabajo es todo un arte que requiere de un complejo proceso de aprendizaje. No existen genes en los cuáles estén codificadas las habilidades y destrezas que se requieren para construir puentes de comunicación constructivos, funcionales y satisfactorios.

Ser padres no hace a las personas competentes para tratar bien a sus hijos y a la pareja, no basta el amor para lograr el buentrato en la familia, se requiere entablar vínculos afectivos y racionales acompañados de actitudes y habilidades para el buentrato.

Cada día se puede aprender mejores formas de comunicación con los demás. La salud personal depende en gran parte de la calidad del aprendizaje para establecer relaciones interpersonales con el resto de personas.

Relacionarse con otros exige una capacidad permanente de desarrollo y aprendizaje, ya que a diario se ven las personas obligadas a reflexionar sobre lo que se hacen y dicen de los demás, cotidianamente se enfrentan a hecho de tener que buscar cambios en las relaciones interpersonales.

Generalmente se atribuye el conflicto al otro, no se asume la parte que corresponde e intentan buscar soluciones tratando de cambiar a los demás en vez de producir cambios en sí mismos.

Si se gestiona cambios en las relaciones interpersonales es necesario que se aprenda como manejarlo, como iniciarlo y como mantenerlo. En otras palabras será necesario que se aprenda a ser agentes de cambio.

En la vida interpersonal los cambios no llegan al azar. Siempre hay la oportunidad para darle dirección consciente e intencional a la forma como se interactúa con los demás.

DINÁMICA DE COMUNICACIÓN: DERECHOS ASERTIVOS

OBJETIVO

- I. Desarrollar las posibilidades de autoconocimiento y de ejercicio asertivo de la autoconfianza.
- II. Propicia en el participante la exploración de la autoafirmación, sus alcances y límites.

TIEMPO:

Duración: 60 Minutos

TAMAÑO DEL GRUPO:

Limitado.

LUGAR:

Amplio Espacio

Un salón amplio bien iluminado acondicionado para que los participantes puedan formar subgrupos.

MATERIAL:

Fácil Adquisición

- I. Hojas y lápices para cada participante.
- II. Hoja "Derechos Asertivos: Yo tengo Derecho" para cada participante.
- III. Hoja de "Derechos Asertivos: Los otros tienen Derecho a recibir de mí".

DESARROLLO

- I. Se solicita a los participantes que identifiquen individualmente los

derechos que creen tener en la familia, el trabajo y la sociedad.

II. Se forman subgrupos y se pide que traten de destacar, con las contribuciones de cada participante, por lo menos cinco derechos que los subgrupos creen tener en lo familiar, lo laboral y lo social.

III. Cuando terminan son leídas las conclusiones subgrupales pidiendo que se aclaren los puntos oscuros.

IV. El Facilitador pide entonces que dado que lograron determinar estos derechos, pasen a determinar aquellos que creen tienen los miembros de sus familias, de su trabajo y de la sociedad.

V. El Facilitador guía un proceso para que el grupo analice, como se puede aplicar lo aprendido en su vida.

HOJA DE TRABAJO

DERECHOS ASERTIVOS

Hoja para el Participante

YO TENGO DERECHO

En mi casa a:

En mi trabajo a:

En mi grupo de amistades a:

Hoja para el Participante

LOS OTROS TIENEN DERECHO A RECIBIR DE MÍ:

En mi casa a:

En mi trabajo a:

En mi grupo de amistades a:

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

TEMA: DEL MALTRATO AL BUENTRATO

INSTRUCCIONES: Conteste las preguntas que están a continuación realizando en un círculo en la letra que contenga la respuesta correcta en cada caso.

01.- ¿Por qué los adultos maltratan a niños y adolescentes?

- a) El maltrato se ha vuelto común y natural.
- b) Desconocimiento de tácticas de buentrato.
- c) Los adultos adoptan la idea del castigo como metodología de aprendizaje.
- d) Por la creencia de que un error debe ser retribuido con castigo.

02.- ¿Qué implica ejercer el buentrato?

- a) Cambiar según la circunstancia.
- b) Un replanteamiento de acciones e intenciones.
- c) Atribuir el conflicto al otro.

03.- De los siguientes ítems. ¿Cuáles son habilidades del buentrato?

- a) Expresar sentimientos.
- b) Saber atender.
- c) Practicar la conciliación
- d) Todas son correctas.

04.- ¿Qué significado tiene el arte de relacionarse con otros?

- a) Entablar vínculos afectivos y habilidades para el buentrato.
- b) Establecer relaciones interpersonales.
- c) Aprender nuevas formas de comunicación.

05.- ¿Qué aspectos es necesario cambiar para el buentrato?

- a) Actitudes.
- b) Valores.
- c) Prácticas.
- d) Todas son correctas.

**RESPUESTA CORRECTA DE CADA UNA DE LAS PREGUNTAS
DEL CUESTIONARIO**

01.- ¿Por qué los adultos maltratan a niños y adolescentes?

- a) El maltrato se ha vuelto común y natural.
- b) Desconocimiento de tácticas de buentrato.
- c) Los adultos adoptan la idea del castigo como metodología de aprendizaje.**
- d) Por la creencia de que un error debe ser retribuido con castigo.

02.- ¿Qué implica ejercer el buentrato?

- a) Cambiar según la circunstancia.
- b) Un replanteamiento de acciones e intenciones.**
- c) Atribuir el conflicto al otro.

03.- De los siguientes ítems. ¿Cuáles son habilidades del buentrato?

- a) Expresar sentimientos.
- b) Saber atender.
- c) Practicar la conciliación.
- d) Todas son correctas.**

04.- ¿Qué significado tiene el arte de relacionarse con otros?

- a) Entablar vínculos afectivos y habilidades para el buentrato.**
- b) Establecer relaciones interpersonales.
- c) Aprender nuevas formas de comunicación.

05.- ¿Qué aspectos es necesario cambiar para el buentrato?

- a) Actitudes.
- b) Valores.
- c) Prácticas.
- d) Todas son correctas.**

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

No.	PREGUNTAS	ALTERNATIVAS	RESULTADOS OBSERVADOS	COMENTARIO
1	¿Por qué los adultos maltratan a niños y adolescentes?	<p>a) El maltrato se ha vuelto común y natural.</p> <p>b) Desconocimiento de tácticas de buentrato.</p> <p>c) Los adultos adoptan la idea del castigo como metodología de aprendizaje.</p> <p>d) Por la creencia de que un error debe ser retribuido con castigo.</p>	Los habitantes mencionan que castigan a sus hijos por el desconocimiento de tácticas de buentrato.	Los adultos por lo general tienen la creencia que el castigo es un método idóneo y garantizado para aprender.
2	¿Qué implica ejercer el buentrato?	<p>a) Cambiar según la circunstancia.</p> <p>b) Un replanteamiento de acciones e intenciones.</p> <p>c) Atribuir el conflicto al otro.</p>	La comunidad coincide en que buentrato significa un replanteamiento de acciones e intenciones.	El buentrato es una forma de vida y pone en conocimiento que todas las personas son valiosas y merecen respeto.
3	¿Cuáles son habilidades del buentrato?	<p>a) Expresar sentimientos.</p> <p>b) Saber atender.</p>	Opinan que todas las alternativas son	Tratar a las personas con dignidad es

		<p>c) Practicar la conciliación.</p> <p>d) Todas son correctas.</p>	correctas.	posible siempre y cuando se aprenda habilidades que se requiere para ello.
4	¿Qué significado tiene el arte de relacionarse con otros?	<p>a) Entablar vínculos afectivos y habilidades para el buentrato.</p> <p>b) Establecer relaciones interpersonales.</p> <p>c) Aprender nuevas formas de comunicación.</p>	Consideran que el significado de relacionarse con otras personas es el aprender nuevas formas de comunicación	El relacionarse con otras personas requiere un proceso de aprendizaje de actitudes y habilidades.
5	¿Qué aspectos es necesario cambiar para el buentrato?	<p>a) Actitudes.</p> <p>b) Valores.</p> <p>c) Prácticas.</p> <p>d) Todas son correctas.</p>	La mayoría opina que todos los ítems son correctos.	Cada una de las alternativas tiene importancia, ya que el buentrato es producto de un proceso educativo que puede ayudar a desaprender actitudes negativas.

ESTRATEGIA DIDÁCTICA No. 4

TEMA: MANEJO DE CONFLICTOS

Beneficiarios: Habitantes de la comunidad.

Fecha: 2012-03-10

a) Objetivo

Incentivar el buen manejo de conflictos para llegar a una adecuada mediación sin recurrir a la violencia.

b) Actividades

- Dinámica Grupal: “El barómetro de valores”.
- Realizar una exposición sobre el tema para que los habitantes mejoren la forma de solucionar sus problemas.
- Comentarios y reflexiones.

c) Recursos

- **Humanos:** Habitantes y facilitadores.
- **Técnicos:** Hojas de papel bon, pizarra y marcadores.

d) Evaluación

- Se realizará a través de un cuestionario.

e) Diagnóstico

En la comunidad “La Compañía”, el problema de la convivencia familiar no son los conflictos, si no la manera como los padres e hijos intentan resolverlos, lo que los agrava son los métodos y estrategias negativas que generalmente están basadas en el dominio.

Todas las familias tienen conflictos, pueden ser oportunidades de cambio y crecimiento si la familia así lo sabe aprovechar. Las familias inteligentes aprovechan las experiencias conflictivas y exploran formas positivas y efectivas para resolver sus problemas.

f) Contenido científico

Los conflictos son naturales en las relaciones humanas como la cooperación. Aunque los dos son considerados como opuestos, de hecho ambos pueden operar muy bien juntos para lograr la paz, si el conflicto se entiende claramente y es manejado de forma que conduzca a consecuencias más positivas que negativas para la sociedad.

En los dos últimos siglos, los seres humanos hemos tenido que aprender más sobre cómo manejar el conflicto, debido a que la especie humana ha crecido numéricamente y ha desarrollado armas más destructivas.

Resolver o evitar el conflicto sería una acción racional. Saliendo en consecuencia, beneficiadas todas las partes. Pero los humanos son seres tanto emocionales como racionales, y muchas veces es la hostilidad y no la razón lo que gobierna la conducta conflictiva.

El conflicto constructivo es aquel en el cual la razón predomina, la hostilidad es mínima, los actores del conflicto acuerdan una solución voluntariamente.

Por el contrario, el conflicto destructivo es aquel en el cual la hostilidad predomina. En tales casos, las emociones negativas como la rabia y el resentimiento persisten y pueden reavivar el conflicto posteriormente.

Mientras más conscientes, deliberados y juiciosos seamos en nuestro manejo del conflicto, resultará menor el daño y mayor será el beneficio.

Convivencia familiar y manejo de conflictos.

El conflicto es propio de la convivencia humana se da en la familia, la pareja, el ambiente de las comunidades y el mundo laboral.

En la solución de conflictos ha predominado el modelo: “yo gano- tú pierdes”, se ha aprendido que esa es la única forma de resolver un conflicto y se ha perdido la oportunidad de aprender estrategias “tú ganas yo gano”, Lo que a la larga nos ha llevado a que “tú pierdas yo pierda”.

La forma como se intente solucionar los conflictos está basada en el manejo que se haga del poder. Ante un conflicto las personas pueden asumir una respuesta evitativa, no hacer nada por enfrentarlo. La estrategia extrema es afrontar el conflicto con respuestas dominantes, basadas en la fuerza y la violencia. La alternativa intermedia implica la práctica de estrategias asertivas para solucionar los conflictos familiares.

La respuesta asertiva para resolver conflictos se basa en el principio de que ambas partes ganen en la solución, esta sería el acuerdo fundamental para intentar manejar conflictos.

Convivencia Familiar y Tolerancia.

Los seres humanos somos únicos, simplemente somos diferentes; tradicionalmente hemos tenido poca o ninguna tolerancia como pretexto de eliminar con violencia y maltrato al diferente.

En la historia la humanidad ha practicado la violencia como fórmula para resolver sus diferencias y los conflictos. Lo que sucede actualmente es que la violencia y la agresión son cada vez menos toleradas como estilos de vida para la solución de conflictos.

Existe una alternativa, la práctica de la tolerancia como actitud fundamental para la convivencia humana, el respeto por la diferencia y la aceptación de las múltiples formas de vida.

La esencia de la convivencia no es que el otro sea como yo. El reto es que la tolerancia sea asumida como un estilo de vida. Los hijos aprenderán de la tolerancia si es un discurso vivido y no solo un discurso.

Es fácil hablar de tolerancia y muy difícil practicarla, no basta querer ser tolerante, más importante será vivirla.

Será posible el logro de una familia, comunidad y sociedad no violenta en la medida que nos formemos con relaciones basadas en el respeto, el diálogo y la tolerancia.

Las familias que aprenden

Son aquellas que aprenden de la experiencia y poseen habilidades para resolver los problemas, esto les permite no repetir intentos que no funcionan e inventar formas creativas para resolver futuros problemas.

- **Fases del proceso de solución de problemas:**

- Identificar problemas.
- Analizar problemas.
- Producción de soluciones.
- Ejecución.

Una familia inteligente con capacidad de aprendizaje es capaz de aplicar estas cuatro habilidades de solución de problemas a cada una de sus dificultades.

Es importante identificar en cual de estas cuatro fases se tienen problemas, las siguientes preguntas orientan este análisis:

- 1) ¿Tenemos problemas para identificar problemas?
- 2) ¿Tenemos problemas para analizar los problemas?
- 3) ¿Tenemos problemas para producir soluciones afectivas a los problemas?
- 4) ¿Tenemos problemas para llevar a cabo satisfactoriamente para llegar a la solución a los problemas?

Para que una familia sea capaz de aprender debe crear un espacio que le permita aprender, a través de:

- Analizar los problemas para identificar problemas.
- Analizar los problemas para analizar los problemas.
- Analizar los problemas para producir soluciones a los problemas.
- Analizar los problemas para llevar a cabo aquellas soluciones.

DINÁMICA GRUPAL BARÓMETRO DE VALORES

Objetivo: Lograr un consenso entre dos grupos.

Desarrollo

Dividimos el espacio central en dos partes. Si es posible pintamos con tiza una raya en el suelo como si de una pista de tenis se tratara. Toda la gente se agrupa en el centro. Una persona leerá una frase un tanto ambigua, desde el centro, como si fuera jueza del partido.

Les pediremos que se posicionen totalmente a la izquierda las personas que están a favor del contenido de la frase. Las que están en contra se colocarán totalmente a la derecha.

Comienza el debate. Si alguna persona quiere suavizar su posicionamiento extremo dará un paso al centro expresando sus razones. Otras personas que puedan sentirse convencidas por esta opinión pueden también modificar su posición. Así irán hablando de una en una hasta que toda la gente haya podido participar.

Aquí van algunas frases a modo de referencia pero cada persona que coordina el taller puede aportar las suyas.

- La violencia siempre genera más violencia.
- Siempre ha habido guerras y no lo podemos cambiar.

- Educar para la paz es educar para la desobediencia.
- La única forma de evitar una invasión es la violencia.
- Donde hay justicia siempre hay paz.
- La no violencia es “poner la otra mejilla”.
- La protesta violenta puede estar justificada por las situaciones de injusticia en la que viven algunos pueblos.

Redactar la frase con una redacción por acuerdo mutuo.

Y repetimos la actividad con otra frase.

Tiempo: Es mejor no alargar el Barómetro demasiado. Probablemente con dos o tres frases será suficiente para ir escuchando opiniones.

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

TEMA: MANEJO DE CONFLICTOS.

INSTRUCCIONES: Conteste las preguntas que están a continuación subrayando el literal correcto.

01. ¿Qué predomina en el conflicto constructivo?

- a) Predomina la hostilidad.
- b) Predomina la razón y se busca una solución.
- c) Persiste el resentimiento.
- d) No asumen soluciones voluntariamente.

02. ¿En qué consiste la tolerancia en la familia?

- a) Respeto por las diferencias.
- b) Aceptación de múltiples formas de vida.
- c) Actitud positiva para generar cambio.
- d) Todas son correctas.

03. ¿Cuál es el principal problema en la convivencia familiar?

- a) Los conflictos.
- b) El uso de estrategias negativas para resolverlos.
- c) Experiencias conflictivas.
- d) El afán de ganar y no perder.

04. ¿Cómo aprende la familia a resolver los problemas?

A través de:

- a) Experiencias.
- b) Habilidades.
- c) Creando un espacio que le permita aprender.
- d) Todas son correctas.

05. ¿Cuál de las siguientes alternativas no corresponde a las fases de solución de los problemas?

- a) Identificar problemas.
- b) No dar importancia a los problemas.
- c) Producir soluciones a los problemas.
- d) Analizar los problemas.

**RESPUESTA CORRECTA DE CADA UNA DE LAS PREGUNTAS DEL
CUESTIONARIO**

01. ¿Qué predomina en el conflicto constructivo?

- a) Predomina la hostilidad.
- b) Predomina la razón y se busca una solución.**
- c) Persiste el resentimiento.
- d) No asumen soluciones voluntariamente.

02. ¿En qué consiste la tolerancia en la familia?

- a) Respeto por las diferencias.
- b) Aceptación de múltiples formas de vida.
- c) Actitud positiva para generar cambio.
- d) Todas son correctas.**

03. ¿Cuál es el principal problema en la convivencia familiar?

- a) Los conflictos.
- b) El uso de estrategias negativas para resolverlos.**
- c) Experiencias conflictivas.
- d) El afán de ganar y no perder.

04. ¿Cómo aprende la familia a resolver los problemas ?

- a) Experiencias.
- b) Habilidades.
- c) Creando un espacio que le permita aprender.
- d) Todas son correctas.**

05. ¿Cuál de las siguientes alternativas no corresponde a las fases de solución de los problemas?

- a) Identificar problemas.
- b) No dar importancia a los problemas.**
- c) Producir soluciones a los problemas.
- d) Analizar los problemas.

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

No.	PREGUNTAS	ALTERNATIVAS	RESULTADOS OBSERVADOS	COMENTARIO
1	¿Qué predomina en el conflicto constructivo?	<p>a) Predomina la hostilidad.</p> <p>b) Predomina la razón y se busca una solución.</p> <p>c) Persiste el resentimiento.</p> <p>d) No asumen soluciones voluntariamente.</p>	Consideran que en un conflicto debe predominar la razón para buscar una solución.	Mientras los habitantes de la comunidad sean juiciosos y conscientes en el manejo del conflicto, serán menores los daños y mayores los beneficios.
2	¿En qué consiste la tolerancia en la familia?	<p>a) Respeto por las diferencias.</p> <p>b) Aceptación de múltiples formas de vida.</p> <p>c) Actitud positiva para generar cambio.</p> <p>d) Todas son correctas.</p>	Opinan que todas son correctas.	En efecto la tolerancia debe de ser asumida como un estilo de vida en relaciones basadas en respeto y diálogo.
3	¿Cuál es el principal problema en la	<p>a) Los conflictos.</p> <p>b) El uso de estrategias negativas para resolverlos.</p>	A firman que el problema en la convivencia familiar son los conflictos.	El problema en la convivencia familiar es la forma como se intenta resolver

	convivencia familiar?	<p>c) Experiencias conflictivas.</p> <p>d) El afán de ganar y no perder.</p>		los conflictos, estos deberían ser utilizados para el cambio y crecimiento de la familia.
4	¿Cómo aprende la familia a resolver los problemas?	<p>A través de:</p> <p>a) Experiencias.</p> <p>b) Habilidades.</p> <p>c) Creando un espacio que le permita aprender.</p> <p>d) Todas son correctas.</p>	Consideran que todas las alternativas son correctas.	Las familias que aprenden son aquellas que inventan formas creativas para resolver sus problemas, generando un espacio de armónico en el hogar.
5	¿Cuál de las siguientes alternativas no corresponde a las fases de solución de los problemas?	<p>a) Identificar problemas.</p> <p>b) No dar importancia a los problemas.</p> <p>c) Producir soluciones a los problemas.</p> <p>d) Analizar los problemas.</p>	Los habitantes coinciden en que, no dar importancia a los problemas es una alternativa equivocada.	La mejor opción para la solución de un problema es enfrentarlo, es decir, buscar soluciones que puedan mitigar el conflicto.

ESTRATEGIA DIDÁCTICA No.5

TEMA: ESTRATEGIAS PARA LA REDUCCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA

Beneficiarios: Habitantes de la comunidad.

Fecha: 2012- 03-17

a) Objetivo

Determinar estrategias de reducción y prevención que contribuyan en la disminución de la violencia.

b) Actividades

- Exposición dirigida a la comunidad sobre el tema estrategias de prevención y sensibilización de la violencia.
- Sugerir la práctica de valores y la toma de medidas que ayuden a prevenir la violencia.
- Enseñar a los habitantes a practicar habilidades como: la asertividad y la empatía.
- Dinámica grupal: ¿Qué tan asertivo soy?

c) Recursos

- **Humanos:** Habitantes y facilitadores.
- **Técnicos:** Pizarra, marcadores, papel periódico.

d) Evaluación

- Se realizará a través de un cuestionario.

e) Diagnóstico

La violencia en la comunidad “La Compañía”, es un problema polifacético, para el que no existe una solución sencilla o única. Es necesario actuar simultáneamente en múltiples sectores de la sociedad para prevenirla.

f) Contenido científico

Es imprescindible para combatir la violencia adecuadamente empezar incidiendo en las causas que la generan. Causas que tienen que ver con el desequilibrio existente en el reparto de la riqueza, con el modelo de producción, el consumo existente y el concepto del "factor trabajo", la inmigración y los derechos humanos...etc. La primera pauta, por tanto, será desvelar los mecanismos de injusticia estructural generadores de violencia.

Es importante adoptar medidas encaminadas a fomentar actitudes y comportamientos saludables en los niños y los jóvenes durante su

desarrollo, creando entornos familiares saludables, así como brindar ayuda profesional y apoyo a las familias disfuncionales.

Tomar medidas destinadas a vigilar los lugares públicos, escuela, lugares de trabajo y comunidades para hacer frente a los problemas que pueden conducir a la violencia, además de prestar atención a los factores culturales, sociales y económicos en la sociedad.

Estrategias para la reducción y prevención

¿Qué es sensibilizar?

Se pretende mediante la sensibilización que la violencia no permanezca oculta, que se conozcan y entiendan sus causas y que cada individuo tome un papel activo de manera personal o colectiva para combatirla.

El resultado deseable de la sensibilización es que cada persona esté correctamente informada para que entienda lo que ocurre, pueda tomar una postura crítica ante la realidad y actuar para modificarla.

Un desafío particularmente difícil consiste en la eliminación de las actitudes socioculturales discriminatorias y de las desigualdades económicas que refuerzan el lugar subordinado que ocupan algunos sectores de la sociedad.

El objetivo de la sensibilización es la implicación individual y colectiva para combatir la violencia.

La estrategia que se utiliza para la sensibilización es visualizar el fenómeno e informar sobre el mismo para tomar conciencia y actuar desde medios de comunicación, administración pública, organizaciones no gubernamentales y agentes sociales.

Se pretende conseguir cambios en las creencias, actitudes y conductas, reducir la intolerancia e implicar a la ciudadanía en la resolución de la problemática.

¿Qué es prevenir?

La prevención va más allá de la sensibilización en los resultados que pretende. Actúa sobre las causas y no sólo sobre los efectos. Prevenir significa evitar que ocurra.

En el proceso para conseguir el cambio a través de la prevención, la información y la sensibilización son pasos imprescindibles. La prevención, pasa necesariamente por la educación y la formación. Se trata de educar para la adquisición de conocimientos, valores, actitudes y competencias que eviten la violencia futura.

El objetivo principal es que en un futuro no se produzca violencia mediante los procesos de educación y formación para la igualdad,

prioritariamente en la comunidad educativa, administración pública, ámbitos no formales de educación.

Los resultados que se espera es que nadie tolere, utilice y sufra por la violencia.

Medidas recomendadas:

- Influir en las relaciones personales más cercanas y trabajar para crear entornos familiares saludables, así como brindar ayuda profesional y apoyo a las familias disfuncionales.
- Es importante la participación directa de instituciones tanto universitarias e independientes para desarrollar programas de prevención.
- Los medios de comunicación juegan un papel importante para modificar actitudes, comportamientos y normas sociales que generan el uso de la violencia.
- Alentar la contribución de grupos de defensa de los derechos humanos.
- Controlar el tráfico de armas así se reduciría la magnitud de violencia que padecen millones de personas.

- Aunque todas las clases sociales padecen de violencia, las personas de nivel socioeconómico más bajo son las que corren mayor riesgo. Si se desea prevenir la violencia, se ha de poner fin al abandono por el cual sufren necesidades los pobres, que en la mayoría de las sociedades son quienes suelen recibir menos atención de los diversos servicios estatales de protección y asistencia.
- Mejorar la estructura de los espacios públicos con escasa iluminación, comunicación e inaccesibles, etc. para evitar ser víctimas de la violencia.
- Hacer frente a la desigualdad de género y a las actitudes y prácticas culturales adversas que alimentan la desigualdad y la violencia.
- Los sistemas nacionales de salud, en su conjunto, deberían aspirar a dispensar una asistencia de alta calidad a las víctimas de todos los tipos de violencia y a asegurar los servicios de rehabilitación y apoyo necesarios.
- Garantizar que los servicios de salud, judiciales, policiales y sociales eviten la revictimización de las víctimas y disuadan eficazmente a los autores de actos violentos de reincidir.

Valores que evitarían la violencia

- Creer en los efectos positivos de la igualdad para toda la sociedad.
- La valoración de la persona sin considerar su sexo ni su imagen, ni su país de origen, ni si presenta o no discapacidad, ni su edad, etc.
- La diferencia y la diversidad como riqueza.
- La interacción como riqueza desde la individualidad.
- El valor de la autonomía individual entendida como que cada persona es un ser completo.
- La solidaridad y la responsabilidad social.
- La equidad en el trato con el resto de los seres humanos.
- La igualdad de oportunidades para todas las personas.
- El respeto mutuo y la libertad individual.

- La participación de todas las personas en la toma de decisiones.
- El valor de la no violencia en la gestión de los conflictos.
- El valor del amor en igualdad.

Valores que propician situaciones de violencia

- La necesidad de completarse con otra persona.
- El peso de las tradiciones, las religiones, las culturas..., que sitúan a algunos sectores en papeles de subordinación.
- Las relaciones desiguales, no basadas en el respeto y la libertad, sino en el ejercicio de poder.
- La desigualdad social y la discriminación.
- La minusvaloración de todas aquellas personas que se salen del patrón mayoritario.
- La valoración de las personas en función de su imagen, de su edad, de su país de origen, etc.

- La banalización de las relaciones afectivas y sexuales.
- La comercialización de los modelos sexuales.
- La normalización de la violencia como forma de resolución de conflictos.
- El modelo tradicional de masculinidad y feminidad.

Habilidades que se deben practicar para evitar el uso de la violencia

- **Asertividad**

La asertividad tiene relación con la capacidad de afirmarse uno mismo, para defender los propios derechos sin agredir o violentar los derechos de los demás. Comportarse asertivamente es comunicar nuestras creencias, sentimientos y opiniones de manera directa, honesta adecuada, oportuna, considerada y respetuosa.

La asertividad consiste simplemente en comportarse conforme al derecho que cada quien tiene de ser quien es.... Se defiende actitudes y creencias que no se comparte, por temor al rechazo si no se está de acuerdo.

Las personas no nacen asertivas, esta conducta se aprende y es situacional puede variar de un contexto a otro. Es posible que un ejecutivo sea muy asertivo en la empresa que dirige, pero poco asertivo en la crianza de sus hijos.

La conducta asertiva es una alternativa adecuada a la agresividad sin embargo es importante discriminar en que situaciones sería conveniente responder con asertividad.

La asertividad es la conducta humana más deseada. Es necesaria para tener relaciones honestas y sanas.

Conducta asertiva: Ser directo, honesto y respetuoso, mientras se interactúa con los demás

¿Pueden cambiar las conductas?

Aunque las personas tienen características básicas permanentes pueden cambiar sus: creencias, actitudes, metas, expectativas, expresión verbal, lenguaje corporal.

El cambio modesto de cualquiera de estos factores puede traducirse en: ser asertivo con más frecuencia.

Frases Asertivas

Si hacer

- ♦ Diga no firme y cortésmente.
- ♦ Exprese sus sentimientos honestamente: estoy enojado. Me encanta su compañía.
- ♦ Sea realista respetuoso y honesto: este es el tercer mes que entrega tarde su informe.
- ♦ Exprese preferencias y prioridades: quiero ir al cine pero a una película que no sea violenta.

No hacer

- ♦ Diga no puedo, no podré.
- ♦ Despersonalice los sentimientos o niegue la propiedad: usted me hace sentir bien.
- ♦ Exagere, minimice o use el sarcasmo: jamás entrega sus informes a tiempo.
- ♦ Exprese preferencias o prioridades no acceda para ser sociable o acepte contra su voluntad: está bien veamos la película que ustedes quieran.

Cuatro estilos asertivos

- De apoyo - solícito
- Directivo - orientador
- Analítico
- Expresivo

- **Empatía**

Generalmente algunas personas se resisten a cooperar porque se sienten incomprendidas. Una buena forma de despertar una mayor disposición en la cooperación es el uso de la empatía como práctica cotidiana de comunicación. Empatizar es comprender las cosas desde el punto de vista de otros y comunicárselo.

Además implica escuchar los sentimientos que acompañan lo que nos dicen. Empatizar es también escuchar con atención lo que implica esfuerzo e intención. Escuchar comprensivamente exige concentrarse en lo que nos dicen sin evaluar o criticar.

Cuando se responde con empatía se sienten comprendidos y no sienten la necesidad de resistirse. El uso de esta habilidad tiene un tremendo poder.

DINÁMICA GRUPAL: ¿QUÉ TAN ASERTIVO SOY?

OBJETIVO

Revisar en la propia vida experiencias de asertividad, agresividad y de no asertividad.

TIEMPO:

Duración: 30 Minutos

TAMAÑO DEL GRUPO:

limitado

LUGAR:

Aula Normal

Un salón amplio y bien iluminado acondicionado para que los participantes puedan estar cómodos.

MATERIAL:

2 hojas de papel

1 lápiz

DESARROLLO

I. El Facilitador leerá lo siguiente, dejando un intervalo de tiempo después de cada historia, para que los participantes identifiquen si el personaje fue asertivo, no asertivo o agresivo; así como, comuniquen experiencias propias que les haya recordado y qué respuesta asertiva encuentran para el ejemplo de no asertividad y agresividad.

OCASIÓN EN QUE NO FUE ASERTIVO: La semana pasada mi hermano tomo 5,00 dólares de mi cartera sin pedírmelos; en consecuencia no puede ver la película que quería, esa noche. El acostumbra hacer cosas como éstas, pero nunca le digo nada.

OCASIÓN EN QUE SE FUE HOSTIL: Una amiga bromeaba conmigo en la oficina. Yo tenía dolor de cabeza, así que le grité que era una persona desconsiderada, inmadura, y me fui dejándola con la palabra en la boca.

OCASIÓN EN QUE FUI ASERTIVO: El otro día iba yo con un amigo en el coche y éste prendió un cigarro; le dije que fumar en un espacio tan reducido y encerrado me molestaba y le pedí de favor, que no fumara mientras estuviéramos dentro del coche. El apagó el cigarro.

II. El Facilitador solicita a los participantes que hagan un autoanálisis sobre los comportamientos (Agresivo, asertivo y No asertivo) que muestra en cada una de las áreas de vida:

- Salud
- Trabajo
- Economía
- Familia
- Sociedad
- Necesidades
- Valores

III. El Facilitador integra subgrupos para que comenten sus respuestas.

IV. El Facilitador guía un proceso para que el grupo analice, como se puede aplicar lo aprendido en su vida.

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

TEMA: ESTRATEGIAS PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA.

INSTRUCCIONES: Conteste las preguntas que están a continuación subrayando el literal que usted crea correcto.

01.- ¿Qué es prevenir?

- a) Evitar que ocurra.
- b) Educar para la adquisición de conocimientos, valores y actitudes.
- c) Que las personas se informen y se sensibilicen.
- d) Todas son correctas.

02.- ¿Cuál de los siguientes enunciados es uno de los valores que contribuiría en la prevención de la violencia?

- a) Obediencia.
- b) Discriminación.
- c) La solidaridad y la responsabilidad social.
- d) Subordinación.

03.- ¿Qué habilidad practicaría usted para evitar el uso de la violencia?

- a) El buen humor.
- b) Asertividad.
- c) Cooperación.
- d) Confianza.

04.- ¿Cuál de las siguientes frases tiene carácter asertivo?

- a) Exprese sus sentimientos honestamente.
- b) Diga no puedo, no podré.
- c) Exagere, minimice o use el sarcasmo.

05.- ¿Qué significado tiene para usted la empatía?

- a) Comprender las cosas desde el punto de vista de otros.
- b) Escuchar los sentimientos que acompañan lo que nos dicen.
- c) Escuchar con atención lo que implica esfuerzo e intención.
- d) Todas son correctas.

**RESPUESTA CORRECTA DE CADA UNA DE LAS PREGUNTAS DEL
CUESTIONARIO**

01.- ¿Qué es prevenir?

- a) Evitar que ocurra.
- b) Educar para la adquisición de conocimientos, valores y actitudes.
- c) Que las personas se informen y se sensibilicen.
- d) Todas son correctas.**

02.- ¿Cuál de los siguientes enunciados es uno de los valores que contribuiría en la prevención de la violencia?

- a) Obediencia.
- b) Discriminación.
- c) La solidaridad y la responsabilidad social.**
- d) Subordinación.

03.- ¿Qué habilidad practicaría usted para evitar el uso de la violencia?

- a) El buen humor.**
- c) Cooperación.
- d) Confianza.

04.- ¿Cuál de las siguientes frases tiene carácter asertivo?

- a) Exprese sus sentimientos honestamente.**
- b) Diga no puedo, no podré.
- c) Exagere, minimice o use el sarcasmo.

05.- ¿Qué significado tiene para usted la empatía?

- a) Comprender las cosas desde el punto de vista de otros.
- b) Escuchar los sentimientos que acompañan lo que nos dicen.
- c) Escuchar con atención lo que implica esfuerzo e intención.
- d) Todas son correctas.**

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

No.	PREGUNTAS	ALTERNATIVAS	RESULTADOS OBSERVADOS	COMENTARIO
1	¿Qué es prevenir?	a) Evitar que ocurra. b) Educar para la adquisición de conocimientos, valores y actitudes. c) Que las personas se informen y se sensibilicen. d) Todas son correctas.	Los habitantes opinan que todas las alternativas son necesarias.	Hay que educar a la comunidad para la adquisición de conocimientos, valores y actitudes, así se estará evitando la violencia futura.
2	¿Cuál de los siguientes enunciados es uno de los valores que contribuiría en la prevención de la violencia?	a) Obediencia. b) Discriminación. c) La solidaridad y la responsabilidad social. d) Subordinación.	La mayoría de habitantes considera que la obediencia contribuiría en la prevención de la violencia.	La obediencia no es un valor que contribuye a la reducción de la violencia. El practicar la solidaridad y la responsabilidad social nos hace más humanos y por ende disminuiría la violencia.
3	¿Qué habilidad	a) El buen humor.	La comunidad	Mediante la

	<p>practicaría usted para evitar el uso de la violencia?</p>	<p>b) Asertividad. c) Cooperación. d) Confianza.</p>	<p>coincide en que la asertividad es la habilidad más adecuada para evitar el uso de la violencia.</p>	<p>asertividad, el ser humano defiende sus derechos sin agredir o violentar a los demás.</p>
4	<p>¿Cuál de las siguientes frases tiene carácter asertivo?</p>	<p>a) Expresar sus sentimientos honestamente. b) Diga no puedo, no podré. c) Exagere, minimice o use el sarcasmo.</p>	<p>Los habitantes opinan que, expresar los sentimientos tiene carácter asertivo.</p>	<p>El expresar las ideas de forma honesta es una de las características de la asertividad, convirtiéndose así en una alternativa contra la violencia.</p>
5	<p>¿Qué significado tiene para usted la empatía?</p>	<p>a) Comprender las cosas desde el punto de vista de otros. b) Escuchar los sentimientos que acompañan lo que nos dicen. c) Escuchar con atención lo que implica esfuerzo e intención. d) Todas son correctas.</p>	<p>Los miembros de la comunidad opinan que ser empático es comprender las cosas desde el punto de vista de otros.</p>	<p>La empatía no solo significa comprender los puntos de vista del otro, sino interiorizarse y adentrarse en su mundo.</p>

6.8 Impactos:

Impacto social

La guía de estrategias de sensibilización y prevención de la violencia para la comunidad generó un impacto totalmente positivo, gracias a que permite desarrollar conciencia y habilidades de buen trato para evitar el uso de la violencia como forma de dominación, hecho que abre un espacio para el diálogo y la búsqueda de soluciones para éste problema, ya que el cambio demanda de la contribución de todos los actores sociales.

Por lo tanto la guía se considera viable en el espacio social, puesto que ayudará al mejoramiento de la forma de vida de los habitantes.

Educativo

En el aspecto educativo se espera que la guía tenga un alta aceptación por parte de los habitantes, ya que beneficia especialmente a las familias, para que generen un ambiente propicio y cálido para todos sus integrantes y así disminuir la cultura de violencia que existe en la sociedad actual.

Psicológico

Esta guía tiene un impacto psicológico ya que cambió esquemas mentales negativos existentes en los moradores de la comunidad, así como también capacita a las personas para una solución pacífica de conflictos, mejorando la educación y el diálogo de los padres con sus hijos.

6.9 Difusión:

La guía de estrategias se difundió a los habitantes de la comunidad mediante sesiones de trabajo, lo que ayudó a cambiar su forma de pensar frente a este fenómeno que afecta en la actualidad a todos los sectores de la sociedad.

ANEXOS

ANEXO: 1

MATRIZ CATEGORIAL

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL
<p>- ¿Cuáles son las manifestaciones de violencia que presenta el medio indígena de la comunidad “La Compañía” y su incidencia en la vida cotidiana durante el año 2010 – 2011?</p>	<p>- Identificar las manifestaciones de violencia en el medio indígena de la comunidad “La Compañía”.</p>
SUBPROBLEMAS / INTERROGANTES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>-¿Cuáles son los tipos de violencia que existe?</p> <p>¿Las familias pueden favorecer o evitar la aparición de violencia?</p> <p>¿Qué efectos ocasiona el castigo físico en la sociedad?</p>	<p>- Determinar conductas violentas que adoptan los habitantes de la comunidad y su incidencia en la vida cotidiana.</p> <p>- Elaborar una guía de estrategias que oriente hacia la disminución de las formas de violencia.</p> <p>- Socializar la guía de estrategias para contribuir en la prevención del problema.</p>

ANEXO: 2

ENCUESTA SOBRE LAS MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA

Objetivo:

Ésta encuesta tiene como finalidad conocer que tipo de manifestaciones violentas pueden ser las más frecuentes en su medio.

Instrucciones:

A continuación le presentamos las siguientes preguntas, lea y elija una alternativa. Luego encierre en un círculo la respuesta de su elección.

1.- ¿Cuál de las siguientes frases comprende usted por violencia?

- a) Es el camino adecuado para conseguir un objetivo.
- b) Hecho normal y frecuente.
- c) Acto en el cual se causa daño físico y emocional a una persona.

2.- ¿En qué medida piensa Ud. que afecta el alcohol en las relaciones familiares?

- a) Bastante.
- b) Poco.
- c) Nada.

3.- ¿En su infancia sus padres le reprendían con castigo físico?

- a) Siempre.
- b) Rara vez.
- c) Nunca.

4.- ¿Recibe críticas de otras personas con frecuencia?

- a) Siempre.
- b) Rara vez.
- c) Nunca.

5.- ¿Qué miembro de la familia tiende a generar hacia usted maltrato psicológico?

- a) Padre.
- b) Madre.
- c) Hermanos.
- d) Abuelos
- e) Ninguno

6.- Respecto al resultado del castigo físico considera que ha obtenido:

- a) Buen resultado.

- b) Resultados momentáneos.
- c) Ningún resultado.

7.- A causa de la violencia física usted ha sufrido:

- a) Daños en la cara.
- b) Marcas en el cuerpo.
- c) Daños en las extremidades superiores e inferiores.
- d) Ninguno.

8.- En caso de vivir situaciones de maltrato. ¿Conoce usted sus derechos?

- a) Bastante.
- b) Poco.
- c) Nada.

9.- Según su opinión. ¿Cuál de los ambientes anotados es el responsable en la educación para disminuir la violencia?

- a) Familia.
- b) Instituciones educativas.
- c) Trabajo.
- d) Todos.

10.- Si va a una entrevista de trabajo. ¿Cree usted que es discriminado por su raza?

- a) Frecuentemente.
- b) Poco frecuente.
- c) Nunca.

11.- ¿En qué medida piensa Ud. que la pobreza y la falta de oportunidades afectan en el aumento de la violencia?

- a) Altamente.
- b) Medianamente.
- c) Nada.

12.- En su comunidad. ¿Con qué frecuencia Ud. ha sido víctima o escuchado que otra persona de su grupo sea relegada por el hecho de pertenecer a otra clase social?

- a) Frecuentemente.
- b) Poco frecuente.
- c) Nunca.

Gracias por su colaboración



Investigadora encuestando a mujer adulta de la comunidad.



Investigador encuestando a mujer adulta de la comunidad.



Investigadora encuestando a joven habitante de la comunidad.



Investigador encuestando a hombre adulto de la comunidad.



Investigadores iniciando la encuesta a habitantes de la comunidad.



Investigadores culminando la encuesta a habitantes de la comunidad.



Investigador junto al Presidente de la comunidad Sr. Antonio Castañeda.



Investigadora junto al Presidente de la comunidad Sr. Antonio Castañeda.



Investigadores.



6.9 Bibliografía

AULA INTERCULTURAL (2009, Enero 30), 30 de Enero Día de la Paz y la no Violencia. http://www.aulaintercultural.org/article.php?id_article=675

ALVAREZ M. Indefensión Aprendida,

<http://mariangelesalvarez.wordpress.com/igualdad/la-indefension-aprendida/>

APORTES PARA PENSAR LA VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS. (2008).
“Ciclo de videoconferencias”.

http://www.me.gov.ar/construccion/pdf_observatorio/catedra.pdf

BONILLA, Alcira. (2010) “Filosofía y violencia”.

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-81042010000100001

CAPITULO 3: COMUNICACIÓN FAMILIAR,

<http://violencia-intrafamiliar-psico.blogspot.com/>

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (2008)

CORSI, Jorge (2009) “Violencia hacia la mujer en el contexto doméstico”.
<http://www.corsi.com.ar>

CASTILLO, J. La Dependencia Emocional Por Parte De La Víctima Hacia El Maltratador,
<http://www.comentariosdelibros.com/articulo-la-dependencia-emocional-por-parte-de-la-victima-hacia-el-maltratador-11a133u1s.htm>

DEL MALTRATO AL BUEN TRATO.
http://www.kairos.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=107%3Aadel-maltrato-al-buentrato&catid=41%3Aarticulos-ministerios-comunitarios&Itemid=85

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. (2002). “Informe Mundial sobre la Violencia y Salud”.
www.who.int/entity/violence_injury_prevention/.../abstract_es.pdf

EDUFUTURO Pichincha-Ecuador (2006). Cultura. “Pueblos indígenas y Afroamericanos”.
Pueblos Sierra. <http://www.edufuturo.com/educación.php?c=626>

ESTUDIANTES DE LA CÁTEDRA DE PSICOLOGÍA MÉDICA, de la carrera de Medicina, de la Universidad Centro occidental Lisandro Alvarado U.C.L.A. <http://www.violencia.8k.com/violen.html>

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS. (Octubre, 2007) "Guía para Sensibilizar y Prevenir desde las Entidades Locales la Violencia contra las Mujeres".

<http://www.whrnet.org/docs/N0641977Es.pdf>

FUNDACIÓN DE INVESTIGADORES SOCIALES A.C Alcohol-Infórmate.

<http://www.alcoholinformate.org.mx/>

GALTUNF, Johan. "El triángulo de la violencia".

http://es.wikipedia.org/wiki/Tri%C3%A1ngulo_de_la_violencia

GOMÉZ, Emilio. (2006). "Reflexiones y observaciones sobre la violencia cotidiana y sus causas".

<http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=638>

KAUFMAN, M. (1999, Junio). "Las siete P, s de la violencia de los hombres".

<http://www.berningne.euskadi.net/u89congizon/es/contendos/información/material/esgizonduz/adjuntos/romperloslazosentremasculinidadyviolencia.pdf>

LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EL APRENDIZAJE EN LA ESCUELA,

<http://www.monografias.com/trabajos71/violencia-intrafamiliar-aprendizaje-escuela/violencia-intrafamiliar-aprendizaje-escuela2.shtml>

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR (2009) Normas y protocolos de atención integral de la violencia de género, intrafamiliar y sexual por ciclos de vida. Primera edición. Ecuador.

MIRANDA, Janett. (2009). Cuadernillo para Mujeres Policías Mis Derechos. Primera edición. Ecuador

MONTOYA, Víctor. "Teorías de la violencia humana".
<http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2006100904>

MORRIS, Charles y MAISTO, Albert (2005). Psicología. Duodécima edición.

MUÑOZ FRANCISCO, MOLINA BEATRIZ.
Manifestaciones%20de%20la%20Violencia.pdf

UNESCO. "La violencia y sus causas".
<http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000430/043086so.pdf>

POSADA, E. (1998, Julio 01)." La violencia y sus mitos". http://www.ideaspaz.org/articulos/download/17violencia_y_sus_mitos.pdf

RODRÍGUEZ, César (2008). "Derecho a la Igualdad".
<http://www.cesarrodríguez.net>

RED NACIONAL DE REFUGIOS PARA MUJERES. (2009).
"Características de la violencia".
http://www.rednacionalderefugios.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=66&Itemid=77

ROMERO, Leonardo. (2002). Construyendo buentrato. Segunda Edición.

SANCHEZ, Parga. . "Pueblos indígenas en el Ecuador y consumo de bebidas alcohólicas".
<http://www.opsecu.org/bevestre/revistas/hnobia/alcoholindigenas.pdf>

SANDOVAL, C. (2008, Octubre 2). "Causas y consecuencias de la violencia". <http://Laviolenciaengeneral.blogspot.com/2008/10b-causa-y-consecuencias-de-la.html>

SHARITOMAR (2008, Octubre 09)."Maltrato Infantil"
<http://nomasviolenciaintrafamiliar.blog.com.es/>

SILVA, P. Correo-e:paolasilva chile .com. "La Violencia Intrafamiliar"
<http://www.psicologiaonline.com/colaboradores/paola/violenciaindex.htm>

SLABY, Ronald. "Prevención temprana de la violencia".

<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=926302>

VASQUEZ, Hernán. (2008). "El papel de la familia en la disminución de la violencia".

http://www.armoniafamiliarperu.org/docs/armoniafamiliar_derecho.htm

VIDAL, G (2008, Marzo 27). "Violencia Intrafamiliar". Capitulo 6.

<http://W.W.W.mailxmail.com/curso-violencia-intrafamiliar/efectos-violencia>

VIOLENCIALABORAL.

<http://www.laboramosjuntos.com.ar/shop/detallenot.asp?notid=11>

VIOLENCIA ECONÓMICA Y PATRIMONIAL,

<http://mujerensulugar.blogspot.com/2010/12/ejemplos-del-tipo-de-violencia.html>

WADHAM, B. (1996). "Violencia masculina" ¿Un mito?.

<http://www.nanikoemacundo.com/media/contenidos/archivos/Michael%20Kaufman.pdf>

WEHR. Paul. (2002) "El manejo del conflicto para construir una sociedad pacífica". socsci.colorado.edu/~wehr/Sumario%20de%20Wehr.pdf

WIS, Crand. "Comportamiento humano y eficacia". Tercera Edición.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	100277222-4		
APELLIDOS Y NOMBRES:	PONCE BARRERA CRISTIAN RAMIRO		
DIRECCIÓN:	Atuntaqui: Calle Bolívar y Germán Martínez		
EMAIL:	cristianponce17@gmail.com		
TELÉFONO FIJO:	957-304	TELÉFONO MÓVIL:	092211937

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	“MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN EL MEDIO INDÍGENA DE LA COMUNIDAD LA COMPAÑÍA DE LA CIUDAD DE OTAVALO DURANTE EL PERÍODO 2010-2011.”
AUTOR (ES):	PONCE BARRERA CRISTIAN RAMIRO
FECHA: AAAAMMDD	2012/05/22
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Licenciado en Psicología Educativa y O. V.
ASESOR /DIRECTOR:	Dr. Julio Miguel Andrade

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, PONCE BARRERA CRISTIAN RAMIRO, con cédula de identidad Nro. 100277222-4, en calidad de autor (es) y titular (es) de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 143.

3. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, al 29 día del mes de Mayo del 2012

EL AUTOR:

ACEPTACIÓN:

(Firma).....

(Firma)

Nombre: PONCE BARRERA CRISTIAN RAMIRO

Nombre: **XIMENA VALLEJO**

C.C.: 100277222-4

Cargo: **JEFE DE BIBLIOTECA**

Facultado por resolución de Consejo Universitario _____



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, PONCE BARRERA CRISTIAN RAMIRO, con cédula de identidad Nro. 100277222-4 manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor (es) de la obra o trabajo de grado denominado: **“MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN EL MEDIO INDÍGENA DE LA COMUNIDAD LA COMPAÑÍA DE LA CIUDAD DE OTAVALO DURANTE EL PERÍODO 2010-2011”** que ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciado en Psicología Educativa y O. V., en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

(Firma)

Nombre: PONCE BARRERA CRISTIAN RAMIRO

Cédula: 100277222-4

Ibarra, 29 del mes de Mayo del 2012



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

4. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	040163961-2		
APELLIDOS Y NOMBRES:	RODRÍGUEZ BETANCOUR DIANA CAROLINA		
DIRECCIÓN:	Atuntaqui: Calle Bolívar y Germán Martínez		
EMAIL:	dianarodriguezbetancour@gmail.com		
TELÉFONO FIJO:	957-304	TELÉFONO MÓVIL:	088350357

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	“MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN EL MEDIO INDÍGENA DE LA COMUNIDAD LA COMPAÑÍA DE LA CIUDAD DE OTAVALO DURANTE EL PERÍODO 2010-2011.”
AUTOR (ES):	RODRÍGUEZ BETANCOUR DIANA CAROLINA
FECHA: AAAAMMDD	2012/05/22
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> / PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Licenciada en Psicología Educativa y O. V.
ASESOR /DIRECTOR:	Dr. Julio Miguel Andrade

5. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, RODRÍGUEZ BETANCOUR DIANA CAROLINA con cédula de identidad Nro. 040163961-2 en calidad de autor (es) y titular (es) de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 143.

6. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, al 29 día del mes de Mayo del 2012

EL AUTOR:

(Firma).....

Nombre: RODRÍGUEZ BETANCOUR DIANA CAROLINA

C.C.: 040163961-2

ACEPTACIÓN:

(Firma)

Nombre: XIMENA VALLEJO

Cargo: JEFE DE BIBLIOTECA

Facultado por resolución de Consejo Universitario _____



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, RODRÍGUEZ BETANCOUR DIANA CAROLINA, con cédula de identidad Nro. 040163961-2 manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor (es) de la obra o trabajo de grado denominado: **“MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN EL MEDIO INDÍGENA DE LA COMUNIDAD LA COMPAÑÍA DE LA CIUDAD DE OTAVALO DURANTE EL PERÍODO 2010-2011”** que ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Psicología Educativa y O. V., en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

(Firma)

Nombre: RODRÍGUEZ BETANCOUR DIANA CAROLINA

Cédula: 040163961-2

Ibarra, 29 del mes de Mayo del 2012